

**Percepción de los jóvenes sobre su relación con las policías en contextos
barriales de la Región Metropolitana de Santiago – Chile
(Análisis del relato de los Jóvenes sobre su relación con las Policías en
barrios de la región metropolitana)**

**Perceptions of young people about their relationship with the policemen in
neighborhoods of Metropolitan Region of Santiago**

Autores:

Miguel Honorato

Claudio Rodríguez

Rodrigo Sepúlveda

**Estudio realizado en el marco de un convenio entre la Universidad de Chile
(Instituto de Asunto Públicos, Centro de Estudio en Seguridad Ciudadana) y
CONICYT en el año 2005. Versión no publicada.**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
I. Metodología del Estudio	6
Etapas del Proyecto	10
Selección de Barrios,	
Proceso de inserción barrial y construcción de la muestra	13
Barrio Histórico	13
Barrio Vulnerado	15
Barrio Clase Media	17
Barrio Nuevo	19
Barrio Servicios	21
II. ANÁLISIS POR DIMENSIONES	24
Visión de las policías	24
Barrio Histórico	32
Barrio Clase Media	36
Barrio Servicios	40
Barrio Nuevo	45
Barrio Vulnerado	46
Relaciones Jóvenes-Policías	
en los procedimientos policiales	53
Barrio Vulnerado	53
Barrio Histórico	61
Barrio Servicios	67
Barrio Clase Media	74

Barrio Nuevo	81
La arbitrariedad en el trato policial	86
El temor como articulador de la relación jóvenes policías.	90
Estrategias de interacción con la policía .	96
Conflicto y relación Jóvenes – Policías	107
Género y relación Jóvenes-Policías	127
III. SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES	138

INTRODUCCIÓN

La relación de los jóvenes con las policías¹ resulta especialmente significativa, sobre todo si consideramos que la mayor parte de los detenidos son jóvenes y a la vez la mayor parte de las víctimas de delitos también lo son². Esto se produce en un contexto en el que la mayor interacción entre policías y ciudadanía se da con este grupo étnico.

Por otro lado, desde las políticas públicas el Estado ha orientado un acercamiento entre la ciudadanía y las policías, lo cual se refleja en programas de seguridad ciudadana que fomentan la participación de los vecinos y en políticas acercamiento policial hacia los residentes de los sectores donde se realiza la acción policial.

Dentro de este tema, uno de los aspectos que debe recibir especial atención es el de la relación entre la policía y los jóvenes a nivel cotidiano en la realidad social urbana. Los policías son los agentes del Estado que tienen mayor contacto con los jóvenes en situaciones relacionadas con el cumplimiento de la ley y la mantención del orden público en el espacio urbano, las manifestaciones públicas y la convivencia. En Chile, es la Policía de Carabineros la que realiza el patrullaje preventivo en la ciudad, vigila la seguridad en eventos deportivos, artísticos y políticos y acude a las llamadas de la población; por lo tanto, es la policía uniformada la que asume el rostro controlador y represivo de la sociedad. Al respecto, los jóvenes son los que formulan más críticas respecto al accionar de esta institución en relación a otros grupos étnicos.³

¹ Nos referimos a la Policía de Investigaciones de Chile y a la Policía de Carabineros de Chile. Sin embargo, de acuerdo a los hallazgos de nuestro estudio, es la Policía de Carabineros de Chile la que tiene una relación más directa con los jóvenes en el contexto barrial.

² Candina, A. Manual de relaciones policía y comunidad. Casos y soluciones. Ed. CESC Universidad de Chile. Santiago 2006 Pp 21-22)

³ Estos datos se refieren en las encuestas realizadas por la institución y el Ministerio del Interior: "I Encuesta de percepción y evaluación de Carabineros de Chile" (2003) y "II encuesta de percepción y evaluación de Carabineros de Chile (2006);

El dato estadístico da cuenta de una situación problemática que es necesario comprender cualitativamente. Es importante conocer cuáles son las construcciones de sentido que hacen los jóvenes respecto a las policías, pero sobretodo respecto de las instancias de interacción conflictiva que se pueden dar en el territorio.

siendo en la última, la evaluación positiva de la labor de carabineros de los jóvenes no sólo significativamente inferior al resto de los grupo etáreas sino también inferior al 50%.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Nuestro propósito, en primer lugar, apuntó a construir un perfil de los conflictos entre los jóvenes y la policía a nivel barrial, así como explorar las causas y la dinámica social de dichos conflictos. Al mismo tiempo nos animaba el interés por conocer prácticas positivas y pacíficas en las relaciones actuales que puedan ser apoyadas y estimuladas en la relación con los jóvenes.

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

- Identificar a los actores sociales e institucionales involucrados en los conflictos entre jóvenes y policía a nivel local, tales como organizaciones vecinales, funcionarios municipales, dirigentes sociales, profesores y otros.
- Conocer la visión de los jóvenes de su relación con las policías en diversos contextos sociales.
- Caracterizar las actuaciones específicas de los actores involucrados situaciones conflictivas con las policías, desde la perspectiva de los jóvenes.
- Explorar las capacidades y posibilidades existentes para la resolución pacífica de conflictos a nivel local.
- Aportar elementos para un abordaje comunitario del conflicto entre jóvenes y policías

El estudio consistió en una investigación cualitativa, de orientación etnográfica, que se orientó a conocer las experiencias y la subjetividad de los jóvenes en relación a las policías, dentro del contexto barrial. El estudio se basó en entrevistas en profundidad y grupos focales.

El enfoque propuesto es de carácter comprensivo, pues más que a establecer leyes generales busca el explorar los significados de los procesos y prácticas

sociales específicos Se trata de comprender la lógica de acción de los actores en el medio cultural y social en el que éstos se insertan. De esta forma, apuntamos a obtener una comprensión dinámica de los procesos involucrados en la relación jóvenes y policías. Al mismo tiempo, indaga en torno a la forma y modo en el cual los actores juveniles se posicionan dentro de esta relación. Se asume una perspectiva subjetiva, donde lo relevante son las percepciones y vivencias de los sujetos que experimentan el problema. El estudio de las dinámicas constitutivas de la subjetividad debe procurar “no reducirlas a mecanismos propios de la subjetividad individual o, en su defecto, a una reconstrucción de las condiciones externas que, eventualmente la determinan”⁴. De esta forma nuestro estudio buscaba aportar a una comprensión del fenómeno que abarca la relación entre jóvenes y policías, aportando elementos para el desarrollo de políticas públicas pertinentes y sustentadas en la representaciones de los sujetos juveniles.

En relación a la muestra, el diseño cualitativo implica cierta flexibilidad en la elección de sujetos a entrevistar en un determinado contexto social. Ello porque se privilegia la validez de la información recolectada, la cual se basa en la cercanía del investigador con el escenario a estudiar, pues sólo a medida que avanza la investigación es posible determinar con mayor certeza quiénes son los sujetos más apropiados para dar cuenta del fenómeno estudiado. Tiene menor validez una muestra definida "a priori", sin conocer el contexto de los sujetos ni las distinciones y categorías que son significativas dentro de él. Esta es una de las razones por las cuales los componentes específicos de un diseño cualitativo son determinados en el transcurso de la investigación⁵. En el caso de las entrevistas cualitativas, metodológicamente lo indicado es tener un criterio flexible que permita

⁴ Zemelman H. (1997) “Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica”, en E. León y H. Zemelman (eds.) Subjetividad: umbrales del pensamiento social, Anthropos Editorial, Barcelona

⁵ Taylor, S.J. y Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación social. Ed. PAIDÓS, Bs.Aires 1996

explorar el contexto y los sujetos más apropiados para la investigación, antes de determinar la muestra definitiva⁶.

Por otra parte, el diseño cualitativo apunta a descubrir contextos y significados concretos que permitan a la comprensión de un fenómeno (verstehen) y no a la generalización a partir de algunas variables analíticas definidas a priori que pretenden explicar un fenómeno más amplio. La muestra cualitativa por ende, no se orienta por criterios estadísticos que garanticen la representatividad que permita generalizar sus hallazgos. Los criterios de muestreo cualitativo suelen ser de carácter teórico, para permitir un mejor comprensión del objeto de estudio, donde no se trata de construir una muestra representativa⁷.

La selección de la muestra barrial se ponderó según criterios cualitativos de validez que implicaron permanencia en terreno y triangulaciones con redes primarias, vecinales e institucionales. Cualitativamente la muestra se seleccionó por los intereses teóricos del estudio y la pertinencia contextual y temática de los sujetos a entrevistar con los objetivos de la investigación, además se utilizó un enfoque emic para discernir tipologías de sujetos.

Igualmente, elegir la unidad de análisis del barrio se explica porque éste, en tanto unidad espacial definida subjetivamente por quienes habitan o transitan por él, permite enfocar la investigación hacia problemas concretos que ocurren en unidades socioespaciales específicas, evitando el riesgo de que la investigación sólo logre captar problemas generales que dificultan la construcción de políticas de intervención aplicables a contextos particulares.

⁶ Ib. Pp.108

⁷ Ibidem

La unidad barrial corresponde a una categoría reconocida por los actores como una identidad territorial a la que pertenecen o se asocian determinados grupos sociales. Entre los criterios utilizados para reconocer un barrio estuvo en primer lugar la referencia de los actores sociales locales, también se consideró la opinión de dirigentes vecinales y actores institucionales.

En total, además de los registros de observación de campo, se realizaron alrededor de 50 entrevistas preliminares para seleccionar los barrios, y luego 102 entrevistas en profundidad básicamente a jóvenes. Incluyendo algunos adultos significativos de cada barrio, los cuales podían ser líderes vecinales, monitores de grupos juveniles, etc.

Etapas del Estudio:

Etapa I Selección de barrios

En la primera etapa se realizó una selección de los barrios a investigar. Para ello se realizó un diagnóstico y caracterización de diversos barrios y los conflictos jóvenes- policía, a partir de criterios definidos desde una serie de entrevistas sostenidas con expertos temáticos vinculados al trabajo con jóvenes en contextos urbanos de pobreza. Como se describe más adelante, se definieron 5 barrios donde se focalizó el estudio, .

A partir de un proceso de inserción etnográfica se fue configurando una muestra y se realizaron entrevistas a jóvenes y otros actores barriales significativos (dirigentes vecinales, profesionales de agencias públicas y privadas ubicadas en el territorio y vecinos del barrios en general). Se desarrolló un análisis de los discursos de los jóvenes, que permitió construir dimensiones y categorías asociadas a la relación jóvenes policías en el contexto barrial.

Con el objeto de contactar a los sujetos del estudio procuramos insertarnos en los barrios elegidos, generando vínculos comunitarios. Lo que implicó para los investigadores, situarse en el barrio y obtener una mirada lo más amplia y cercana posible respecto a los contextos en que se desarrollaría el trabajo.

Etapa II Proceso de inserción barrial y construcción de la muestra de los entrevistados

En esta etapa fue necesario desarrollar un proceso inserción en cada barrio y así acceder a las organizaciones, sujetos o jóvenes e ir abriendo la posibilidad de conversar una temática que sabíamos era conflictiva.

En un primer momento realizamos un diagnóstico del barrio. Para ello examinamos las condiciones habitacionales, la disponibilidad de espacios públicos así como la historia de la conformación de cada sector. Posteriormente identificamos a los distintos actores institucionales y locales o comunitarios. A partir de ello pudieron realizar un diagnóstico más completo sobre la realidad juvenil en cada barrio. En función de ello y de los vínculos preliminares establecidos se diseñó una estrategia de construcción muestral específica para cada sector seleccionado, basada en la relación al equipo investigador con las distintas organizaciones y sujetos de cada barrio.

En un primer momento contactamos algunos actores institucionales estratégicos como el Previene (programa público de prevención de consumo de drogas), Programa Comuna Segura (programa público de prevención del delito) y las Instituciones u ONGs insertas en cada barrio. También contactamos actores locales, generalmente dirigente sociales, que junto a los actores institucionales nos abrieron la puerta de entrada a los barrios.

Todo ello permitió a los investigadores tener una mirada más integral de cada barrio y acceder a organizaciones sociales o actores clave que permitieron ir tomando contacto poco a poco –en lo que se denomina “método bola de nieve”- con los sujetos y grupos de cada lugar. De esta manera, el contacto y conversaciones con dirigentes, jóvenes organizados o no y vecinos adultos fueron el principal mecanismo utilizado para poder generar una tipología o perfil de los jóvenes y actores que entrevistaríamos.

Luego de ello se definió la tipología de los entrevistados, la cual se describe más adelante, de forma que quedaran representados todas las categorías de sujetos que conformaban la relación entre jóvenes y policías en cada barrio. A continuación se pasó a la generación de acuerdos para el desarrollo de entrevistas, previo consentimiento informado.

En términos generales, se estableció contacto en cada sector, conforme a las posibilidades reales, con los distintos sujetos, actores o grupos definidos. En función de ello se hacía un acercamiento individual o grupal para acordar las entrevistas individuales, informando en ese momento de las condiciones de la entrevista, esto es, anonimato, confidencialidad, devolución y acceso total al contenido de esta por parte de los entrevistados procurando asegurar el consentimiento informado de parte de los sujetos. Junto a ello se recalcó la importancia que tenía para el equipo de entrevistadores compartir en los propios ambientes en que los sujetos se desenvuelven cotidianamente.

ETAPA III Entrevistas a jóvenes

En un tercer momento se procedió a realizar **las entrevistas**. Este fue el principal instrumento utilizado para la obtención de información para dar cuenta de la relación de los jóvenes con las policías. Las entrevistas se realizaron en el propio entorno de cada entrevistado, acordando un espacio en que se dieran las

condiciones para un buen resultado, como fueron centros comunitarios, espacios públicos o las propias casas de los entrevistados según fuera el caso.

SELECCIÓN DE BARRIOS, PROCESO DE INSERCIÓN Y PERFIL ENTREVISTADOS

A continuación se presentará una descripción detallada del cómo se desarrolló esta estrategia de inserción en cada uno de los barrios estudiados. En virtud de los compromisos éticos suscritos con los entrevistaos no se hace pública la identidad de los de los sujetos ni de los barrios estudiados, esto último para prevenir cualquier forma estigmatización.

Barrio histórico:

Este barrio corresponde a una categoría de barrios de sectores populares que se caracterizan por una identidad asociada a una historia local de organización popular, como los procesos de tomas de terreno. El barrio elegido cuenta con fuerte tejido social y expresiones de asociatividad juvenil. Presenta además altos niveles de desempleo y algunos sectores concentran importantes niveles de delincuencia, microtráfico de drogas y violencia juvenil.

Para una educadora del barrio histórico la relación con Carabineros resulta distante. Los acercamientos que recuerda son de carácter formal, como charlas y presentaciones. Pese a lo anterior reconoce haber tenido experiencias positivas de colaboración, con un carabinero del plan cuadrante que les ha ayudado a apoyar a niños que no asisten a su establecimiento.

En este barrio logramos conocer diversas expresiones de asociatividad juvenil. Por un lado la existencia de organizaciones como un preuniversitario popular, distintos centros culturales y de jóvenes asociados y organizados en torno a la pastoral de la parroquia. Junto con ello se identificó la existencia de muchos

jóvenes organizados en grupos informales, algunos vinculados a las denominadas barras de fútbol o a grupos que practican este deporte y un importante número de jóvenes vinculados al movimiento Hip Hop, entre otros espacios asociativos emergentes.

Paralelo a ello, se identificó que nuestro contexto central de ocurrencia se focalizaría principalmente en el sector aledaño a una plaza muy popular en el sector, que además cumple con la característica de estar situada en una de las poblaciones antiguas del barrio, vinculada a la toma de terreno y por tanto al proceso histórico de doblamiento. Esta plaza constituye el espacio público de alta concurrencia juvenil. Tiene una multicancha, sectores con mesas de ping-pong y bancas para el uso de la comunidad. De igual forma, es utilizada frecuentemente como espacio de encuentro de jóvenes y grupos juveniles y como espacio para el desarrollo de actividades comunitarias y juveniles, como tocatas musicales .

En base a estos antecedentes se fue definiendo la tipología o perfil de los jóvenes y actores a ser entrevistados, de manera de abordar toda la estructura juvenil y asociativa encontrada. El perfil de el cual finalmente quedó constituido de la siguiente manera:

Jóvenes Organizados o con historia activa de participación social:

- Vinculados a la parroquia o grupos de iglesia.
- Vinculados a grupos de acción político cultural.
- Vinculados a grupos no tradicionales, conocidos como tribus urbanas.

- Jóvenes no organizados:

- Asociados al uso de espacios públicos para la convivencia, diversión, etc. En este caso, principalmente la Plaza del sector.
- De un perfil con mayor conflicto. Infractores de ley vinculados a uno de los CIJ.
- Jóvenes y adolescentes del sector vinculados a espacios institucionales (no institucionalizados), de manera de tener un acceso más expedito a ellos.

Luego de ello se inició un proceso de acercamiento a los grupos y jóvenes. Esto se hizo en función de establecer nexos por medio de actores que tuvieran cierto nivel de confianza con los demás jóvenes y se procuró un contacto cotidiano al principio, para asegurar los requisitos de confianza y validez propios de un estudio cualitativo.

Barrio vulnerado:

Denominamos así a un barrio sector caracterizado por ser un territorio con fuertes problemáticas delincuencia y convivencia existentes. El barrio a sido varias veces foco noticioso por ser un lugar de alta peligrosidad, asociado básicamente al alto tráfico de drogas y la delincuencia existente. El desarrollo del trabajo de campo se desarrolló en consecuencia en un sector de difícil acceso . Un elemento facilitado fue que conocía el sector y de algunos vecinos lo que permitió tener un apoyo para el trabajo sobre todo dando confianza a la comunidad de nuestra presencia en el lugar, lo que permitió realizar entrevistas que bajo otras condiciones hubiesen sido de difícil ejecución.

La primera entrada fue por medio de una institución dedicada al trabajo con niños y niñas que funciona en un sector aledaño. Esto no solo nos permitió tener una primera mirada del sector -caracterizada no solo por su alto nivel de conflictividad

sino también por una baja en los niveles de asociatividad y participación social-, sino poder ver con qué actores podíamos relacionarnos para insertarnos en el lugar. Se decidió vincularse con un Centro Juvenil que quedaba contiguo a una calle principal. Fue un buen punto de partida en tanto nos permitió tener una puerta de entrada a un sector de difícil acceso en un lugar donde existe menor desconfianza ante la presencia de extraños.

De esta forma, se realizó un primer acercamiento a la realidad juvenil del sector. Con los antecedentes recogidos en la etapa de selección y las primeras conversaciones con los jóvenes del centro, se vio la necesidad no solo de ampliar el trabajo hacia jóvenes no organizados sino de ver otro tipo de jóvenes organizados. Otro aspecto relevante fue entrevistar de jóvenes en riesgo o con derechos vulnerados, ya fuesen los denominados infractores de ley, pertenecientes a alguna pandilla o tribu urbana o con altos niveles de consumo o adicción a drogas. Paralelamente se fueron definiendo los perfiles de jóvenes a entrevistar.

Otro criterio importante fue entrevistar a jóvenes pertenecientes a los distintos sectores de la población escogida. El barrio escogido está dividido en tres sectores, de los cuales se desprenden distintos tipos de problemas y vivencias. Estos poseen distinta conformación urbanística y dan lugar a espacios diversos de asociatividad, mayor o menor presencia de tráfico, policías, etc.

De esta forma se fue definiendo la tipología o perfil de los jóvenes y actores entrevistados, de manera de abordar toda la estructura juvenil y asociativa encontrada, el cual finalmente quedó constituido de la siguiente manera:

Jóvenes Organizados o con historia activa de participación social:

- Vinculados a grupos de trabajos con niños y niñas.
- Vinculados a grupos de acción político o cultural.
- Vinculados a grupos no tradicionales, conocidos como tribus urbanas.

Jóvenes no organizados:

- Asociados al uso de espacios públicos para la convivencia, diversión, etc. En este caso, jóvenes de esquina.
- De un perfil con mayor conflicto. Infractores de ley o jóvenes con problemas de adicción o alto consumo de drogas que viven o han vivido en el sector.
- Jóvenes que viven en el sector, pero que no tienen fuertes lazos comunitarios, haciendo mayoritariamente su vida como estudiantes o trabajadores fuera del sector.

Respecto a los actores adultos relevantes, aparte de la institución inicial ya señalada, se tomó contacto con vecinos del sector, la junta de vecinos y una institución que trabaja con jóvenes del sector vinculados a la problemática de la drogadicción. Finalmente, se contactó a un profesional del municipio para tener la visión de este actor relevante y conformar una muestra que fuese integral.

Barrio de clase media:

En este caso el barrio escogido se ubica en una también caracterizada como de clase media. El barrio escogido inicialmente correspondió a una villa de 25 años de antigüedad, de unas 100 viviendas. Los residentes eran en su mayoría matrimonios de empleados y algunos pocos profesionales y sus familias. Posteriormente se amplió el trabajo hacia otras villas vecinas, lo que nos permitió abordar una realidad más heterogénea. De esta forma, el barrio estudiado

comprende un conjunto de villas contiguas, ubicadas en la misma comuna, construidas comienzos y mediados de los años 80 y habitadas por profesionales (principalmente profesores), técnicos y empleados.

Este barrio está constituido por diversas Villas de casas, de uno o dos pisos, correspondiendo a una Unidad Vecinal de la comuna. Resalta la presencia de varias plazas pequeñas que constituirían un espacio público recreativo para los habitantes. No obstante ello, no todos los jóvenes las ven como un espacio de encuentro. Muchos de ellos hacen su vida fuera del sector, lo que lo hace diferenciar respecto de los otros barrios residenciales estudiados ya que en este la vida de los y las jóvenes transcurre con mayor grado en otros espacios y otras comunas, porque sus redes sociales (colegio, amigos, Institutos o Universidades) se sitúan en otros espacios. Esto coincide con un tejido social menor respecto al encontrado en los otros barrios residenciales, con poca participación y representatividad de la Junta de Vecinos y, salvo alguna sede deportiva, nulos espacios organizativos.

Esto repercutió en la necesidad de tipificar a aquellos jóvenes que sí ocupaban los espacios públicos de aquellos que siendo parte del sector tan solo transitaban por este y tenían algunos amigos desde niños pero que no hacían uso de los espacios barriales, pues parte importante de su socialización se desarrolla fuera del barrio por lo que acceden a otros espacios territoriales.

De esta forma, se buscó que en la muestra estuviesen representados al menos dos tipos de jóvenes; aquellos con mayor uso de los espacios públicos barriales y los que no tienen mayor actividad social en el barrio (desvinculados). A su vez, al igual que en los otros sectores se procuró que hubiesen jóvenes de distintas edades y actividad, entre ellos estudiantes, trabajadores y aquellos que se identifican con culturas juveniles alternativas, de modo de abarcar la heterogeneidad juvenil del barrio, tal como se muestra a continuación:

Jóvenes que participan en espacios públicos del barrio:

- Jóvenes estudiantes secundarios
- Jóvenes estudiantes de educación superior
- Jóvenes trabajadores
- Jóvenes participantes de algunos grupos juveniles de culturas alternativas.

Jóvenes que participan fuera del barrio:

- Jóvenes estudiantes secundarios
- Jóvenes estudiantes de educación superior
- Jóvenes trabajadores

A diferencia de otros barrios, y dada la dificultad en muchos casos, encontrada para realizar las entrevistas a través de grupos barriales se buscó la alternativa de ubicar a los estudiantes a través de un liceo del sector, lo que nos permitió abarcar de mejor manera la realidad juvenil, sobre todo de aquellos jóvenes más desvinculados de su barrio. Otra forma de acceder a los jóvenes fue a través de terceros y por el método “bola de nieve” lo que permitió contactar a algunos jóvenes de grupos barriales.

En cuanto a los actores adultos relevantes contactó profesional de Seguridad ciudadana de la municipalidad, también se contactó a una dirigente vecinal. Por otra parte se contactó a un vecino de la pastoral de la parroquia barrial que tiene un contacto cercano con los jóvenes del barrio.

Barrio nuevo:

Por barrio nuevo, entendemos aquellos barrios de sectores populares, con subsidio social, construidos de 1990 en adelante. En el caso del barrio escogido, se trata de un conjunto habitacional de departamentos de 2 pisos o blocks. Ubicado en una comuna popular y colindante con una población histórica que se originó en una toma en los años sesenta y una villa de erradicados durante la dictadura militar. El barrio limita con una Avenida de alta circulación transporte público. Los Blocks están separados por pasillos que tienen rejas hacia el sector externo, lo que produce un cierre perimetral del barrio. Habiendo sólo dos grandes entradas

Para lograr un acercamiento a la dinámica juvenil del barrio se hizo un diagnóstico preliminar, de carácter participativo, de los intereses y espacios significativos de los jóvenes, de acuerdo a lo planteado por algunos jóvenes contactados en la primera visita al barrio. Luego de ello se tomó contacto con la presidenta de la junta de vecinos, con quien algunos jóvenes tenían relación o se vinculaban de alguna manera a este espacio. La dirigente nos permitió hacer uso de la sede la junta de vecinos, ubicándonos en un espacio estratégico en el barrio, dado que la unidad vecinal está ubicada en un sector central del barrio, pudiendo desde ahí contactarnos con los jóvenes que realizaban actividades recreativas en la sede y, posteriormente, con otros grupos que se fueron contactando durante la investigación.

Así, se generó un espacio de encuentro entre los jóvenes hiphoperos y otros que merodeaban el local, para desde ahí crear vínculos y confianzas para posteriormente realizar las entrevistas. Una vez logrado esto, se realizaron las entrevistas a los jóvenes seleccionados de acuerdo a los criterios y perfiles establecidos.

Otro grupo visualizado fue el de jóvenes de un block que se encontraba a la entrada del barrio, quienes se reunían en las escaleras y departamentos de algunos de ellos. Su principal característica era el escuchar música conocida como “regetón” y “carretear” en ese espacio sin relacionarse con los otros jóvenes del barrio.

Finalmente, se contactó a algunos jóvenes de una barra de fútbol, la “garra blanca”. También se contactó a identificó algunos jóvenes más cercanos a un perfil de infractores de ley, logrando que uno de ellos accediera a una entrevista.

De esta forma, se construyó el perfil de los jóvenes del sector para estructurar la muestra, el que fue establecido de la siguiente manera:

Jóvenes organizados y de subculturas juveniles

- Jóvenes hip hoperos
- Jóvenes organizados para actividades comunitarias
- Jóvenes de barras de fútbol

Jóvenes no organizados

- Jóvenes trabajadores
- Jóvenes estudiantes
- Jóvenes de grupos naturales (esquina, raeggeton, etc.)

En cuanto a los adultos o actores comunitarios entrevistados, se contactó a algunas instituciones relacionadas con jóvenes de la comuna. De esta forma, se concertaron reuniones con los encargados del programa Previene y Comuna Segura, para contar sobre nuestro trabajo en el sector y recoger opiniones que nos permitiesen mejorar nuestro proceso de inserción. También se generó un

vínculo con algunos vecinos adultos del barrio y se entrevistó a la presidenta de la junta de vecinos.

Barrio de servicios:

Corresponde a un barrio donde la mayoría los jóvenes acuden desde otros sectores principalmente con fines recreativos. Son llamados barrios “bohemios”, porque concentran una gran cantidad de servicios de cafetería, bares y restaurantes nocturnos. Se ubican generalmente en sectores céntrico de la ciudad. A nivel juvenil se caracterizan por la heterogeneidad de grupos que concurren a él. Transitan en el barrio grupos de distintas subculturas y estilos juveniles (grupos de punkys, skinheads, hiphoperos) e incluso escolares en horarios de clases.

El barrio, nos presentaba el desafío de contactar a una alta población juvenil flotante, lo que nos llevó a planificar de forma distinta nuestra inserción. Primero, se hicieron visitas nocturnas, para conocer de cerca los lugares de encuentro y diversión de los distintos jóvenes que llegaban al barrio. La observación participante nos permitió identificar algunas dinámicas propias del barrio, así como los distintos tipos de jóvenes que lo frecuentan.

Luego, se definieron visitas a espacios públicos donde concurrían los jóvenes. La plaza y los locales o pub adyacentes fueron los principales espacios. Por otro lado, se contactaron a algunos joven que frecuenta el barrio a través de método “bola de nieve”. Además entrevistó a algunos jóvenes de los liceos del sector, que hacen de las plazas durante el día.

Otra forma de contactar jóvenes que habitaban el barrio fue visitando diferentes establecimientos de educación superior. El objetivo era poder contactar jóvenes

universitarios que circundan habitualmente el barrio. En este caso, la estrategia fue contactar a los entrevistados y entrevistadas por intermedio de informantes secundarios que conocían a jóvenes que concurrían o estudiaban en el barrio.

De esta forma, el perfil de los jóvenes entrevistados establecido fue en referencia a su proximidad al barrio, dado que no es lo mismo residir en el sector, que frecuentarlo ya sea para estudiar o divertirse. Así, se estableció el siguiente criterio:

Jóvenes residentes en el barrio:

- Jóvenes que trabajan
- Jóvenes que estudian o estudiaron en el sector.

Jóvenes que transitan en el sector:

- Jóvenes estudiantes (de educación superior y secundaria)
- Jóvenes que sólo van a buscar espacios de diversión
- Jóvenes que participan en tribus urbanas

En cuanto a los adultos o actores relevantes entrevistados, se contactó a la presidenta de la junta de vecinos, la que accedió a ser entrevistada. Por otro lado, al equipo le pareció interesante el poder tener la mirada de funcionarios municipales de seguridad ciudadana que estaba establecida en el barrio, razón por la cual se visitó la Unidad municipal. Por último, también se visitó un centro cultural que se encuentra desde hace casi 20 años desarrollando un trabajo cultural en el barrio, entrevistando a su director.

II. ANÁLISIS POR DIMENSIONES

VISION DE LAS POLICÍAS.

Visión juvenil de las policías

La visión que los jóvenes tienen de la policía es, a nuestro entender, una dimensión fundamental para comprender los sentidos construidos respecto al otro en el contexto barrial. Estos sentidos tienen que ver con experiencias y representaciones compartidas por los jóvenes de los diversos barrios. Pero no se trata de visiones unívocas, muchas veces el discurso tiene un tono ambivalente. Tampoco se trata de una visión juvenil totalmente autónoma, pues el discurso barrial adulto o mediático se incorpora a los sentidos de los jóvenes; sin embargo, en otros casos es posible distinguir en el discurso las referencias a experiencias específicas de los sujetos juveniles.

Es importante señalar que la relación de los jóvenes con las policías no es uniforme. Tanto la imagen respecto a las instituciones, sus procedimientos, su mayor cercanía o presencia en los barrios genera múltiples imaginarios respecto no solo a su quehacer sino también a las formas de relacionarse y vínculos que establecen con los y las jóvenes.

De acuerdo a algunos jóvenes del barrio de clase media, al igual a lo planteado en otros barrios por la mayoría de los entrevistados, Carabineros siempre llegaría tarde cuando es solicitada su presencia. También se reitera que Carabineros llega generalmente tarde cuando los llaman por conflictos vecinales.

En el barrio nuevo también se reafirma (como en el barrio histórico) la percepción de la baja presencia de carabineros y lo superficial de sus patrullajes.

En todos los barrios se hace referencia a que los procedimientos policiales de carabineros en moto son más violentos y vulnerarían derechos de los jóvenes. Por otro lado, se reconoce que la posibilidad de maltrato policial es mayor cuando se trata de jóvenes con perfil de infractores de ley.

En el barrio de servicios, la percepción es que sólo algunos carabineros realizan un control directo en las plazas donde se agrupan jóvenes, los otros sólo patrullan desde el vehículo.

Una joven del barrio nuevo muestra una valoración positiva hacia Carabineros por el riesgo que asumen en su trabajo. Pero, por otra parte, cuestiona la arbitrariedad de los procedimientos hacia los jóvenes. Esto indicaría que los jóvenes son capaces de evaluar y valorar distintas dimensiones de la labor de Carabineros en forma compleja. Otro jóvenes del mismo barrio. En el barrio nuevo un joven se muestra comprensivo respecto a la labor policial. Pero a la vez demanda un trato menos violento y más dialogante con los jóvenes, coincidiendo con la demanda frecuente en el barrio de clase media

Algunas jóvenes del barrio nuevo habrían tenido experiencias de buen trato por parte de carabineros en el control del consumo de alcohol en la vía pública; aunque señalan que hay otros funcionarios que son groseros. Esto implica cierta relativización de las percepciones respecto a la interacción con la policía, lo que también se presenta en otros barrios.

En el barrio nuevo también aparece, marginalmente, un discurso negativo frente a Carabineros a quienes se imputa cierta corrupción y una selección abusiva de los sujetos a los cuales controlan o reprimen. Pero, al mismo tiempo, esos mismos jóvenes pueden tener una evaluación positiva de los funcionarios jóvenes de Carabineros que mostrarían un interés real por las personas.

Entre algunos jóvenes del barrio vulnerado también existe una mirada positiva hacia la labor de Carabineros. Sobre todo hay empatía frente al sacrificio, las malas condiciones laborales y el riesgo que asumen en su trabajo, aunque en general se critica su ineficiencia y falta de presencia. En estos casos la visión de Carabineros es que podrían constituir un apoyo, ayudando a reforzar la sensación de seguridad de los sujetos. A su vez, piensan que el actuar agresivo de algunos funcionarios policiales podría responder al contexto de violencia en que deben intervenir.

Algunos jóvenes del barrio vulnerado perciben que hay carabineros que son menos agresivos y rígidos en los procedimientos y tienen más tolerancia al carrete juvenil; sin embargo, todo va a depender de quienes estén patrullando lo que implica un cambio radical de conducta entre un día y el siguiente. Esta percepción coincide con la de jóvenes de otros barrios. En el barrio vulnerado existen relatos de violencia policial asociados a las protestas del 11 de septiembre, lo cual es más frecuente en el barrio histórico.

Según los jóvenes dirigentes barristas del barrio histórico, pese a que carabineros es violento en el estadio, ellos tienen una relación especial de conocimiento a partir de instancias de coordinación. Eso implica que en el estadio los reconozcan y los traten bien a veces. Ellos tienen una buena relación con los oficiales que les autorizan el ingreso de objetos distintivos al estadio, pero los carabineros del cuadro permanente de menor graduación no los reconocen y los tratarían sin reconocer los acuerdos:

Los dirigentes barristas muestran un nivel de conocimiento de las policías más profundo que los demás grupos juveniles de su barrio. Según un joven barrista del barrio histórico, ha conocido testimonio de carabineros que aseguran aprovecharse del espacio de control en el estadio para ir a desquitarse contra los

barristas del equipo rival al de su preferencia. En este caso el policía abusivo se representa como el rival, el que adhiere al otro equipo. Los barristas del barrio histórico reconocen que a nivel barrial hay carabineros que son más dialogantes, y en su relato se demuestra un alto grado de conocimiento y relación con ellos, además de valorar su trabajo de prevención en el barrio. La visión de los jóvenes barristas sobre las mujeres carabineros es que éstas son más rígidas que los hombres al momento de dialogar. En esto habría correspondencia respecto a la visión de jóvenes de otros barrios.

Al igual que lo relatado en otros barrios, para los jóvenes de clase media en el estadio durante los partidos, Carabineros reprime en forma selectiva, pues los dirigentes de las barras tienen contactos con los oficiales superiores. Además reclaman que en el estadio Carabineros reprime al resto de los barristas sin respetar su extracción social y los trata a todos como delincuentes, con lo que ellos sienten que se transgrede el comportamiento diferencial habitual de las policías hacia los jóvenes de acuerdo a su extracción social.

Por otra parte, la corrupción aparece como un problema transversal en diversas situaciones, comúnmente asociada al abuso de poder. Existen diferentes formas de corrupción o acciones que generan la sospecha de ello, vinculadas tanto a Investigaciones como a Carabineros, como por ejemplo la sospecha de apropiación personal de especies que son incautadas en operativos de rutina, lo que sería algo recurrente.

La corrupción por parte de carabineros en operativos de rutina relacionados con control de tránsito aparece, según algunos jóvenes entrevistados, como una práctica habitual de corrupción, aunque en muchos casos los jóvenes se refieren a ella más desde un imaginario común que desde la experiencia directa. Las experiencias más directas de corrupción se asocian a los procedimientos de control por consumo de alcohol en la vía pública, donde se sospecha que la

apropiación por parte de la policía del alcohol que portan los jóvenes es destinada posteriormente al consumo personal de los funcionarios.

La relación de Investigaciones y Carabineros con traficantes y micro traficantes es un tema recurrente de los jóvenes entrevistados. Algunos sospechan que los policías tienen, por su trabajo, un vínculo con los traficantes y que reciben dineros de éstos como pago a cambio de no ser controlados. En el imaginario juvenil, la corrupción de Carabineros sería más visible por su relación cotidiana con el barrio, mientras la Policía de Investigaciones estaría involucrada en transgresiones de mayor envergadura.

Una forma extrema de la percepción de Carabineros y las drogas estaría dada, de acuerdo a lo que plantean algunos jóvenes entrevistados, por el consumo de drogas que algunos funcionarios realizarían durante sus turnos. Algo similar - aunque aparentemente menos grave- ocurre cuando se sospecha o sorprende a carabineros obteniendo o consumiendo alcohol, abusando así de su autoridad.

Por otro lado distanciamiento de los jóvenes frente a los funcionarios policiales muchas veces se asocia principalmente a la actitud prepotente en su actuar. En esto la diferencia entre Carabineros e Investigaciones es que los primeros intervendrían en más situaciones, lo que podría asociarse a una mayor oportunidad de interacción y conflicto con la policía uniformada. En términos generales, se puede decir que existiría una mejor imagen respecto del trabajo de Investigaciones que el de Carabineros.

Si bien para los y las jóvenes generalmente hay una mejor imagen de Investigaciones respecto a su trabajo, no existe una opinión única al respecto; ya que, por ejemplo, habría una línea discursiva que los asocia a mayor violencia y crueldad con los detenidos. Algunos jóvenes piensa que la policía civil aplicaría

una mayor violencia, pero de manera selectiva. Cabe destacar que sólo en pocos casos hay relatos de experiencias directas con este tipo de funcionarios.

En relación a carabineros, en los distintos barrios, -aunque en menor medida en el barrio de clase media- existe el imaginario de que los policías que patrullan en moto serían más prepotentes y violentos que los demás.

Por otro lado, como señalamos anteriormente, si bien la mayoría de los y las jóvenes no ha tenido experiencias directas con Investigaciones, existe la idea de que ésta actúa en situaciones más específicas, que tienen casos más complejos, que requieren de investigación y profundización de las evidencias. Muchos de esos casos estarían vinculados al combate del tráfico y narcotráfico en los barrios. Estos factores, para la mayoría de los y las jóvenes, pueden generar una imagen de mayor profesionalismo y acuciosidad en el trabajo de Investigaciones y para algunos jóvenes también representan una mayor autoridad que Carabineros. En algunos casos a los policías de Investigaciones se les atribuye una mayor capacidad de diálogo en los procedimientos; en otros casos, mayor eficiencia en el trabajo policial. También se menciona la idea de que hay una mayor preparación o educación en los funcionarios de Investigaciones, lo que se reflejaría en un trato más caballeroso y menos agresivo en los controles de rutina.

Respecto a Carabineros existe una visión generalizada de que tienen una mayor presencia en los barrios respecto de Investigaciones. El discurso sobre estos funcionarios se relaciona con la cotidianeidad y hace mayor referencia a experiencias directas que respecto a Investigaciones, donde la imagen responde a una percepción no siempre fundada en un conocimiento empírico. Muchos jóvenes, sobre todo de los barrios de servicio y clase media, relatan no haber visto nunca policías de Investigaciones en su barrio.

Por otro lado, algunos jóvenes consideran que los funcionarios de Investigaciones pueden ser más agresivos en los operativos, lo que se atribuye a lo complejo de las temáticas por las que pueden intervenir. También hay jóvenes que, por conocer experiencias concretas, asocian los procedimientos de Investigaciones con cierta prepotencia, que se diferencia de situaciones de maltrato de Carabineros en el aire de superioridad que asumen los funcionarios de la policía civil.

Cuando el discurso de los jóvenes se orienta hacia un imaginario de policía ideal, aparece la demanda de mejorar el trato en los procedimientos favoreciendo el diálogo con los y las jóvenes. Además, aparece significativamente la molestia frente a la discriminación por apariencia y clase, propia de la relación que los policías establecen con los jóvenes. Lo anterior no se relaciona necesariamente con una visión totalmente antagónica con las policías sino, en algunos casos, con un auténtico deseo de superar los conflictos que hoy impiden una interacción fluida entre jóvenes y policías. Podríamos decir que los jóvenes tienen un discurso ambivalente sobre las policías. Si bien a algunos les parece difícil imaginar una policía ideal, pensando que lo ideal sería su no existencia, otros apelan o apelarían a una policía más humana y cercana a la comunidad. Un paso indicado por algunos jóvenes para garantizar un cambio en la relación con las policías, sería que las instituciones policiales pidieran disculpas de los abusos que pueden cometer contra la población civil en general.

En el caso de los jóvenes más politizados del barrio histórico, el ideal de buen trato por parte de las policías se relaciona con que desarrollen la capacidad de coordinarse con la comunidad en materia de seguridad de forma que más que la vigilancia de los grupos juveniles, desearían sentirse protegidos y no controlados por la presencia policial.

Respecto a lo anterior hay una demanda, habitualmente dirigida a Carabineros, de pasar de las medidas de fuerza a las instancias más reflexivas, centradas en el diálogo y el respeto mutuo. Un elemento básico, mencionado por algunos jóvenes, es el de ser debidamente informados del sentido y forma de los procedimientos que les aplican, lo cual se relaciona con que las policías sepan escuchar y conocer las inquietudes de los jóvenes.

Un aspecto específico que se menciona respecto a mejorar la relación entre jóvenes y policías, se refiere a que se deje de discriminar a los y las jóvenes por su apariencia. Esta discriminación puede adquirir básicamente dos formas: discriminación por estilo identitario (ropa, moda) y por clase social.

En general, se observa que en los barrios populares se valora el trato o proceder justo e igualitario independiente de la clase social, del dinero o posición que tenga o aparente el joven, todo lo cual aparece de manera importante en el discurso de los y las jóvenes. Esto contrasta en el barrio de clase media donde algunos jóvenes señalaron que deberían tener un trato preferencial por su mayor educación y comportamiento moral.

Algo recurrente en el discurso de los jóvenes es la necesidad de que las policías focalicen su intervención en aspectos que son realmente importantes como es el tráfico de drogas y la delincuencia en general. Actualmente las policías estarían demasiado preocupadas de simples faltas de los jóvenes en vez de atender los problemas esenciales. Para muchos jóvenes la policía pierde tiempo y recursos al preocuparse de situaciones relacionadas con las formas de sociabilidad y diversión juvenil, como pueden ser el consumo de alcohol o marihuana y el uso de los espacios públicos.

Barrio Histórico

Para algunos jóvenes políticamente organizados del barrio histórico la visión de Carabineros se asocia a la memoria de la represión vivida durante la dictadura. Experiencias que aunque no se hayan experimentado directamente son transmitidas de una generación a otra, lo que se asocia a un análisis político. La evaluación de Carabineros si bien coincide con la de jóvenes de otros barrios, consideran no cumplirían su labor frente a la delincuencia en forma premeditada, porque primaría un rol de control político que opera en la medida en que el fantasma de la delincuencia no está completamente controlado. Consideran además, que existiría un control policial y político de los jóvenes y sus organizaciones.

En el barrio histórico los jóvenes coincidirían con lo señalado en otros barrios al plantear que Carabineros nunca llega a tiempo para prevenir los conflictos vecinales.

Algunos jóvenes del barrio histórico evalúan a los policías de Investigaciones como más preparados que los carabineros. Ambos podrían actuar brutalmente, pero Investigaciones lo haría en forma más sutil y encubierta. Existe la sospecha sobre la corrupción de Carabineros. Lo anterior constituye un argumento que no se relaciona con sus experiencias directas.

La visión de un profesional comunitario es que en el barrio Carabineros no cumpliría un rol preventivo y actuaría sólo para reprimir. Tampoco prestaría servicios cuando hay problemas asociados a fiestas los fines de semana y sólo respondería en caso muy graves.

En algunos casos los jóvenes del barrio manifiestan cierta ambivalencia respecto a Carabineros, se aprecia su rol frente a la delincuencia y se cuestiona el abuso o la represión a los ciudadanos que no cometen delitos.

En el barrio histórico algunos jóvenes refieren haber tenido experiencias que reafirman la percepción de ineficiencia policial (asociada a la idea de que no cumplen un servicio público), pues ante la solicitud de ayuda en casos concretos no respondieron o actuaron en forma burocrática.

De acuerdo a algunos jóvenes del barrio histórico Carabineros no ataca a los delincuentes graves ni a los traficantes de droga. Investigaciones, por su parte, actuaría en casos puntuales. Carabineros reprimiría llevando detenidos generalmente a jóvenes que consumen alcohol en las plazas sin molestar a nadie. Consideran que la represión en las plazas debería limitarse a los jóvenes descontrolados que hacen ruidos o pelean.

En el barrio histórico algunos jóvenes se quejan de que el patrullaje de Carabineros se limita a la inspección visual. Se piensa que es una acción más burocrática que efectiva, sería una forma de “sacar la vuelta” en vez trabajar en forma eficaz.

Para algunos jóvenes hiphoperos del barrio histórico Carabineros no tendría un proceder consistente y habría carabineros más eficientes que otros. También han tenido contactos de colaboración en recitales. Así, mientras se valora el trabajo de algunos, se menosprecia la negligencia de otros.

Según algunos jóvenes del sector la evaluación de Carabineros sería mejor si tuvieran más presencia en el barrio, si previniesen mejor la delincuencia. La policía sería peor evaluada en los barrios donde por la extensión el tráfico y otros delitos la percepción de ineficiencia policial es mayor.

En el barrio histórico también se encuentra la percepción de que la presencia de Investigaciones es muy baja y limitada a operativos puntuales. Otros jóvenes opinan que tiene un escaso contacto con policías de Investigaciones, pero una buena impresión respecto al trato que tiene hacia los jóvenes.

Algunos jóvenes plantean que el Plan Cuadrante no funciona porque no se logra hacer contacto con Carabineros cuando se necesita. Tampoco llegan oportunamente en casos de alta peligrosidad.

Otros jóvenes del barrio histórico reconocen que la policía les ha ayudado en ocasiones. Pero evalúan negativamente que los policías conocen donde venden droga y no los detienen, actuando sólo en ciertos casos puntuales. Esto reafirma la idea de que Carabineros se encuentra bajo una suerte de sospecha permanente.

Algunos jóvenes del barrio señalan que prefieren esconderse para escapar al control policial. Creen que habría que capacitar a Carabineros para que actúen en forma más reflexiva.

Por su parte muchos jóvenes del barrio histórico plantean que la policía es ineficiente porque la delincuencia sigue creciendo. El patrullaje motorizado no daría resultados.

Desde otro contexto, los jóvenes dirigentes de barras de fútbol piensan que los carabineros que más ejercen la violencia directa son los subalternos, pero reconocen que hay oficiales agresivos. Con cierta frecuencia, pese a las reuniones de coordinación, se producen hechos de violencia contra barristas que tratan de pasar sus banderas. En algunos casos afectaría también a menores de edad.

Los jóvenes barristas del barrio histórico reconocen la existencia de policías corruptos y otros no, lo cual sería igual en todas partes. Como corrupción mencionan, por ejemplo, el abuso de autoridad para consumir productos de comerciantes locales sin pagar:

En el barrio hay jóvenes que plantean que tal como ocurre con todas las personas, hay algunos carabineros más empáticos con los que es más fácil comunicarse. Existiría una diversidad de tipos de carabineros, dado por sus características psicológicas, incluyendo a los más pesados que generan rechazo.

Para algunos jóvenes organizados del barrio en la comisaría están los funcionarios más educados y los oficiales. En cambio a la calle salen a patrullar funcionarios con una preparación represiva e incapaces de dialogar. Concluyen esto porque cuando han necesitado coordinarse con el oficial a cargo en la comisaría la relación ha sido fluida.

Por otra parte, algunos jóvenes plantean la importancia de que las policías no estigmaticen ciertos espacios barriales -como la plaza- ni a quienes los frecuentan. En el caso del barrio histórico, existe la queja porque el barrio en sí mismo habría sido estigmatizado tanto por los medios de comunicación como por las policías.

Para algunos jóvenes más politizados o de culturas juveniles de tipo alternativa del barrio histórico, lo ideal sería una sociedad que no necesitara la presencia de policías. En la misma línea en otros casos existe una gran dificultad para imaginar una policía diferente, es decir no tienen una propuesta al respecto.

Coincidiendo con lo planteado por la mayoría de los vecinos y dirigentes sociales adultos, existe la demanda de muchos de los y las jóvenes de los distintos barrios estudiados de una mayor presencia policial en los distintos sectores, lo que se orienta a reforzar la vigilancia y prevención

Barrio de clase media

En el barrio de clase media se repite la opinión negativa sobre Carabineros por el hecho de que se preocuparían más de controlar situaciones propias de la sociabilidad juvenil en vez de prevenir la delincuencia.

También aparece claramente la molestia con los procedimientos policiales aplicados a jóvenes que beben alcohol en las plazas cuando derivan en malos tratos, referidos al tono agresivo y poco dialogante que tienen los funcionarios. No obstante, se entiende que se deba intervenir ante una situación ilegal como la anterior.

Al igual que lo relatado en otros barrios, los jóvenes de clase media piensan que en el estadio, durante los partidos, Carabineros reprime en forma selectiva, pues los dirigentes de las barras tienen contactos con los oficiales superiores. Además reclaman que Carabineros reprime al resto de los barristas sin respetar su extracción social y los trata a todos como delincuentes.

Para algunos jóvenes del barrio de clase media el trato verbal grosero es lo que más les molesta de los procedimientos de Carabineros en el sector. Consideran que esas formas son para tratar a delincuentes y no a gente como ellos. Algunos jóvenes del sector opinan que Carabineros en vez de dedicarse a combatir el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia que se dan un barrio marginal de la comuna, prefiere ir a molestar a los jóvenes de su barrio, donde no existirían problemas de delincuencia graves.

Otros jóvenes del barrio señalan que en general la relación con Carabineros es buena y recurren a ellos aunque no siempre la respuesta sea expedita. En los patrullajes diarios existiría cierta tolerancia mutua por lo que, en algunos casos, no son controlados cuando comparten de noche en la plaza del barrio.

En ocasiones la distancia frente al funcionamiento policial impide a los jóvenes del barrio de clase media tener una opinión definida sobre su desempeño. La evaluación de algunos jóvenes de este barrio respecto al desempeño policial es positiva, aunque señalan que casi no ven policías en su entorno.

Para algunos jóvenes del barrio de clase media la policía si bien debe preocuparse del consumo de alcohol y droga, al enfocarse en eso pierde de vista lo más grave en el barrio, la prevención de los robos residenciales. En el barrio de clase media algunos jóvenes consideran que Carabineros debería combatir la delincuencia en los barrios marginales, en vez de molestar a los jóvenes en la plaza de su villa.

Para varios jóvenes del barrio de clase media la función principal de la policía correspondería a combatir el robo y atrapar a los ladrones, labor en la que no son plenamente eficientes. En el barrio la percepción de adultos y jóvenes es que el principal problema sería el robo de residencias, cuando los moradores salen a trabajar. Carabineros debería especializarse para poder detener a los delincuentes comunes que roban en el barrio. Actualmente resultan ineficientes en ese sentido; aunque en ocasiones, ha logrado detener in fraganti a los ladrones de casas gracias a las denuncias de los vecinos. Pero en general consideran que las policías privilegian el control del delito en grandes centros comerciales y malls cercanos en vez de realizar vigilancia residencial. De esta forma plantean una demanda de patrullaje policial en el barrio lo que aparentemente se contrapondría a la tendencia de los jóvenes a rechazar el control de la sociabilidad juvenil en los espacios barriales.

Para algunos jóvenes del barrio de clase media Investigaciones sería más eficiente y más valorado que Carabineros. En el barrio de clase media, si bien se presenta la percepción de ineficiencia (asociada a la velocidad de respuesta a

llamados y poca presencia), se percibe un buen trato por parte de Carabineros e incluso se menciona la posibilidad de establecer diálogo con ellos.

Según relatan algunos jóvenes del barrio de clase media, que han vivido diversas experiencias de control por consumo de alcohol y marihuana en la vía pública, lo más común es que el control no derive en detención si se hace una simulación de ocultar la sustancia, lo que implica cierta muestra de respeto que es aceptada por los funcionarios. Esto podría ocurrir en otros barrios, pero en el de clase media es más manifiesto en el discurso de los jóvenes.

Algunos jóvenes del barrio de clase media valoran la labor que realiza la policía, pero desde su experiencia en las protestas cuestionan el abuso de poder, en especial el uso de violencia contra los jóvenes. Esta visión compleja coincide con otros barrios.

Un joven del barrio que tiene un amigo en Investigaciones, evalúa críticamente el carácter frío y la disposición a matar de los policías y la impunidad que tienen. La información que maneja la obtuvo en un contexto de relación informal igualitaria con funcionarios policiales que no vimos en otros barrios.

Un joven del barrio de clase media reclama porque algunos policías los tratan en forma ruda, igual que a delincuentes o pobladores. Desde su perspectiva, el trato de diálogo que se da en otras ocasiones en el barrio debería ser el habitual

Otros relatan que llamaron a Carabineros cuando a la plaza del barrio comenzaron a llegar consumidores de pasta base y que no tomaron en cuenta su denuncia. En este caso en particular, pero también otros que nos relataron, los jóvenes del barrio de clase media se asumen con derechos de usuarios frente a la policía, con mayor facilidad que los de otros barrio.

En los casos de riñas juveniles, como en los demás barrios, en el barrio de clase media algunos jóvenes cuentan que no intervienen ni vecinos ni policías.

Por su parte, algunos jóvenes del barrio de clase media, al momento de evaluar a la policía toman en cuenta el déficit de contingente. Consideran que hay una baja presencia que apenas alcanza a cubrir las necesidades de seguridad.

Otros jóvenes del barrio de clase media coinciden en que los policías son ineficientes en cuanto a que nunca llegan en forma oportuna cuando son llamados y tienen una baja presencia; sin embargo valoran que tienen un trato agradable y un buen comportamiento, en comparación a otros barrios

En el barrio de clase media varios jóvenes manifiestan que hay más vigilancia policial en los Malls que en los barrios.

Para algunos jóvenes del barrio de clase media, los carabineros por flojera y para evitarse complicaciones prefieren patrullar poniendo la baliza de los vehículos en las plazas donde están los jóvenes -haciendo un simulacro de control- en vez de bajarse a revisarlos o dialogar con ellos.

Algunos jóvenes del barrio reconocen que en ocasiones han podido dialogar amablemente con Carabineros y ellos se han mostrado tolerantes a su consumo pacífico de alcohol y marihuana, frente al argumento de que no son delincuentes. Sin embargo, en otras ocasiones aparecen funcionarios que tienden a sólo reprimir.

En el barrio de clase media algunos jóvenes distinguen entre un carabinero dialogante en oposición a otro represivo y rígido. Reconocen experiencias positivas de diálogo tolerante con algunos carabineros y se imaginan un rol más

de seguridad ciudadana hacia los jóvenes, orientado a protegerlos comprensivamente y no en forma represiva.

La relación de Carabineros en el barrio de clase media parece ser pacífica con los adultos, cuando van a un domicilio a entregar una citación la interacción es fluida y respetuosa. Sin embargo, en los contextos de patrullaje y control de la sociabilidad juvenil pueden darse diferentes tipos de tratos, algunos más represivos y menos dialogantes, aunque a diferencia de otros barrios escasean denuncias de agresión física.

Para algunos jóvenes es importante que la policía sepa diferenciar en su proceder para no sentirse estigmatizados ni tratados como jóvenes de un sector popular por ocupar un espacio público para divertirse y compartir un trago.

Para estos jóvenes del barrio de clase media el tema de la autoridad policial es importante. Desde su visión una actitud más punitiva y represiva puede ser importante en espacios en que han perdido capacidad de acción o disuasión, como a su juicio pueden ser los sectores poblacionales. En barrio de clase media la demanda de represión se proyecta generalmente hacia otros de diferente condición social.

Barrio de servicios

En el discurso de los jóvenes del barrio de servicios sobre Carabineros, un argumento que aparece en forma frecuente dice relación con el hecho de que no se dedicarían a prevenir los delitos graves y principalmente se concentran en el control de la sociabilidad juvenil como puede ser el consumo de drogas y alcohol.

Algunos jóvenes perciben que los procedimientos de intervención de Carabineros se basarían en producir cierto temor a través de la forma indiscriminada de reprimir a los jóvenes, en vez de focalizarse en el control de la violencia. En este barrio se cuestiona también el hecho que Carabineros no actuaría para prevenir las riñas que se producen entre jóvenes. Esto último también fue planteado por los adultos del sector.

411Pese a todo, en el barrio de servicios, se atribuye positivamente al mayor control policial una baja en la delincuencia, pues tendrían una intervención policial focalizada. Los estudiantes del sector, perciben la presencia cotidiana de Carabineros, dado que hay un cuartel móvil instalado. Investigaciones no tiene presencia, lo cual se atribuye a que se dedican a perseguir a los grandes narcotraficantes. De todas formas en este sector algunos jóvenes estudiantes secundarios perciben un bajo control policial, el cual aumenta los fines de semana, pero sería poco riguroso frente al consumo de drogas.

Por su lado, entre los residentes del barrio de servicios existe la percepción de que el control policial suele ser estacional o intermitente en el barrio.

Muchos estudiantes de enseñanza media ce liceo del barrio de servicios tienen una impresión favorable de la manera de comportarse de Carabineros, basada en su experiencia de hacerles consultas. Al respecto opinan que en general el trato es mejor en los barrios de mejor nivel socioeconómico, ya que muchos provienen de barrios más modestos .

En algunos casos excepcionales, los jóvenes explican la ineficiencia policial por razones ideológicas, pues sería una forma de mantener el actual orden de cosas a través de justificar la represión. En otros casos, la ineficiencia se asocia a burocratismos tanto de la institución como del sistema de control del Estado en general.

En general, los jóvenes del barrio de servicios si bien consideran que hay casos de abuso policial, también reconoce que hay funcionarios que cumplen bien su labor.

En este barrio, muchos entrevistados mencionaron que la violencia por riñas es un problema grave y descuidado por Carabineros, sin embargo algunos señalan que los conflictos que producen los jóvenes en sus carretes no requieren de una acción represiva mayor por parte de la policía, la cual podría actuar eficazmente sólo por su presencia, pero en la práctica cuando intervienen es demasiado tarde o lo hacen de manera violenta.

Pese a lo anterior los jóvenes manifiestan que en el barrio de servicios Carabineros sería más blando en sus procedimientos que en otros barrios, lo cual se asocia desde algunos entrevistados a una conflictividad baja en el sector.

Por otro lado, en el barrio de servicios también hay jóvenes que tienen una mala imagen de Carabineros. Consideran que no responden a las demandas de seguridad de las personas y que actúan de manera arbitraria. Los carabineros actuarían basados en una suerte de estrategia del miedo, que respondería a una función eminentemente represiva, la cual es absolutamente ineficiente en el contexto barrial. También señalan que a veces se exceden con los jóvenes con el objetivo de divertirse. Algunos plantean que las policías actuarían con mayor prepotencia con personas débiles de carácter o que no hacen valer sus derechos.

Los jóvenes del barrio de servicios conocen bien la rutina de control de Carabineros y saben que resulta ineficiente para controlar realmente el consumo de alcohol y drogas en espacios públicos. Para otros jóvenes la policía no focaliza bien su accionar, que el control preventivo del consumo de drogas y alcohol sólo

consigue perturbar la sociabilidad juvenil en los espacios públicos sin apuntar al control del uso de arma blanca y las riñas al interior de los bares.

Algunos jóvenes del barrio ven con normalidad el control policial a los jóvenes que carretean en las plazas. En el barrio de servicios existiría la sensación de un control policial de bajo perfil, focalizado a algunos espacios específicos. El guardia de un Pub del barrio de servicios considera que el patrullaje policial debería focalizarse en el horario de cierre que es el momento realmente conflictivo. Actualmente la ronda policial aparece cuando todo está tranquilo.

Para algunos jóvenes del barrio la Policía de Investigaciones se preocuparía de cosas importantes y no del control del carrete de los jóvenes. Carabineros sólo cumpliría con esta última función y si bien existen excesos, serían pocos en comparación a otros países. Entre los aspectos mencionados que dan valor al trabajo de Carabineros, además del riesgo, se menciona la capacidad de soportar lo rutinario y autoritario del trabajo policial. Además, los policías brindarían seguridad frente a algunas amenazas, como las provenientes de la violencia otros grupos juveniles.

Entre los jóvenes del barrio de servicios algunos distinguen entre los carabineros que actúan de acuerdo a un procedimiento legal y otros que molestan a los jóvenes en forma arbitraria.

En el barrio de servicios es clara la demanda de los jóvenes respecto a que las policías no los discriminen por sus estilos identitarios o apariencia. Esto cobra gran importancia si se considera que este barrio se caracteriza por la presencia y confluencia de muchos grupos de distintas subculturas y estilos juveniles (grupos de punkys, skinheads, hipoperos e incluso escolares en horarios de clases).

Algunos jóvenes plantearon que por la forma represiva de actuar de Carabineros se desperfila la función protectora y de seguridad que se espera de ellos. Las policías deberían pasar de un énfasis represivo a uno preventivo en la relación cotidiana que establecen con ellos.

Otros jóvenes del barrio de servicios plantean la importancia de que la policía discrimine respecto a los espacios barriales en que interviene, lo que es claro en un barrio que se caracteriza por ser de diversión o carrete juvenil en que es más factible encontrar conductas, grupos o situaciones al límite de lo legal pero no necesariamente amenazantes desde la perspectiva juvenil, como el ruido, la ocupación de espacios públicos para el consumo de alcohol, etc.

Barrio Nuevo

Algunos jóvenes del barrio nuevo reclaman por la baja presencia policial en su sector, enfatizando el rol de seguridad y protección que deben cumplir frente a los drogadictos y delincuentes. Según un joven hiphopero del barrio nuevo, los carabineros no controlan a los consumidores de droga en su sector.

En el barrio nuevo también existe la percepción, basada en la experiencia, de que Carabineros no interviene en los conflictos vecinales. Varios jóvenes mencionan negativamente un incidente donde Carabineros no se atrevió a intervenir; se trató de una riña entre dueñas de casa asociadas al microtráfico.

Algunos jóvenes del barrio nuevo sostienen que Carabineros es engañado por los delincuentes, quienes a veces se esconden en medio de los grupos juveniles y los policías al controlarlos no son lo suficientemente acuciosos como para descubrirlos.

Para un joven marginal del barrio los carabineros cumplen un trabajo contra los delincuentes, pero aunque a veces abusen cuando sorprenden a un joven que consume alcohol y le peguen, no se puede reclamar porque los policías tienen el poder.

En el barrio nuevo un joven se muestra comprensivo respecto a la labor policial. Pero a la vez demanda un trato menos violento y más dialogante con los jóvenes, coincidiendo con la demanda de otros barrios.

Por otra parte, algunos jóvenes del sector justifican el hecho de que la policía no tiene tanta presencia porque es un barrio tranquilo. Sólo llegarían cuando son llamados, pero la expectativa de una respuesta rápida genera decepción frente a

la lentitud de los procedimientos policiales, sobre todo en los casos graves donde está amenazada la integridad de las personas.

En el barrio nuevo algunos jóvenes también demandan una mayor presencia policial para prevenir el consumo de drogas y la delincuencia. La percepción es que Carabineros e Investigaciones patrullan poco el barrio. Esto sería un punto de coincidencia donde los jóvenes asumen una perspectiva ciudadana de seguridad barrial.

Por su parte, para otros adolescentes del barrio nuevo los carabineros son corruptos e ineficientes y simplemente no cumplen con la función de proteger a las personas.

Algunas jóvenes habrían tenido experiencias de buen trato por parte de Carabineros en el control del consumo de alcohol en la vía pública, aunque señalan que hay otros funcionarios que son groseros. El género podría constituirse en un factor que tiende a relativizar la percepción negativa de ciertos procedimientos policiales.

En el barrio nuevo también aparece en algunos entrevistados un discurso negativo frente a Carabineros, a quienes imputan cierta corrupción y una selección abusiva de los sujetos a los cuales controlan o reprimen. Pero al mismo tiempo muchos tienen una evaluación positiva de los funcionarios jóvenes de Carabineros que mostrarían un interés real por las personas.

Barrio Vulnerado

En el barrio vulnerado la imagen de la policía se asocia a la corrupción, más que en los otros barrios estudiados. Son escasas las referencias a experiencias positivas asociadas a Carabineros, entre las que se mencionan, por ejemplo, el

haber sido beneficiado indirectamente por la prevención del patrullaje policial en una situación de riesgo.

En el barrio vulnerado se repite la evaluación negativa de Carabineros por dedicarse a reprimir la sociabilidad juvenil en vez de atacar los verdaderos delitos.

Para otra parte, al igual que en los otros barrios, los jóvenes del barrio vulnerado piensan que la labor de Carabineros resulta ineficiente porque no llegan a tiempo cuando se solicita su ayuda. Además, hay sectores del barrio donde los policías, por temor, no actúan. La visión de algunos dirigentes es que la baja presencia y prontitud de la policía se relaciona con un bajo contingente policial en el sector y la escasez de recursos en general. Esta situación se homologa a lo que ocurre, por ejemplo, con el servicio de ambulancias en el sector salud, por lo que más que el estigma policial únicamente se trataría de una marginalidad generalizada del barrio.

Algunos jóvenes del barrio vulnerado atribuyen a Carabineros una visión de los pobladores de su sector como enemigos, estigmatizando a todos los vecinos. También aparecen algunos relatos donde la relación con Carabineros es más cercana, pero de una forma casi promiscua asociada al abuso y la arbitrariedad por parte de los funcionarios policiales que frecuentan el barrio – en afán de diversión- cuando no están de servicio.

En el barrio vulnerado la mala evaluación de las policías se presenta incluso en un joven dirigente que ha buscado establecer relaciones de colaboración con Carabineros, en especial con el encargado del Plan Cuadrante, pero no ha logrado tener una respuesta eficiente. La mala disposición de los policías se atribuye al prejuicio y discriminación frente al barrio.

Sin embargo, entre algunos jóvenes del barrio vulnerado también existe una opinión positiva hacia la labor policial, sobre todo frente al sacrificio, las malas condiciones laborales y el riesgo que implica su trabajo.

Hay quienes plantean que el comportamiento violento de los funcionarios policiales muchas veces sería una reacción frente a la agresividad de los jóvenes o los vecinos. También hubo un testimonio de una vecina que nos cuenta de una experiencia muy positiva cuando solicitó ayuda en un momento de crisis intrafamiliar con su pareja. En estos casos la visión de Carabineros es que constituyen un apoyo, ayudan a reforzar la sensación de seguridad

En el barrio se sospecha una fuerte complicidad entre carabineros y delincuentes. Lo anterior se asocia a la atribución de corrupción que aparece en forma marcada en el imaginario de este barrio.

En relación al barrio vulnerado un profesional comunitario comenta que los vecinos no denuncian el tráfico de drogas, solo llaman a Carabineros cuando se genera algún problema de convivencia, generalmente con los adictos. La policía no confía en los vecinos, pues actuarían en complicidad con el tráfico y venta de drogas.

En el barrio también hay casos donde la experiencia de represión durante la dictadura influye en una mala visión de la policía. Lo anterior se reafirma al conocerse algún hecho puntual que se interpreta como corrupción. Por otro lado la generalización a partir de un caso puntual corresponde a una lógica reiterada en el discurso juvenil sobre las policías.

Algunos jóvenes del barrio perciben que hay carabineros que son menos agresivos y rígidos, con mayor tolerancia al carrete juvenil. Esta percepción coincide con la de jóvenes de otros barrios, pero en el barrio vulnerado existe la

opinión negativa generalizada de que Carabineros actúa con mayor represión hacia los jóvenes que consumían alcohol en la vía pública que contra los microtraficantes del barrio.

En el barrio vulnerado, a diferencia de otros barrios, existiría la percepción que la Policía de Investigaciones actúa con mayor violencia. Esto podría relacionarse, pensamos, con un mayor contacto con esta policía dada las características del barrio.

Hay casos de jóvenes, en el barrio vulnerado, que dicen que a pesar del control a la sociabilidad de los grupos, prefieren que haya patrullaje policial para prevenir situaciones graves que los ponen en riesgo.

Por su parte, la visión de los jóvenes sobre la corrupción policial se fundamenta en la sospecha de cohecho y en la ineficiencia de los procedimientos, sobretudo en el control de microtráfico.

Así, en el barrio vulnerado nos encontramos con jóvenes que plantean que todos los policías son corruptos, sin matices. Esto sería una característica de este barrio y podría relacionarse con el contexto barrial y el tipo de intervención policial, más frecuente y abusiva que en otros sectores. Por ejemplo, a raíz de experiencias donde Carabineros actúa con violencia innecesaria, abusiva, algunos jóvenes del barrio vulnerado manifiestan una pésima opinión de ellos, lo que se asocia a su visión sobre la corrupción policial existente, configurando un cuadro negativo sobre la percepción del actuar policial.

La percepción de algunos jóvenes del barrio vulnerado es que en los sectores medios y altos la policía responde con prontitud a los llamados de los vecinos, y la

tardanza e ineficiencia policial en su barrio se asociaría a una suerte de discriminación de clase.

Algunos entrevistados del barrio vulnerable cuestionan la eficiencia y la burocracia de las medidas policiales frente a la violencia intrafamiliar; sin embargo reconocen que en algunos casos sí han sido eficientes para controlar agresiones entre parejas.

En el sector, como en los otros de corte popular, también existen relatos de violencia policial asociados a las protestas por la conmemoración del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973.

Como demanda a las policías desde el barrio vulnerable algunos jóvenes señalan que desearían que terminara la corrupción, la discriminación por clase y estilo. Al mismo tiempo señalan su interés en se cumpla el rol de control y represión policial hacia los narcotraficantes.

Algunos jóvenes dirigentes del barrio vulnerable han sentido la presión por parte de Carabineros, hacia ellos y los miembros de su organización, para que se transformen en informantes sobre el microtráfico de drogas. No obstante, no quieren colaborar porque no tienen confianza en la labor policial, dado que no intervienen pese a que, según su opinión, tienen la información para ello, y porque asumen que ese no es un rol que corresponda a los dirigentes juveniles. Esto se ve corroborado por el relato de una vecina quien señaló que en una ocasión hizo una denuncia en una instancia formal dada por la policía para ello, pero el mismo día fue amenazada, lo que implica para ella que había conexión entre quienes estaban en la reunión y los traficantes.

Por otra parte, los jóvenes del barrio vulnerado relatan que siempre que hay disturbios o delitos cometidos por adolescentes los carabineros llegan tarde, cuando ya habían escondido la evidencia en las casas de sus familias. Nunca habrían visto a Carabineros solucionar un problema al interior de barrio.

Según cuenta una joven del barrio vulnerado, en ocasiones los vecinos trataban de solucionar disturbios vecinales porque Carabineros nunca llegaba (sobretudo en casos de riñas)

En el barrio vulnerado los jóvenes adictos a drogas describen una rutina de patrullaje policial donde los funcionarios tienen identificados y reconocen a los consumidores y vendedores de droga sin aplicar un mayor procedimiento. La rutina de identificación de los delincuentes en el barrio vulnerado se asociaría también a cierto nivel de negligencia y corrupción policial

La corrupción policial sería vista como acciones de los policías que se alejan del proceder apropiado incurriendo en prácticas ilegales. Aunque la corrupción no es un tema que esté ausente en el imaginario de lo policial en los barrios seleccionados, tanto en adultos como jóvenes, se plantea que no todos los policías caen en esas practicas que se encuentran al filo de la ley. A su vez, aparece en forma más evidente en el discurso de los jóvenes del barrio popular vulnerado.

La sospecha o constatación de un vínculo de carabineros con micro traficantes se asocia a la desconfianza de los jóvenes de sectores populares hacia estos policías. Hay un número importante de jóvenes entrevistados que plantean que carabineros reciben pagos de dineros y droga de parte de microtraficantes permitiéndoles de esta forma comercializar la droga sin problemas.

La desconfianza de parte de los jóvenes en relación a Carabineros se ve reforzada también por la percepción de que sabiendo con claridad de los lugares en donde se trafica no existe una intención de intervenir en dichos espacios, y cuando sucede un arresto a los pocos días los micro traficantes vuelven a la calle de comercio ilegítimo.

En el discurso de los jóvenes las posibles causas que llevarían a las policías a cometer actos de corrupción se asocian a la estructura social como la extracción social (sector más pobre) y bajo nivel educacional, lo que hace más vulnerables a los policías en un contexto de deterioro transversal de la sociedad.

En el barrio vulnerado también existen experiencias de carabineros que han actuado en forma más positiva que otros funcionarios, ayudándolos en contextos de detenciones arbitrarias. En el caso de algunos dirigentes del barrio vulnerado, su experiencia de coordinación con Carabineros les ha permitido descubrir aspectos positivos de algunos funcionarios y hasta establecer vínculos más cercanos con algunos de ellos.

Por último, en el barrio muchos jóvenes demandan un proceder igualitario y eficiente para todos por parte de las policías—independiente de cuál sea su extracción social— y también se solicita poner fin a la discriminación en el trato por la apariencia que puedan tener los y las jóvenes.

RELACIONES JÓVENES-POLICÍAS EN LOS PROCEDIMIENTOS POLICIALES.

Las relaciones de los jóvenes con las policías presentan una variada y compleja gama de expresiones. El contexto más común, considerando el carácter barrial que asume el estudio, son las interacciones y relaciones que se producen en los procedimientos policiales.

En este sentido, se optó por presentar una visión para cada uno de los barrios estudiados, pues creemos que de esta forma se contribuye de mejor manera a la descripción de las distintas relaciones establecidas y el cómo cada una se particulariza en cada sector. De esta forma, a la vez, se pretende evitar la simplificación de la multiplicidad y complejidad propia de relaciones, las que adoptan diversas formas, expresiones y matices dependiendo del contexto en que se desarrollan.

Barrio vulnerado.

Una de las principales características de las relaciones jóvenes policías en el barrio vulnerado es la falta de diálogo y la arbitrariedad en los procedimientos. Esto, como señalaba un profesional que trabaja en la comuna, se podría asociar a la percepción policial de un contexto de carácter bélico. Este contexto de extremo conflicto también se encuentra descrito por algunos de los jóvenes entrevistados, quienes indican que para ellos la policía iría a una especie de “guerra” a ese sector.

Si bien algunos jóvenes desearían que hubiese una mejor relación con las policías, esto se percibe poco probable, dadas las experiencias de abuso y exceso de violencia por parte de los policías en su barrio. Como señalamos anteriormente,

desde la perspectiva de muchos jóvenes, ellos actúan como si estuvieran en una guerra contra su población.

Una percepción común en muchos jóvenes del barrio, por tanto, es que Carabineros actúa en forma violenta porque ve a todos los pobladores como posibles enemigos. De esta forma, la sospecha hacia el joven puede transformarse en enemistad. Pese a ello, existen excepciones y algunos funcionarios resultan ser más empáticos y dialogantes.

Para algunos de los entrevistados el abuso policial que se da es causa de la mala relación de los jóvenes con los policías a los que suelen hacer burla y molestar. Existe, de esta forma, un reconocimiento de la existencia de acciones provocativas hacia las policías por parte de un sector importante de los y las jóvenes del barrio.

Control y procedimientos de rutina.

La relación de sospecha, desconfianza y acciones de carácter violento o arbitrario, sin duda influyen en las relaciones que se establecen en los procedimientos rutinarios. En efecto, la gran mayoría de los jóvenes se sienten discriminados en el proceder policial. Por ejemplo, uno de ellos refiere haber sido víctima de discriminación por la apariencia, en un contexto donde la labor de prevención policial tiende a ser excesiva. De igual forma, otro joven del barrio vulnerado percibe una actitud abusiva en las policías y siente que lo han tratado en forma discriminatoria y vejatoria y que en eso influye su aspecto y su forma de vestir.

Según muchos de los entrevistados, el trato a las mujeres de parte de las policías sería más respetuoso; esto, se debería a la presión de los propios vecinos que no permitiría, por ejemplo, que un carabinero hombre revise físicamente a una mujer.

También se constata que en los procedimientos, generalmente sólo detienen a los hombres y dejan a las mujeres libres.

Aparece también, sobre todo en jóvenes organizados, la historia reciente del país y la memoria de la represión política durante la dictadura asociada a las policías, sobre las cuales hechos recientes, como pueden ser algunos actos de corrupción o abuso policial, reafirman la desconfianza sobre la integridad moral de sus funcionarios y la distancia para recurrir a ellos, conformando así una relación de sospecha y desconfianza que opera en ambos sentidos.

En este barrio popular, muchos jóvenes han tenido experiencias con la policía civil, a las que atribuyen procedimientos diferentes, aunque también serían violentos y discriminadores. su presencia es claramente percibida por la mayoría de ellos y se asocia al alto tráfico de drogas existente en el barrio.

En general, muchos jóvenes entienden y algunos aceptan que el trato prepotente o violento se asocie a un procedimiento sobre delincuentes que pueden ser groseros, violentos o se opongan al arresto. Esto sí, dependería de cada caso, pues no se acepta ni entiende que se ejerza sobre cualquiera que pueda ser visto como sospechoso, por lo que este tipo de procedimientos tiene un límite, luego del cual la relación pasa a ser arbitraria, es decir, sometida a la voluntad de la autoridad y no a marcos legales o normativos razonables.

En efecto, una de las cosas que más molestan a los jóvenes de los procedimientos policiales son aquellas ocasiones en que los funcionarios parecen operar en forma arbitraria y discriminan a los jóvenes por la peculiaridad de su vestimenta o su forma de expresarse en general.

A esto, se suma en algunos la presunción de una suerte de revanchismo personal que transforma en sanción, a través de la aplicación innecesaria de medidas

punitivas, en procedimientos aparentemente de rutina. Esto, que en otros sectores hemos denominado sanción o justicia policial, puede generar una tensión entre el proceder institucional y la arbitrariedad personal ante ciertas situaciones. Todo ello, puede llevar a cuestionar y deslegitimar el accionar policial cuando se refiere a la implantación de justicia propia, la que se reconoce como inapropiada.

Esto se puede confirmar en el discurso de la mayoría de los actores comunitarios entrevistados, para quienes la policía suele detener o sancionar sin pruebas a jóvenes como una forma de castigo porque ellos les silban y se burlan. Habría, para algunos, una incompreensión y una mala estrategia para relacionarse por parte de Carabineros.

Además se tiene la percepción general, que en los procedimientos los policías a veces se exceden, generando situaciones de maltrato que se ven agravadas en la percepción de los jóvenes porque muchas veces los retenidos o controlados por la policía no han cometido ninguna falta ni mucho menos delitos.

Muchas veces aparece la imagen de procedimientos excesivos, más que para enfrentar los hechos delictivos sentidos por los jóvenes y la comunidad – básicamente la delincuencia y el tráfico de drogas-, asociados a situaciones normales de sociabilidad juvenil y diversión que podrían abordarse a través de un acercamiento pacífico y dialogante. Esto se agudiza cuando se trata de grupos grandes, por el temor que ello puede generar en las policías

De esta forma, la mala relación con la policía, aparte de la arbitrariedad en los procedimientos, se asocia también a un mal desempeño policial, pues no se focaliza en el control o prevención de los verdaderos delitos. Para la mayoría de los entrevistados los policías tendrían temor a enfrentar a los delincuentes más avezados, por lo que tampoco hay presencia policial en los sectores más conflictivos del barrio, que son aquellos asociados a la venta de drogas.

Por su parte, si bien para la gran mayoría de habitantes del barrio la percepción es de una mala relación entre policías y jóvenes, tiende a reconocerse por parte de algunos adultos que, pese a todas las ineficiencias, hay que confiar en la función de Carabineros, dada la complejidad y gravedad de las problemáticas del sector.

No obstante todo lo anterior, se reconoce por parte de algunos jóvenes entrevistados, sobre todo en aquellos con experiencia en organizaciones o en la participación y planificación de eventos juveniles o comunitarios, un progreso gradual en la forma que realizan los procedimientos de control de identidad, los cuales pueden aparecer con bastante frecuencia y en los que se ha bajado el nivel de prepotencia o violencia en el trato, aunque no implica que haya desaparecido.

Por otro lado, algunos jóvenes a partir de experiencias de amigos, comparan los procedimientos de Carabineros e Investigaciones. Estos últimos serían para algunos más peligrosos porque pueden llegar a inventar pruebas contra el detenido y en los operativos son más violentos

Así, por ejemplo, un entrevistado da cuenta de experiencias en que los policías han puesto evidencias falsas para castigar a un joven que actúa en forma irrespetuosa con ellos, en otro modo de aplicar la justicia propia o sanción policial.

Para otros jóvenes, ésto puede ser relativo pues, por sus propias experiencias en los controles rutinarios, incluso pueden llegar a ser más amables que Carabineros.

Por su parte, y confirmando la relatividad en la percepción de la diferencia de trato entre Carabineros e Investigaciones, para otro joven del barrio, desde su experiencia, en los controles rutinarios Investigaciones tendrían un mejor trato, más respetuoso y dialogante que Carabineros, los que actuarían en forma agresiva y violenta sin discriminar a la gente común de los delincuentes.

La influencia del tema de la droga en la relación.

En el barrio más deteriorado o vulnerado, se recoge la vivencia de procedimientos invasivos y violentos asociados a redadas para el control del microtráfico de droga. En estos operativos los jóvenes son sospechosos ya que se les asocia con el microtráfico.

Del mismo modo que en los otros barrios, los procedimientos policiales de control del microtráfico operan discriminando negativamente a jóvenes de ciertas culturas, como es el caso de los Hip-Hoperos. También se controlaría en forma discriminatoria a los jóvenes por estar en los espacios públicos, al asociarlos al comercio de drogas.

En el barrio vulnerado, por tanto, la persecución contra la droga lleva en muchas ocasiones a procedimientos ilegítimos, como lo ejemplifica la historia relatada por un profesional de un centro comunitario, uno de cuyos educadores, joven y de vestimenta informal, fue reprimido por la policía mientras había salido en búsqueda de un joven que estaba en un programa de rehabilitación del centro durante un procedimiento policial.

En este sentido, creemos, la presencia de un contexto altamente conflictivo por su vinculación al tráfico, puede generar relaciones más complejas y conflictivas entre los jóvenes, a quienes suele asociarse al tema de la droga, y la policía, caracterizada por intervenir de manera muy represiva o violenta, quizás como mecanismo de defensa y prevención de su personal, pero arbitraria e ilegítima la mayor parte de las veces desde la perspectiva de los y las jóvenes.

Por otro lado, en este barrio se existen espacios urbanos controlados por la comunidad que, dada la arquitectura del sector, son de difícil acceso y en los que

las policías no tienen capacidad de intervención. Son espacios en que el poder definitivamente está en manos de la comunidad, básicamente de grupos ligados al tráfico o la delincuencia, lo que provoca un sentimiento de rabia en los otros vecinos y repercute en una mala imagen de la policía, la cual incluso puede ser vista como cómplice por no intervenir en ellos.

Violencia

Es en este marco, caracterizado por el alto tráfico de drogas, que los procedimientos policiales invasivos son parte del imaginario social en este tipo de barrio. Las experiencias de control policial resultan más intimidantes, como se desprende del relato de un joven adicto quien señala haber sido detenido en su propia casa.

De este modo, en el barrio vulnerado se da un contexto de fuerte violencia al interior de la población, que repercute en la cultura relacional de sus habitantes, sobre todo en los y las jóvenes. De esta manera, la actitud hacia la policía y suele ser desafiante, a pesar de que los funcionarios en ocasiones puedan actuar de manera pacífica. Lo que ocurriría es que la expectativa de conflicto violento inhibe actitudes de diálogo pacífico.

Por otra parte, los procedimientos en las protestas –esencialmente referidos al 11 de Septiembre- se caracterizan por la violencia policial que no discrimina sexo ni apariencia. En ese escenario, se produce una igualación en las conductas de los y las jóvenes, superando los comportamientos habituales y las diferencias de género. De igual forma, la protesta aparece como el espacio convenido para atacar y vengarse de Carabineros, con poca o ninguna relación con el contenido político o histórico de la fecha. En el contexto de estas manifestaciones, la relación violenta entre jóvenes y policía genera una suerte igualación de poder no habitual entre las partes.

Experiencias de interacción.

En este contexto, no es común encontrar instancias de interacción basadas en el diálogo. Del relato de un joven del barrio se desprende que junto con la discriminación por la vestimenta, se puede presentar una conversación provocativa, donde el riesgo de ser agredido por burlarse de un funcionario disminuye por la presencia de un oficial en el procedimiento. Al parecer, a mayor grado policial, la relación sería menos violenta o arbitraria, aunque no necesariamente de mayor diálogo.

De esta forma, los comentarios positivos hacia los policías no son habituales y si se dan, se asocian a otros barrios o contextos. Por ejemplo, un joven dirigente del barrio vulnerado cuenta que su experiencia con Carabineros de provincia, durante los trabajos voluntarios de su universidad, se dió en un espacio de intercambio, diálogo y ayuda que jamás se daría en su barrio. Por su lado, una joven del barrio, a raíz de una experiencia en el parque O'higgins considera que no todos los carabineros responden en forma violenta si se les trata en forma dura. Ella quedó sorprendida porque pudo increparles su ineficiencia frente a un hurto del que había sido víctima un compañero y los policías no la castigaron por tratarlos groseramente.

Por su parte, otro relato encontrado da cuenta de una relación positiva, pero que desborda lo institucional en tanto se trata de una relación personal establecida por uno de los jóvenes con un funcionario policial, lo que resignifica su mirada respecto a ellos.

Sin embargo, la experiencia en el barrio es que algunos policías que se han acercado a los jóvenes, han terminado actuando en forma corrupta e impropia,

como el caso de un policía que vivió en el sector pero fue denunciado por sus conductas inapropiadas cuando estaba fuera de servicio.

En otro caso, un joven del barrio vulnerado señala que desde su organización se relacionó con un carabinero del Plan Cuadrante. Al principio se generaron muchas expectativas que no fueron cumplidas por el funcionario policial, el cual después cayó en las mismas actitudes discriminatorias de los demás carabineros.

Incluso, una joven que recurrió a la policía para irse a un hogar de menores tiene sentimientos encontrados, pues en la comisaría del sector la trataron mal, mientras, en la comisaría de menores una funcionaria fue más acogedora.

La excepción la constituye el relato de un joven del barrio, quien señala que en general la relación con Carabineros es distante, pero que hubo un cabo - el cual ya fue trasladado- con el que se relacionaron positivamente, porque a diferencia de otros se abría más al diálogo y no reprimía. En ello, sí, se reconoce fundamental el hecho que el cabo era del sector.

Para algunos jóvenes del barrio vulnerado, si se logra generar una instancia de conversación se puede evitar ser detenido por consumir alcohol o marihuana en la vía pública, pero va a depender del estado de ánimo de los policías.

Barrio histórico.

La relación con los jóvenes sería de tensión, con momentos de abuso por parte de los policías y otros de desquite por parte de algunos jóvenes.

Control y procedimientos de rutina.

En el barrio popular histórico, la referencia a Carabineros se asocia a procedimientos arbitrarios frente a los cuales los jóvenes pueden reaccionar resistiéndose o, en ocasiones, protestando.

Para un dirigente vecinal del barrio histórico existiría un proceder abusivo de parte de Carabineros hacia los jóvenes más indefensos, además de discriminación por su apariencia física o presentación personal. Esto es compartido por muchos de los y las jóvenes entrevistados/as.

Esto coincide con la opinión de muchos jóvenes, quienes consideran que los procedimientos son contra grupos juveniles inofensivos, pero en cambio las policías, más específicamente Carabineros, evitan enfrentar a quienes se consideran los verdaderos delincuentes, los traficantes de droga.

Para un joven dirigente de una barra de fútbol, la relación con Carabineros a nivel barrial es violenta en ciertos momentos. En estos casos, el discurso juvenil tiende a mostrar el conflicto violento recíproco como un forma de igualar las posiciones con los policía. En esta igualación, que se establece en el lenguaje verbal y físico, se logra llevar al funcionario al mismo plano del joven provocador.

Para los jóvenes líderes de barras bravas, es habitual la dinámica de responder o defenderse frente a un procedimiento policial. Algo de lo que ocurre en el estadio se traslada al barrio, como actitud frente a la autoridad. Esto puede ser mayor aún, tratándose de un barrio donde hay acciones de protesta colectiva transgeneracional, sobre todo en las fechas conmemorativas del golpe de estado de 1973 u otras afines. Estas respuestas también se pueden encontrar en otros grupos juveniles del sector, como algunos asociados a culturas juveniles alternativas u organizaciones sociales del barrio.

Sin embargo, se presentan respuestas contrarias, como la estrategia de sumisión frente a la policía que, en el caso de un joven del barrio histórico, puede responder a una forma de prevención frente al maltrato verbal y físico que podrían recibir. Esto marca diferencias con estrategias encontradas en otros barrios como el de clase media, y similitud con lo que sucede en barrios populares.

Generalmente, en los grupos juveniles se trata de proteger a las mujeres del control policial. Una joven del barrio histórico coincide con su pares masculinos, al plantear que los controles policiales corresponden a prácticas de discriminación policial hacia a las subculturas juveniles, tal como hemos visto que opera en los barrios populares y el de servicio estudiados.

Para un profesional que lleva sobre una década de trabajo en este barrio, el accionar policial está determinado por la percepción que tengan las policías del territorio o subsectores específicos en que van a actuar y eso implica que toman resguardos especiales en algunos casos, como en aquellos en que intervienen en sectores de mayor riesgo, por el alto tráfico de drogas existente o la presencia de lumpen vinculado a la delincuencia.

De esta forma el actuar policial no es uniforme dentro del mismo barrio, pues hay sectores con mayor presencia policial, como otros en los cuales, según relatan los mismos jóvenes y adultos entrevistados, no se atreven a intervenir. En esto, la posible presencia de armas en manos de pandillas o grupos dentro de este sector del barrio influye de manera determinante en la distancia policial, lo que puede comprenderse pero no necesariamente se avala por parte de la comunidad. Cabe señalar que lo anterior corresponde a sectores nuevos dentro de este barrio, que no fueron producto de una toma de terrenos y no vivieron el proceso de resistencia a la dictadura como en otros espacios del barrio, donde sí ingresa habitualmente la policía.

Algunos jóvenes del barrio, por su parte, perciben que los patrullajes y control del consumo de alcohol por parte de Carabineros en su sector no implican violencia, salvo por las características personales de ciertos funcionarios más agresivos. Lo que sí aparece más generalizado es la prepotencia en el trato de los policías. De esta forma, el control del consumo ilícito de alcohol se realizaría por la eliminación de las bebidas incautadas, lo que es visto como agresión por los jóvenes.

A veces, el procedimiento policial frente a una infracción se interpreta como un castigo intencionado de los funcionarios. Esto ocurre en el caso de los barristas que por su experiencia como dirigentes, buscarían llegar a algún acuerdo con los policías a fin de evitar la detención y el pago de la multa, aceptando en forma tácita cierto nivel de violencia innecesaria por parte de los funcionarios a cambio de suspender el procedimiento. Vuelven a encontrarse casos en que la policía puede hacer justicia inmediata o propia, como se veía en otros sectores populares.

Por otra parte en el barrio, según un joven dirigente social, han tenido experiencias de infiltración policial en marchas y manifestaciones que han realizado al interior de la población. La policía ejercería un rol de control político externo que genera desconfianza en los jóvenes, sobre todo en aquellos vinculados a organizaciones sociales.

Violencia en las relaciones del barrio histórico.

En el barrio popular histórico los operativos policiales no serían muy frecuentes; sin embargo, pueden implicar un actuar violento por parte de los funcionarios, aún frente a un grupo numeroso de adultos y jóvenes del barrio.

Para los barristas, de igual modo, en general el accionar represivo se entiende como una respuesta a una infracción y, en ese sentido también puede ser justificado. No obstante, también hay un límite en el cual puede aparecer el abuso o la arbitrariedad, esto último lleva a la descalificación e incompreensión del actuar policial, como expresión concreta del costo por el error.

En la percepción de un dirigente adulto hay diferencias en el proceder de Carabineros e Investigaciones. La represión de los funcionarios de Investigaciones sería menos visible, se realizaría en los cuarteles. Esto coincide con la experiencia de jóvenes que han tenido contacto con Investigaciones.

No obstante, el procedimiento de control de Carabineros sería más rudo y mecánico, en cambio la policía civil dialogaría más.

Por su parte, en las protestas fuera del barrio se reafirma para algunos jóvenes el carácter violento y no dialogante de las fuerzas de Carabineros. En relatos recogidos, aunque el joven no esté participando de la protesta, igualmente puede ser reprimido por estar en el lugar o espacio equivocado.

La detención en el barrio histórico.

Existen recuerdos positivos y negativos, por parte de algunos jóvenes, del trato dado por Carabineros en comisarías durante alguna detención.

Mientras para algunos jóvenes el trato recibido en comisarías ha sido adecuado, mientras otros, como los jóvenes barristas, han sido víctimas de maltrato al interior de las comisarías, lo que se atribuye a la confusión de las policías entre jóvenes infractores leves con delincuentes habituales o que han cometido delitos graves.

La sensación de arbitrariedad frente a los procedimientos excesivos en las comisarías frente a faltas leves se contrasta con experiencias diferentes donde el trato habría sido proporcional a la falta. El reclamo de los jóvenes se fundamentaría también en la inconsistencia de los procedimientos.

En esta misma lógica, un joven expresa su molestia por la generalización de que se vea a todos los jóvenes populares como delincuentes. Un joven relata que ser consumidor de marihuana, en un procedimiento antinarcoóticos en una plaza, fue tratado como un desadaptado y llevado a un calabozo con delincuentes comunes.

La influencia de las drogas en las relaciones en el barrio histórico.

En el barrio popular histórico se piensa que habría un accionar encubierto de la policía civil, para detectar tráfico de drogas. Estas acciones se desarrollan mayormente en espacios colindantes al sector estudiado que son de reciente construcción y no provienen de la época de la toma de terreno y la conformación de la identidad barrial, aunque por el hecho de reconocerse a estos sectores como parte de la misma población, afectan las percepciones y relaciones que se establecen con las policías y complejiza la identidad del sector.

Experiencias positivas de Interacción

En el barrio histórico también , por parte de algunos jóvenes, existe la capacidad de reconocerse con los carabineros que patrullan el sector. Pero la familiaridad no permite necesariamente resolver la tensión y el conflicto latente, como puede ser el caso del barrio de clase media.

En el caso de las experiencias positivas con carabineros éstas tienden a asociarse a cierta tolerancia o flexibilidad de los funcionarios en un contexto de diálogo o intercambio, aunque generalmente estas situaciones tienen un carácter de anécdota especial. Así, a modo de ejemplo, es el caso en que se recuerda un procedimiento pacífico y grato con Investigaciones por el contacto con una hermosa mujer policía y que, pese a estar cometiendo una falta como es el consumo de marihuana, no fueron detenidos ni reprimidos. Dicha actitud se atribuye a que los policías, en este caso, estaban desarrollando una pesquisa de mayor importancia.

En otros casos, los policías simplemente les rompen y botan la marihuana que portan. Otra posibilidad es que la hierba o el alcohol se requise, aunque ello genera inmediata sospecha de parte de los jóvenes ante el posible consumo por parte de la policía.

Barrio de servicios

Interacciones en el control de rutina.

En el barrio de servicios un procedimiento habitual parece ser el control del consumo de alcohol, lo cual no siempre implica una conducta policial violenta. Para algunos jóvenes del barrio la mayoría de los carabineros son eficientes y no se exceden en los procedimientos cuando se trata de faltas leves. Así, la represión mayor se ejercería contra los delincuentes.

No obstante, por otra parte se reconoce que habitualmente se realizan procedimientos invasivos de revisión que a veces pueden aplicarse, desde la perspectiva de los jóvenes, como forma de sanción frente a una agresión verbal hacia los funcionarios policiales.

De esta forma, se conforman distintas lecturas respecto al tipo de interacciones que se desarrollan en los controles rutinarios. Por ejemplo, para un vecino del barrio de servicios el control al consumo de alcohol y otros ilícitos menores en las plazas durante el día, es visto como algo inadecuado y poco efectivo. Por su parte para algunos jóvenes, como los escolares del barrio entrevistados, los procedimientos de Carabineros en las plazas son parte de un control ritual generalmente pacífico.

En este sentido, un joven estudiante secundario indicaba que cuando están carreando en los lugares públicos Carabineros los hacen terminar la actividad de buena manera, con un buen trato.

Para otro joven estudiante secundario del barrio, la intervención de Carabineros cuando ellos carrean en las plazas, suele ser de diálogo e incluso de orientación; aunque siempre hay referencias a experiencias puntuales más violentas o intimidantes.

No obstante, para otros jóvenes escolares entrevistados, existe una discriminación en su contra, quizás atribuible solo al hecho de ser abordados por la policía. Muchos estudiantes como ellos hacen uso de espacios públicos durante el día, lo que los diferencia del movimiento nocturno que se desarrolla con otro tipo de jóvenes.

A su vez, para otro estudiante secundario que fue detenido en una riña durante una fiesta, el trato de Carabineros habría sido menos violento y más natural que el

de su familia después. De igual forma, señala que prefiere tener una actitud estratégica y no discutir cuando lo detiene Carabineros. Ellos por definición no escucharían los argumentos, y pese a su actitud colaboradora igual debe asumir todas las molestias que las detenciones significan, pero al menos no resulta golpeado.

En general, creemos que, si bien existe la percepción de discriminación o persecución por parte de los secundarios, muchas veces esta percepción se asocia a la permanencia en los lugares públicos en horarios de jornada escolar - bebiendo alcohol o fumando, en algunos casos-; por lo que quedan expuestos a los procedimientos policiales. Sin embargo, el trato, desde los relatos recogidos, no sería violento.

Por otro lado, entre los jóvenes en general, las retenciones y los registros masivos en la vía pública provocan molestias. Además, existe una mayor sensibilidad y negación respecto al registro de mujeres. Este es un hecho compartido no solo por los y las jóvenes sino podría responder más bien a una norma social general.

La revisión en la calle se percibe generalmente como un trato denigrante y se asocia con la detención por sospecha, la que se sabe ilegal. Además se cuestiona el maltrato que en ocasiones jóvenes inocentes pueden sufrir al ser vistos como sospechosos.

Frente a los procedimientos en la vía pública muchos de los jóvenes tienen la estrategia de trasladarse a los pub y luego regresan a la plaza. Todo ello con el fin de evadir un posible control, el cual puede ser visto como un potencial problema. En estos conflictos existirían límites dados por estar adentro o afuera de un local, ya que Carabineros no podría intervenir dentro de un local privado, por lo que algunos jóvenes ocupan esos espacios como estrategia de evasión.

Violencia.

El barrio de servicios tiene sectores críticos, asociados a lugares de encuentro juvenil, como la discoteca o el pub, donde se dan situaciones de consumo y riñas en la vía pública. Ante el reclamo de los vecinos, Carabineros habitualmente realiza operativos que se tienden a volver crónicos. El trato de la policía hacia los jóvenes en estos operativos sería diferenciado, en ello operarían diversos tipos de discriminación.

La actitud más agresiva con algunos jóvenes se explicaría, desde los sujetos juveniles el prejuicio de las policías respecto al consumo de alcohol o sobre la comisión de ilícitos por parte de los jóvenes. Esto se vería acentuado por el hecho de ser un barrio últimamente identificado por la alta concurrencia de jóvenes en busca de diversión y la exposición mediática que han tenido algunos conflictos allí ocurridos.

Según un supervisor de seguridad municipal algunos carabineros tienen malos tratos con los jóvenes y de acuerdo a este funcionario, esto se generaría por la actitud rebelde y desafiante de algunos jóvenes.

El relato de un joven estudiante secundario del barrio de servicios nos refiere que ha visto a veces un accionar brutal y arbitrario por parte de Carabineros; sin embargo no generaliza, pues considera que existen otros funcionarios que no actúan así.

Esta percepción de la violencia policial, puede tener efecto sobre el tipo de relación entre los jóvenes y policías. Por ejemplo, según una joven del barrio de servicios la relación con Carabineros es mala porque como se decía, al tratarse de un barrio de diversión, los policías estigmatizan a los jóvenes como seres

libertinos y adictos a las drogas. Por eso, al hacer un procedimiento muchas veces éste se realiza en forma represiva, actuando a la defensiva frente a una posible mala respuesta de estos jóvenes problemáticos.

Por otra parte, en algunos procedimientos de control podría incluso haber una reacción violenta de parte de la policía hacia las mujeres. Lo cual se da sobre todo cuando se trata de procedimientos policiales sobre grupos juveniles de una identidad más contestataria frente a la autoridad.

Interacciones asociadas a operativos contra tráfico de drogas.

Los jóvenes y vecinos en general perciben que existe un trabajo de inteligencia en el barrio de servicio, con alta participación de personal policial civil que investiga entre otras cosas el microtráfico existente en el barrio y que se generan interacciones violentas por parte de las policías en los operativos destinados al control de drogas.

Se atribuye al impacto de programas de denuncia de tráfico por televisión , la aparición de procedimientos de mayor vigilancia por parte de Carabineros. Para algunas personas, como aquellos vinculados a la vigilancia municipal, la venta de drogas ya es una realidad difícil de fiscalizar

Pese a lo exhaustivo que pueda ser un procedimiento frente al control del microtráfico en el barrio de servicio una joven describe que tanto en el allanamiento como en la detención, influye a favor de las imputadas el hecho de ser mujeres, jóvenes y bonitas, ante lo cual el proceder policial es un poco menos violento.

La detención.

Un procedimiento policial al parecer bastante habitual en diferentes barrios consiste en detener a los jóvenes y llevarlos a un lugar lejano donde los dejan en libertad, a modo de castigo.. En el relato uno de los jóvenes afectados cuestiona el carácter irregular de dicho proceder. El procedimiento puede implicar alguna irregularidad que si se asocia a corrupción adquiere una gran significación para los jóvenes, en el sentido de deslegitimar la labor policial. La detención pues, puede constituirse en sí como un acto humillante, si bien no siempre implica el ir a la comisaría y todas las consecuencias que una detención formal tiene..

Por otro lado, en el barrio el hecho de ir a la comisaría muchas veces es visto más como una pérdida de tiempo que una instancia que genere otro tipo de interacción más conflictiva. En general, no existen denuncias en los jóvenes respecto al trato recibido, por lo que este sería más bien formal y administrativo. Lo que sí aparece, sobre todo en estudiantes secundarios o aquellos de menor edad entrevistados, es el temor a la reacción que puedan tener los padres al enterarse de una detención.

Experiencias positivas de interacción.

En el barrio de servicios los jóvenes relatan experiencias de interlocución con la policía,. en este sentido, aparecen algunas experiencias positivas de diálogo, aunque no tan asiduas como en el barrio medio, por ejemplo. Estas van desde las desarrolladas en procedimientos de rutina hasta algunas más anecdóticas, pero que no necesariamente se podría dar en otro contexto, como una relatada por un joven quien se acercó a un carabinero para solicitarle plata para locomoción, recibiendo el apoyo del policía.

Otros tipos y espacios de interacciones.

El contexto del barrio de servicios genera algunas situaciones y relaciones particulares, dado que es un espacio de diversión donde confluyen distintos grupos e identidades juveniles lo que complejiza el sistema de relaciones establecido entre jóvenes y policías. Así, por una parte, se detectó la existencia de variadas situaciones de violencia de grupos juveniles contra los funcionarios de la seguridad municipal, quienes terminan llamando a Carabineros .

En este mismo sentido, en el barrio de servicios hay procedimientos específicos asociados al control de la violencia o riñas al interior de los locales de diversión donde se consume alcohol. La vigilancia municipal nuevamente sería quien alertaría a Carabineros. En muchos de estos procedimientos se denuncia violencia policial, la cual se hace más patente en el accionar de funcionarios policiales en moto.

Por otra parte, existen experiencias directas que confirman que el trato hacia los infractores de ley es mucho más violento que para el común de los jóvenes. Se produciría una suerte de sanción o castigo directo en la forma violenta de la detención, lo cual no es reprobado necesariamente por los otros jóvenes, por lo que también la discriminación puede operar dentro de los mismos grupos de jóvenes, y no solo como una conducta policial.

Por ejemplo, aquellos denominados como “flaites”, son descritos desde los mismos jóvenes como posibles sospechosos de robos o asaltos en el sector. Su vestimenta clásica sería de zapatillas nuevas, de alto costo, pantalones anchos y rebajados en la cintura y cierto aspecto y modo de hablar atribuible a un joven de sector pobre y marginal. Esto también aparece en el barrio medio. En tanto, en los barrios populares el flaite no es asociado necesariamente a lo delictual (donde aparece más fuerte la figura del “choro”).

Finalmente, por tratarse de un sector céntrico, se constata la existencia de diversos eventos masivos juveniles, preferentemente asociados a manifestaciones reivindicativas. En este sentido, aparece en muchos de los jóvenes entrevistados la percepción de que en estos espacios, como las manifestaciones secundarias, estudiantiles o políticas, el proceder policial es preferentemente violento y que no se hacen distinciones de género, clase o apariencia. Estas experiencias negativas, muchas veces de abuso y violencia policial, desde nuestra perspectiva, son altamente influyentes en la generación de un imaginario de la violencia como un mecanismo habitual en la conducta policial.

Barrio de clase media.

Interacciones en el control de rutina.

Una de las características de este barrio es que los y las jóvenes ocupan menos los espacios públicos. Muchos de ellos, estudiantes mayormente, realizan su vida juvenil fuera del barrio, por lo que su percepción se forma por ese tipo de experiencias. En general, existe una clara tendencia a considerar lejana la relación con las policías, no siendo para muchos un tema tan presente como en los otros barrios estudiados. Junto a ello, se reconoce que si bien la relación puede ser distante o inexistente, incluso conflictiva, sí existe un reconocimiento a la labor policial y la importancia de ésta. En muchos caso se demanda una mayor presencia policial en el barrio frente a los robos residenciales.

En el sector de clase media existe en algunos jóvenes la percepción, fundada en la experiencia, de que el control policial, en particular frente al consumo de alcohol en la vía pública, no implica violencia física, lo cual como luego se verá, contrasta con los barrios populares y se acerca a la percepción existente en el barrio de servicio.

No obstante, las plazas aparecen como uno de los espacios ocupados por los y las jóvenes que sí realizan su vida social dentro del barrio y es allí uno de los lugares donde se vivencia la relación con las policías por parte de algunos de ellos.

Para algunos de los y las entrevistadas la revisión es poca o nula. Algunos creen que la policía no los revisa porque los conoce, lo que podría generar una relación de mayor empatía y disposición al diálogo entre jóvenes y policía. En este sentido, se presenta una relación con mayores posibilidades de interacción que la existente en los otros barrios estudiados.

Sin embargo creemos, tal y como señalaba una joven del barrio entrevistada, que si bien el trato puede ser cordial la relación con los carabineros nunca llega a ser de confianza.

Desde la perspectiva de los entrevistados, esta visión de un control no violento de los policías coexiste con una sensación de temor ante relaciones más represivas que puede generar el actuar de manera desafiante o provocativa con ellos. Así, por ejemplo, para un joven de clase media la actitud de sus pares hacia Carabineros tiende a ser rebelde, pero en el comportamiento frente a ellos se muestran sumisos. Este comportamiento estratégico, en ocasiones genera un resentimiento creciente en los jóvenes que vivencian la situación como una humillación.

Desde otro punto de vista, una joven del barrio señala que la mala relación con Carabineros se debería a que actúan reprimiendo en forma indiscriminada a todos los jóvenes, sin distinguir entre cometen infracciones y quienes no.

Entre los jóvenes que perciben que la policía actúa de forma represiva, la mayoría opina que la represión se puede dar durante el patrullaje de Carabineros si se trata de subculturas juveniles estigmatizadas y si el comportamiento hacia Carabineros es desafiante.

Según una joven del barrio de clase media el trato con Carabineros va a depender de la forma en que uno se dirija a ellos. El comportamiento de ellos dependería de esta forma del acercamiento que uno genere, lo que se puede relacionar a un manejo activo de estrategias para establecer buenas relaciones por parte de algunos jóvenes. En este sentido los jóvenes se perciben con mayores posibilidades de maniobra que los de otros barrios, frente a los procedimientos policiales.

A su vez, esta actitud estratégica puede asociarse fuertemente, como lo indican otros casos, al temor a ser detenido y que la familia se entere, lo que indica un fuerte control familiar, tal como aparece en casos del barrio de servicios, con algunos de los y las jóvenes.

Este temor indirecto marcaría una clara diferencia respecto a lo que sucede con ello en los barrios populares, donde el temor a las policías funciona de manera directa, por las acciones arbitrarias, prepotentes o violentas que ésta puede realizar y que responden a la preeminencia de relaciones basadas en la desconfianza y sospecha mutua y la discriminación y represión policial como formas predominantes de la relación.

No obstante, para los jóvenes de clase media existe una gran diferencia entre los procedimientos policiales en su barrio al comportamiento en los estadios u otros espacios masivos como los recitales. Su barrio, por tanto, sería un lugar de relación más pacífica con las policías.

Por otra parte, la denuncia de vecinos es una situación que aparece en algunos relatos. Para un grupo que se junta en una de las plazas del barrio de clase media, Carabineros actúa influenciado por una vecina que en forma rutinaria los intenta silenciar cuando hacen ruido de noche y beben alcohol.

Una joven del grupo de la plaza recuerda que antes los vecinos que se quejaban del ruido y la presencia de ellos y se coordinaban con un carabinero en moto que solía ir a amonestarlos y los trataba en forma violenta.

Violencia

Pese a que en el barrio los jóvenes comparten la percepción de que las intervenciones de Carabineros no son violentas, existe la atribución similar a la de otros barrios, de que la policía en ocasiones interviene en forma excesiva con los inocentes y en forma blanda o temerosa con quienes son más violentos.

Los jóvenes piensan la policía actuaría también con mayor desconfianza y control frente a determinadas identidades o culturas juveniles. Lo anterior se potenciaría si son sospechosos de consumo de alcohol o marihuana en espacios públicos. En esos casos defenderse verbalmente puede incitar a la prepotencia policial.

El maltrato verbal de las policías es significado de manera muy negativa por los jóvenes. Por ejemplo, uno de ellos señala su molestia porque Carabineros les digan garabatos cuando los controlan, y considera que ese es un lenguaje que no se espera de los policía y que corresponde para delincuentes y no para gente como ellos.

De igual forma otros jóvenes del barrio, resienten el mal trato en la relación de Carabineros, y les gustaría que se acercaran respetuosamente, sin garabatos (les

molesta especialmente que una figura de autoridad los use) y les conminan a hacer sus operativos o procedimientos sin reprimirlos.

Por otra parte, el control del consumo de alcohol, al igual que lo encontrado en los otros barrios, es más violento cuando se trata de carabineros en moto.

El estadio, para el joven de clase media, constituye un lugar de violencia policial indiscriminada, lo que coincide con la visión de otros grupos en los distintos sectores barriales estudiados. En este sentido, se puede afirmar que en este espacio, para algunos jóvenes de clase media, se tiende a explicitar el conflicto, y se puede interpretar que la violencia policial indiscriminada se asocia a un mecanismo defensivo dado en un espacio en que el poder de la autoridad se ve disminuido o amenazado.

En este mismo sentido en los disturbios políticos, como da cuenta la experiencia de otro de los entrevistados, Carabineros tiende a aplicar violencia contra los más débiles y no necesariamente a los jóvenes que realmente agreden a los policías. Lo que constituiría violencia innecesaria o indiscriminada.

Los operativos.

En el barrio de clase media sienten que el foco del procedimiento de control en las plazas es buscar drogas ilícitas, sin embargo basta con que los funcionarios policiales se encuentren con el consumo alcohol en los jóvenes para que se genere un procedimiento poco respetuoso.

En el barrio no se observa mayormente la venta de droga en forma directa ni masiva. Este comercio se asocia más que nada a los sectores populares. De todas formas, el control del consumo y venta drogas sería la motivación para el control policial de los grupos juveniles en espacios públicos.

De esta manera, existen jóvenes que han sido controlados por la Policía de Investigaciones que pesquisan droga. El trato en estas instancias parece respetuoso y pese al riesgo algunos jóvenes incluso se atreven a desafiar a los funcionarios, los que finalmente deben resultar burlados. Esto aparece mayormente asociado al porte de marihuana, lo que podría indicar la falta de experiencia de la policía investigativa en materias preventivas. En estos operativos también se da el trato diferenciado a las mujeres, lo que indica, al comparar con el barrio de servicios, que la discriminación positiva de género trasciende al espacio en que se desarrolle la interacción.

Por otro lado, a veces, en el sector medio en general hay experiencias de intervención pacífica al respecto, orientadas a prevenir de manera respetuosa que se moleste a la comunidad. Por ejemplo cuando carabineros interviene en fiestas juveniles particulares por quejas de vecinos.

Detenciones.

En los relatos no se encuentran mayores experiencias de detenciones en el barrio. Estas aparecen en otros contextos como en la ida a recitales, o experiencias en la playa. Sí, como en otros barrios, aparece en algún caso el que un furgón policial deje en otro sector a los jóvenes, lo que no se percibe necesariamente como una experiencia vejatoria ni una práctica habitual como en los otros sectores estudiados, sobre todo los de corte popular. En este caso la sanción policial informal como es el traslado a otro barrio es posiblemente preferida a la detención formal pues esta implica que la policía contacte a un familiar, lo cual es evitado por los jóvenes.

En el barrio de clase media, en general, la interlocución de los propios jóvenes hacia las policías ser más efectiva que en los otros barrios para evitar una detención, en tanto, como se señalaba, existen mayores espacios para el diálogo y, en consecuencia, para una negociación u otra estrategia al respecto.

Experiencias de interacción

En el barrio de clase media se hace referencia a algunas experiencias positivas con carabineros de ronda, que en vez de detenerlos les pueden hacer una advertencia verbal.

Una joven de un grupo de la plaza recuerda una experiencia de intervención dialogante de Carabineros ante su consumo en dicho lugar, lo que fue significado de manera positiva por su grupo.

Como veíamos, algunos jóvenes tienen experiencias de relaciones de diálogo que les permiten evitar la represión policial, apelando a ser residentes y no tener conductas delictuales; sin embargo, esto fluctúa según los funcionarios que hagan el patrullaje, demostrando que se pueden generar relaciones de mayor cercanía con algunos funcionarios respecto de otros.

Para algunos jóvenes del sector habría carabineros más cercanos que se relacionan a través del diálogo y los conminan a terminar su “carrete” (diversión) en la plaza de manera respetuosa. Pero otros policías, que también patrullan el sector, actúan en forma agresiva lo que ha motivado incluso el rechazo de los vecinos adultos a sus procedimientos con los jóvenes.

A veces, como indica un joven del barrio, la conducta agresiva de algunos carabineros no disminuye necesariamente porque ya estén familiarizados con el

barrio o conozcan a los jóvenes. De igual forma, habrían policías más dialogantes que otros, independiente del grado de conocimiento del barrio que tengan.

De esta manera, es común que en el barrio de clase media se produzca una suerte de acuerdo entre algunos jóvenes residentes y algunos carabineros, de manera que al ser “conocidos” no son controlados cuando consumen alcohol o departen en las plazas. A veces, este acuerdo se interrumpe cuando cambian los turnos policiales, pero luego se reestablece la confianza ya que siempre queda algún carabinero del grupo anterior que los reconoce. La discriminación positiva con los jóvenes que reconocen como del sector aparece como una característica propia de este barrio.

Barrio Nuevo.

El control de rutina.

En el barrio popular nuevo o de poblamiento reciente, es frecuente encontrar experiencias de control de identidad poco adecuadas, una de las principales es la percepción respecto a la prepotencia desplegada por las policías contra los jóvenes.

Los controles de Carabineros en el barrio nuevo, según algunos jóvenes, tendrían una mecánica violenta y no dialogante. También se considera carabineros trataría peor a sus detenidos que Investigaciones, porque no dialogan y actúan violentamente en forma rutinaria. Otros piensan que Carabineros los trata mal porque son de un barrio pobre, lo que representaría una discriminación de clase.

Este maltrato, para algunos, puede asociarse a la existencia de sectores aledaños de una identidad más conflictiva y la influencia que ello pueden ejercer en las policías. Desde nuestra perspectiva responde, junto a ello, a una conducta en que se expresa la relación de sospecha por parte de las policías con los jóvenes del sector, en que la prepotencia aparece como una forma de interacción específica, que actúa como mecanismo de defensa y manera de imponer la autoridad y poder, en tanto forma de control, a los jóvenes.

De esta forma, se puede comprender el reclamo de algunos entrevistados por lo violento y poco dialogante del trato policial hacia los jóvenes. Esa actitud, desde su punto de vista, sería aceptable cuando se trata de procedimientos para reprimir delincuentes pero no como una constante de la relación establecida hacia todos los jóvenes.

La experiencia de algunos jóvenes del sector demuestra que, ante el proceder violento y prepotente de la policía, es mejor no hablar o responder a ésta porque podrían actuar más violentamente. El paso, desde esta perspectiva, de la prepotencia a la violencia lo mediaría la respuesta o provocación del joven.

Sin embargo, en este barrio popular existirían experiencias pacíficas, si bien aisladas, en que Carabineros interviene preventivamente, como cuando se amonesta verbalmente a un grupo de jóvenes que comete una falta menor, como escuchar música en la plaza a un volumen excesivo sin llegar a la detención o el maltrato. No obstante, en estos casos los jóvenes ocultan la presencia de alcohol para evitar una conducta policial represiva.

En el sector se constató la existencia de un importante número de jóvenes hiphoperos, los cuales suelen “firmar” (rayar) los muros de la ciudad, más allá de su barrio. Su experiencia de control policial en otros barrios no siempre implicó detención, aunque su práctica de pintar muros es reprimida por Carabineros. Ello

se atribuye de la edad de los jóvenes controlados y el sector de la ciudad donde los encuentre la policías.

Por otra parte, el barrio popular nuevo no presenta un control policial que se perciba de manera invasiva, como sí ocurre en el barrio más deteriorado o vulnerado y en el barrio histórico contiguo al estudiado, perteneciente a la jurisdicción de la misma unidad policial.

En el barrio hay relatos –aunque poco frecuentes- de carabineros que actúan bajo la influencia del alcohol o drogas, lo que deslegitima su trabajo ante algunos jóvenes.

Al igual que en los otros sectores estudiados, en el barrio nuevo se confirman casos de discriminación positiva hacia las mujeres, ya sea en los procedimientos de control rutinario o por beber alcohol en la vía pública.

De acuerdo un profesional funcionario municipal, en el barrio nuevo los conflictos de los jóvenes con la policía tienen que ver con un error policial al reprimir actividades recreativas de los jóvenes. Esto abre la posibilidad de pensar cómo las actividades que representan una instancia de sociabilidad para los y las jóvenes, desde la perspectiva adulta o de la autoridad son vistas al margen de lo legal o lo legítimo, lo que complejiza las relaciones de los jóvenes con los adultos y las figuras de autoridad.

Violencia

En el barrio popular nuevo también existe la percepción de una mayor represión policial en las fechas de alusivas a la resistencia al golpe militar y la dictadura. Esto se reforzaría pues está contiguo a un barrio histórico, con una tradición de protestas en esas fechas.

El 11 de Septiembre para algunos jóvenes puede ser un día de desquite, atacando a los policías en las protestas. Es lo que, a modo de ejemplo, pasa con un joven del barrio que experimenta cotidianamente un conflicto violento con la policía, pues es vendedor ambulante. En otros casos, puede ser una instancia de rebeldía contra la prepotencia o el abuso policial que algunos perciben en el trato de los controles y procedimientos policiales durante el año en el sector barrial.

Por su lado, algunos de los jóvenes hiphoperos del barrio nuevo describen un procedimiento policial que se puede interpretar como una sanción policial directa frente a una infracción, en este caso pintar los muros en la vía pública. Si bien en algunos casos no se reprime de manera violenta, en otros el castigo puede ser humillante, como en el caso de unos jóvenes que relatan que al ser sorprendidos pintando muros el procedimiento aplicado por los policías fue rayarles el pelo con el mismo spray con que ellos hacían grafittis. Este tipo de acciones policiales constituyen una sanción arbitraria e ilegítima para los jóvenes.

Los jóvenes del barrio señalan que asumen su responsabilidad cuando comenten una falta, pero tienen claridad que esas acciones no justifican un proceder arbitrario que puede representar un trato indigno para los jóvenes. Este tipo de acciones, creemos, ayuda a comprender ciertas reacciones o respuestas de alto contenido de violencia y significado de desquite o revancha para los jóvenes, como los indicados recientemente.

Detención

La percepción de algunos adultos en el barrio nuevo es que Carabineros rara vez detiene a los jóvenes, lo que se interpreta como ausencia de conflicto policial.

Pues se minimiza el impacto de las retenciones o controles policiales . Por otro lado, los adultos reclaman por la baja presencia policial en el sector.

Dentro de los comportamientos temidos de la relación con la autoridad policial, se menciona el que se le cuente a la familia. Esto podría llevar a pensar que el temor aparece en un doble sentido en algunos jóvenes, sobre todo adolescentes del sector, que se manifiesta tanto a la intervención policial como, en algunos casos, a la denuncia de la policía a su familia. Lo que prevalece en los adolescentes es el temor indirecto, que aparece más relacionado a la posible denuncia a la familia que con la interacción propiamente tal. Esto último se puede relacionar con la aceptación o silencio respecto del maltrato policial si este no conlleva detención ni aviso a la familia.

La arbitrariedad en el trato policial

El concepto de arbitrariedad se entiende como un acto o proceder injusto e ilegítimo, ejercido de manera propia, voluntaria y ajeno a la razón y la ley. Pero en los jóvenes también se asocia al actuar inconsistente de las policías. En el discurso de los jóvenes este concepto está estrechamente asociado al comportamiento policial y a la posibilidad que tienen las policías de ejercer poder sobre quienes interviene y establece interacciones.

Existe una valoración de la labor protectora de la policía, como es señalado por algunos jóvenes de los distintos barrios, sobre todo de clase media. Sin embargo, se produce un cuestionamiento en relación a la práctica cotidiana de las policías, al abuso de poder que suelen ejercer y que en ocasiones los puede llevar a tomar decisiones apresuradas e injustas en los procedimientos. Es el abuso de poder la forma más sensible en que se presenta la arbitrariedad para los jóvenes.

En este mismo sentido, en los barrios de carácter popular también se considera necesario el actuar policial contra la delincuencia. No obstante ello no debiese implicar, según piensa la mayoría de los jóvenes, la restricción de sus libertades ciudadanas con procedimientos en que son tratados como potenciales delincuentes. Sin embargo frente a estos últimos existiría una legitimación del abuso y la restricción de libertades.

Así, en algunos sectores de barrios populares el tránsito o traslado de algunos jóvenes, desde su percepción, se ha visto limitado por ciertos procedimientos policiales que tienen que ver con calificar a los jóvenes y a los pobladores como sujetos de sospecha. De acuerdo a lo planteado por algunos jóvenes del barrio nuevo este procedimiento de control en la mayoría de las ocasiones se caracteriza

por ser violento, vejatorio e irracional. Ello en ocasiones es compartido por adultos del sector, quienes dan cuenta del trato recibido por muchos jóvenes del barrio.

Por otra parte, existen ciertos procedimientos que desde un punto de vista institucional son correctos y ajustados a la norma, pero que pueden ser percibidos como arbitrarios, injustos, violentos e inclusive intimidatorios por los jóvenes de los distintos sectores estudiados. Es el caso del clásico procedimiento de revisión, donde los jóvenes son puestos contra la pared, lo que a muchos los hace sentirse tratados como delincuentes y sospechosos, a la vez de ver invadida su intimidad. De esta forma, lo que para la policía puede significar una acción meramente preventiva, para los jóvenes puede interpretarse como un acto vejatorio.

Un tipo frecuente de arbitrariedad se refiere a algunas detenciones hechas por sospecha. En estos casos, si bien legalmente no procede la detención, esta puede ser momentánea, más caracterizada como una retención en el sector o en el radio patrulla, muchas veces al no haber las pruebas o evidencias necesarias son bajados del furgón, en ocasiones a una gran distancia de sus barrios.

En casos más extremos, algunos jóvenes cuentan haber sido inculcados de manera arbitraria con pruebas falsas, lo que se denomina haber sido "cargados" por la policía.

Estos tipos de acción policial, como el arresto momentáneo en el furgón o el inculpar o "cargar" a algunos jóvenes son formas de arbitrariedad policial que para los y las jóvenes pueden significar la vigencia, en la práctica, de un procedimiento ilegal como es la detención por sospecha, el cual genera desconfianza y distancia del actuar policial.

La detención o retención por sospecha de los jóvenes es un hecho de mayor ocurrencia en los barrios populares. Puede que esto sea percibido incluso por

algunos adultos, como fue el caso relatado por una dirigente vecinal del barrio vulnerado, quien intervino ante una detención que consideraba injusta de un joven que conocía, y la atribuía solo a la sospecha que éste podía generar en la policía.

La generación de relaciones arbitrarias en los procedimientos sería más común con los jóvenes que con los adultos. A su vez la policía, según lo planteado por la mayoría de los jóvenes, hace cierta diferencia y discriminación de acuerdo a estilos o la apariencia de los jóvenes en los procedimientos rutinarios.

A modo de ejemplo, en los sectores populares la subcultura hip-hop es parte de la identidad de un importante número de jóvenes, los cuales ven una clara discriminación negativa por parte de la policía y manifiestan un trato diferenciado por su apariencia.

Para algunos jóvenes existe un trato arbitrario con algunos grupos juveniles, que se traduce en sentirse identificados y reconocidos por las policías y amenazados de antemano en caso de caer detenidos por algún ilícito, como fue planteado por jóvenes del barrio histórico vinculados a una barra de fútbol o podría ser el caso de algunas culturas juveniles alternativas o contestatarias.

En los distintos barrios, aunque mayormente en los populares, se percibe que la prepotencia prevalece al diálogo en los procedimientos, aunque éstos sean de rutina. Esto se interpreta como una forma de violencia policial desde la percepción juvenil.

Por otra parte, junto con la arbitrariedad de las policías, existen ciertas estrategias y mecanismos conductuales protectores que son aplicados en situaciones límites por la mayoría de los jóvenes en los distintos barrios con el fin de evitar o aminorar situaciones violentas en los procedimientos policiales. Las principales estrategias

son de evasión, aceptación, validación del sujeto y derecho juvenil y de simulacro, las cuales son descritas con mayor profundidad más adelante.

Una vez sucedidas las detenciones, estando ya en la comisaría los y las jóvenes dan cuenta de que, existiendo provocación de su parte, la respuesta policial puede ser dura y agresiva. Si no hay provocación hacia los policías, por lo general se trataría de un trato aceptable. Algunos relatos dieron cuenta, en estos casos, de algún maltrato, como insultos o pequeños golpes, pero generalmente la detención aparece como una experiencia negativa por la infraestructura y la administración de las comisarías (hacinamiento en calabozos estrechos, mal olientes, donde las necesidades ahí se realizan ahí mismo y no en el baño) que por el trato policial directo.

En síntesis, la autoridad policial posee un poder, conferido por ley, para la resolución de situaciones conflictivas que puedan poner en riesgo el orden social. Pero en su ejecución, gran parte de los y las jóvenes de los distintos barrios plantean un cierto abuso de poder en los procedimientos de rutina. Estos aparecen con más recurrencia en sectores de barrios populares, donde la prepotencia en la interacción verbal y la revisión agresiva en el control policial son percibidos como humillación por muchos de los entrevistados. De igual modo, los distintos tipos de sanción o justicia propia ejercida por la policía y la detención o retención por sospecha configuran las distintas formas en que se expresa la arbitrariedad policial en el trato con los jóvenes.

En coherencia con lo anterior, nos encontramos entre los jóvenes con una fuerte desconfianza y sentimiento de ilegitimidad del proceder de las policías. Esto puede generar cierta impotencia, pues, para muchos jóvenes las situaciones ilegítimas no se pueden canalizar por espacios institucionales o legales. Así, para un joven del barrio vulnerado es difícil hacer una denuncia porque es la palabra de

ellos contra la de un joven y, desde su perspectiva, siempre prevalecerá la visión del policía.

El temor como articulador de la relación jóvenes policías.

El temor más que una conducta específica aparece como una parte constitutiva del tipo de relación establecida entre policías y jóvenes, es decir, se conforma no sólo como un tipo de conducta, sino está presente como una dimensión transversal de las relaciones entre jóvenes y policías y como un eje articulador de una variada gama de interacciones.

Una primera característica del temor es que actúa en ambos sentidos, es decir opera tanto para la policía, básicamente Carabineros, como para los y las jóvenes. De su presencia se pueden entender algunas conductas puntuales como podría ser por parte de las policías la prepotencia en la revisión o la no intervención en algunos contextos de riesgo o, por parte de los jóvenes, conductas de sumisión o aceptación ante la arbitrariedad policial, o la evasión de la interacción, por citar algunos ejemplos. Para un profesional comunitario del barrio vulnerado, por ejemplo, el temor de Carabineros a las aglomeraciones de jóvenes los hace actuar de una forma demasiado represiva:

Distintas experiencias dan cuenta de cómo opera el temor en la relación jóvenes policías. En el barrio de servicios, como acotó un inspector de seguridad ciudadana, existen jóvenes como los universitarios, que actúan con temor frente a Carabineros; sin embargo otros grupos, al contrario, están dispuestos a un enfrentamiento violento con la policía. Este puede ser el caso concreto de algunas culturas juveniles de tipo contestatario que acuden al barrio y que en ocasiones se han enfrentado a Carabineros. Este escenario es compartido por otros

entrevistados, lo que da cuenta que si bien la relación de temor está presente no es generalizable para todos los jóvenes.

En el mismo barrio existen situaciones en que la relación de temor se invierte y opera sobre las policías, como es el caso cuando se encuentran en situaciones de riesgo, violencia e inferioridad numérica. Por ejemplo, una joven contó que presencié una riña en un bar y, cuando los carabineros llegaron a intervenir, se habrían paralizado por el miedo. A su vez, desde la visión de otros actores, como adultos del barrio, dirigentes o funcionarios de seguridad ciudadana, se cree que el consumo de alcohol influye en la violencia desmedida de algunos jóvenes. Son numerosos los relatos que dan cuenta de este tipo de situaciones; pero, además, se señala que si el control policial es bajo el efecto del alcohol de algunos jóvenes, ello favorece estos comportamientos violentos porque se tiende a perder el miedo por la desinhibición que provoca su consumo abusivo.

No obstante, para otros jóvenes del barrio frente a Carabineros la posición es de relativa confianza. Esto respondería a otro tipo de perfil juvenil, como hombres o mayormente mujeres que residen en el sector, o que acuden al barrio ocasionalmente y encuentran que éste se ha vuelto más peligroso en el último tiempo. En este sentido, se tienden a sentir protegidos ante posibles riñas juveniles o asaltos, los que habrían aumentado en el último tiempo.

Por otra parte, una segunda característica de la sensación de temor es que se produce en los distintos barrios, aunque con matices diferentes. Por ejemplo, en el de clase media existe una menor percepción del temor a las policías fundamentalmente porque, desde nuestro punto de vista, se funda en gran medida en las experiencias represivas o negativas vividas por los y las entrevistadas, y éstas son menores en el caso del barrio medio.

En este sentido, muchas veces el miedo en este sector opera más que en directa relación con la policía, en las consecuencias familiares que pueden derivar de una posible detención, expresada a través de castigos o retos (cuesta entender esta frase). Esto se ve, como se decía, sobre todo en el barrio de clase media, donde distintas entrevistas a adolescentes dieron cuenta de dicha situación. También se presenta en estudiantes secundarios del barrio de servicios.

Por ejemplo, un joven del barrio de clase media manifiesta que no siente temor a lo que le puedan hacer los carabineros, aunque lo golpeen, pero si al hecho de ser detenido y que se entere su familia. De manera similar, una joven del mismo barrio señala que su temor frente a Carabineros es al impacto o la reacción de su familia al ser detenida en un “carrete”. Esto, creemos, se relaciona con develar por medio de una detención ciertas conductas ilícitas o negativas para su entorno familiar, como pueden ser el consumo de alcohol en la vía pública o el porte o consumo de marihuana, quizás las más comunes entre los y las adolescentes.

Según un joven del barrio de clase media Carabineros cuando patrulla tendría la tendencia a detener en forma arbitraria, algo para lo que no están facultados los funcionarios de seguridad municipal. Ello, pensamos, podría generar una sensación de temor en algunos jóvenes a su intervención. Por otro lado, el temor a Carabineros sería algo positivo para algunos jóvenes que ven en ello un respeto necesario y convencional a las policías en tanto autoridad.

Pero la sensación de temor se vive de manera más intensa en otros barrios. Para un joven del barrio vulnerado es mayor el temor que se siente a la intervención de Carabineros, que lo que éstos puedan sentir frente a los grupos de jóvenes o de un joven frente a otro grupo de pares. El conocerse al interior del barrio genera mayores condiciones de seguridad, mientras con los policías ello resulta impredecible por la rotación de personal y lo arbitrario de sus procedimientos.

Un joven del barrio vulnerado manifiesta que existe un gran temor a Carabineros, y cotidianamente éste se reafirma en el temor de otros vecinos. Cuenta que sintió el impulso de rescatar a un niño que estaba siendo interrogado por Carabineros. Otro joven del barrio vulnerado siente temor a ser extorsionado por Carabineros lo cual sería una práctica común cuando se trata de delincuentes habituales. El temor a la extorsión, incluso económica, es mayor en el barrio vulnerado respecto a los otros estudiados. No es excepcional encontrar algún relato que dé cuenta de carabineros que se han apropiado de dinero o bienes de los jóvenes en las revisiones o controles.

Para algunos jóvenes del barrio vulnerado, la Policía de Investigaciones genera más temor por la crueldad con que actuarían. Esto se basaría en experiencias concretas que han vivido ellos o sus pares cercanos con operativos, muchos de ellos vinculados al tráfico de drogas. En el barrio histórico un joven que no ha tenido contacto directo con Investigaciones tiene la imagen de que son más violentos que carabineros en los operativos. Esto coincide con lo ocurrido en otros barrios.

Sin embargo, este temor según la percepción de los jóvenes es a veces sentido por los propios funcionarios policiales, especialmente Carabineros. Algunos de los ejemplos señalados refieren a la percepción generalizada de que en el barrio vulnerado no se patrulla ni se instala el retén móvil como en otros sectores de la comuna, porque los carabineros sienten temor ante la complejidad del sector y los conflictos. Por otra parte, existe la idea en la gran mayoría de los y las entrevistadas que carabineros actúa con miedo hacia los jóvenes para el 11 de septiembre, porque en la noche se producen hechos violentos y la correlación de fuerzas cambia, pues se genera un combate de igual a igual entre ambos actores.

Por su lado, la mayoría de los jóvenes del barrio nuevo perciben que carabineros no interviene en riñas vecinales o familiares. Una explicación a ello sería que, desde su perspectiva, tendrían temor a intervenir.

La reacción de muchos jóvenes ante este temor puede ser de desprecio al comportamiento de carabineros, que no se atreverían a intervenir cuando hay situaciones de riesgo o sujetos peligrosos. Esto redundaría en una mala evaluación del rol policial.

Según un joven del barrio histórico los policías sólo se atreverían a actuar contra los delincuentes a través de los escasos allanamientos. El resto del tiempo tendrían temor porque habrían muchas armas a disposición de los pobladores. Esta es una percepción común en todos los barrios populares. Se podría afirmar que, desde la perspectiva de los jóvenes de estos barrios, la proliferación de armas, de las cuales se piensa un número importante estaría en manos de grupos juveniles, ha generado un grado de temor en las policías para la intervención en estos sectores, lo que es percibido por la comunidad como una debilidad y deslegitima el trabajo policial.

Un profesional comunitario del barrio histórico coincide con la percepción de que carabineros tiene más temor y cuidado al intervenir en ciertos barrios más conflictivos de la comuna. Incluso esto se da en distintos sectores de un mismo barrio.

Así, el temor puede manifestarse de distintas formas. El miedo a represalias también puede inhibir la denuncia de ciertos ilícitos que cometen carabineros. Por ejemplo, un par de jóvenes del barrio histórico ha sorprendido a carabineros descansando en horas de patrullaje. Otro de ellos señaló que ha visto a carabineros consumiendo droga y ha preferido huir ante el temor que los funcionarios se den cuenta de lo que ha visto y le hagan algo malo. Otros, en

distintos barrios de sectores populares, cuentan que algunos carabineros son cómplices, y reciben licor gratis de algunas botillerías que atienden fuera de horario, pero el temor es nuevamente un factor que inhibe la denuncia.

Como cuenta una joven del barrio histórico, muchas veces algunos jóvenes niegan tenerle miedo a las policías, pero si tienen cuidado frente a ellos. En este caso la declaración respeto aparece como un mecanismo de defensa ligado a la sensación de temor. Esta es una forma de manifestación que también se encuentra en el barrio de clase media, el cual se puede manifestar como respeto a la autoridad.

Otra forma en que se ha generado temor tiene que ver con la experiencia vivida en algunos barrios populares, cuando se refiere a vivencias de allanamientos anti drogas en el barrio. La violencia con que se actúa puede tener un costo asociado, que en este caso podría ser el temor que genera en algunos jóvenes.

Por ejemplo, frente al patrullaje policial un joven del barrio histórico manifiesta que siempre siente miedo, aunque sabe que muchas veces no lo van a controlar ni a detener. Es un miedo frente a la posibilidad de que ocurra algo negativo aunque sea poco probable e incierto. Otro joven del barrio histórico refiere la reacción psicológica, de nervios, que ha tenido frente a un control policial. En este caso, pensamos, este temor puede también responder a las distintas historias de abusos policiales ocurridos en el período de dictadura, en que la arbitrariedad y la violencia se instalaron en el imaginario barrial, lo que ha sido transmitido de manera oral a los jóvenes, muchos de los cuales manejan mucha información e historias al respecto. Esto que aparece con mayor claridad en el barrio histórico, se diluye en el barrio de clase media.

En algunos entrevistados se reconocen algunos esfuerzos por acercar a jóvenes y policías, aunque no han tenido mayor impacto. Una profesional comunitaria del

barrio vulnerado cuenta de la iniciativa de un oficial de Carabineros recién llegado de hacer actividades deportivas de intercambio entre los jóvenes y los policías. Sin embargo, la profesional considera aquello inútil pues sería la actividad policial cotidiana, de corte represivo, la que realmente determina la relación entre jóvenes y policías. De igual modo refiere que el miedo a la policía se vive distinto entre un sector social y otro.

En nuestra opinión la sensación de temor se daría con diferencias y matices distintos no sólo por una cuestión de clase –apreciándose mayor temor tanto desde los jóvenes como desde las policías en los barrios populares-, sino que cada contexto barrial específico genera diferencias respecto cómo se configura este temor. De esta forma, en un sector popular no es lo mismo si se trata de un barrio vulnerado, marcado por el alto tráfico de drogas, en donde el temor aparece en ambos sentidos de manera importante, o de un sector histórico, que ha tenido distintas historias y experiencias de enfrentamiento reivindicativo con la policía; o un barrio nuevo, donde los jóvenes perciben mayores arbitrariedades de la policía y aparece más marcado el temor desde los jóvenes.

Por su parte, no es la misma forma como se expresa el temor en el barrio de clase media que en uno de servicios, aunque podría pensarse que los perfiles de jóvenes pueden ser parecidos. Así, mientras en el barrio medio el temor es menor y puede aparecer de forma indirecta –asociado a la represalia familiar- en el barrio de servicios, dada las características del sector y las experiencias de arbitrariedad y violencia conocidas, se puede generar un contexto de mayor temor para algunos frente al actuar policial, el cual puede no existir en otros grupos de jóvenes que acuden al barrio.

Estrategias de interacción con la policía .

Las estrategias se refieren a las actitudes y acciones orientadas que implementan los jóvenes al entrar en relación directa con las policías para evadir los resultados punitivos, coercitivos o normativos que, en un posible contexto de conflicto, pueden ser producidos al entrar en interacción espontánea con la policía o estar frente a un procedimiento policial.

La implementación de distintos dispositivos estratégicos puede ser descrita como una conducta que se naturaliza o normaliza con el tiempo en los jóvenes. De esta forma, se transforman en respuestas normales o intuitivas, muchas de sentido común, que responden a vivencias concretas, y que no son ordenadas como un cuerpo de estrategias explícitas y sistemáticas,

Las principales estrategias encontradas responden a tres contextos. El primero, presente en el imaginario de muchos jóvenes, actúa previo al encuentro o contacto con la policía y parte del supuesto de que existe una relación conflictiva de ésta con los jóvenes, por lo cual es conveniente evitar cualquier tipo de interacción. Esta se ha denominado **estrategia de evasión**. Los principales dispositivos conductuales de ella son la indiferencia, la evasión previa y el camuflaje.

El segundo contexto es cuando se realiza la interacción por necesidad de los jóvenes, ya sea para realizar alguna actividad social, comunitaria o algún trámite administrativo que requiera la relación con las policías. En este contexto, se desarrollan **estrategias de interacción o coordinación efectiva** que pueden ser tanto de tipo colaborativa con la policía como instrumental.

Finalmente, existe el contexto de relación que se desarrolla bajo un marco de tensión producto del potencial conflicto que esta interacción conlleva. En este escenario, algunos jóvenes generan estrategias orientadas a la disminución o evasión de este (potencial) conflicto, en lo que se ha denominado **estrategias**

disuasivas o de atenuación del conflicto, cuyos principales dispositivos conductuales son los de aceptación, validación del sujeto y de simulación.

La evasión: estrategia para evitar una relación posiblemente conflictiva.

Se espera por muchos de los y las jóvenes de los distintos sectores estudiados que el entrar en contacto con las policías puede implicar un posible conflicto, por lo que en un primer momento existiría la posibilidad de evadir este contacto o el procedimiento policial. La evasión se configura por tanto como la primera estrategia en la relación jóvenes con la policía.

Esta **evasión previa**, a su vez, puede ir acompañada de una provocación a carabineros, un desafío que se lanza sin intenciones reales pues luego se evita el contacto directo. Así lo describe un vecino del barrio medio. En los barrios populares aún cuando también se puede encontrar, la provocación a la policía respondería, desde nuestra perspectiva, no solo a la búsqueda de diversión sino también a un desafío más directo a la autoridad que simboliza el control y represión de los jóvenes.

Otro dispositivo evasivo puede ser la **Indiferencia**. Esta presume la inocencia del o la joven por lo que se trata de invisibilizar frente la presencia policial, como si nada ocurriese. Por ejemplo un joven del barrio de servicios señaló que así evitó una revisión o control en una manifestación política. Creemos que esto puede realizarse no solo en contextos masivos. La indiferencia en ciertos barrios puede implicar también una forma de desafío o intento igualación de poder por parte de los jóvenes, de demostrar que no se sienten intimidados por la presencia policial.

Otra estrategia de evasión, aunque menos frecuente, puede ser **el camuflaje** como se encontró en el barrio de servicio. Ante la discriminación sufrida por

algunos grupos o contraculturas juveniles ellos pueden adoptar vestimentas que sin hacerlos perder su identidad los hagan menos llamativos a una posible detención o control por las sospechas que su imagen puede despertar. Esto sucede mayormente con jóvenes que perciben desde las policías un carácter discriminatorio o de sospecha en la relación con los jóvenes, como puede suceder en un sector de servicios. El ejemplo de un joven secundario que cambia su apariencia cuando va al barrio da cuenta de ello. Si bien en el barrio medio se encuentran jóvenes que tienen una apariencia más híbrida entre estudiante y hiphopero, como se recogió en nuestras observaciones, puede responder también al control normativo que ejerce su propia familia.

Tipos de estrategias en la interacción con las policías

Como veíamos las estrategias que utilizan los jóvenes en las distintas relaciones que establecen con las policías pueden analizarse desde diferentes perspectivas. Una forma puede ser según el tipo de interacción establecido para el cumplimiento de los objetivos que se proponen los jóvenes. En este sentido, se pueden distinguir dos grandes tipos de estrategias: aquellas que dan cuenta de una interacción más simétrica o de colaboración y las que llegan al extremo opuesto, buscando establecer una relación meramente instrumental.

De tal forma, hay contextos en que la relación establecida es más **cercana y colaborativa**, lo cual no debe interpretarse necesariamente como una relación que se base en la confianza con sus interlocutores. Por ejemplo, en el acercamiento establecido para el desarrollo de actividades juveniles comunitarias puede darse un mecanismo de **coordinación** que resulte eficiente para evitar conflictos juveniles. Es el caso de que relata un joven perteneciente a un centro cultural del barrio histórico, en el que se coordina una actividad con carabineros – pese a desconfiar de ellos- y son los propios jóvenes organizadores quienes se preocupan de la mantención del orden, entendiendo de manera implícita tanto

ellos como carabineros que en un primer instante es mejor que los propios jóvenes puedan controlar a quienes provocan algún tipo de desorden en la actividad, ya que una intervención de carabineros puede ser apresurada y menos efectiva para mantener la tranquilidad.

Por otra parte, puede haber desde algunos jóvenes el establecimiento de **relaciones instrumentales**, que generan instancias positivas de interacción, cuyo norte puede ser conseguir algo concreto en favor personal o grupal, como es el caso de un joven organizado del barrio vulnerado o precario quien se coordina con carabineros para conseguir el permiso respectivo para el desarrollo de actividades comunitarias, sabiendo que es una formalidad que no mejora la relación de distancia que mantiene con la policía, pero que se lleva a cabo de una forma adecuada y respetuosa, generando una buena interacción en esas circunstancias.

Ambos tipos de relación –tanto la de colaboración como la instrumental– aparecen con mayor claridad en los discursos de jóvenes organizados de barrios populares o que en algún momento se han vinculado con alguna experiencia de participación, lo que no obsta que se desarrollen también en casos de coordinación particular, como puede ser algún trámite administrativo o de carácter informativo que deba realizarse con la policía.

Estrategias y dispositivos disuasivos o de atenuación del conflicto.

Desde otra perspectiva se encuentran aquellas estrategias que, mediante la implementación de diversos mecanismos u orientaciones de acción se utilizan para atenuar los resultados negativos de posibles relaciones e interacciones conflictivas establecidas con las policías.

Al entrar en relación directa con las policías la evasión y/o disminución de un posible conflicto es percibida por algunos jóvenes como una posibilidad real, un objetivo factible de alcanzar siempre que se desarrollen estrategias adecuadas para ello. Por tanto, una vez que se produce la interacción, con el potencial de conflicto que conlleva, se desarrollan por parte de los y las jóvenes una serie de acciones que responden a distintas estrategias de acuerdo al contexto de ocurrencia de la relación, las cuales se orientan principalmente a evitar las consecuencias negativas que pudiesen derivarse de un conflicto, como una posible detención o represión en el peor de los casos.

En este sentido, se identifican a lo menos tres grandes tipos de estrategias: de **aceptación, de validación del sujeto y derecho juvenil y de simulación**. Dentro de ésta última, se distinguen distintos dispositivos estratégicos con un fuerte contenido de **género**.

Estrategia de aceptación y sus diversos dispositivos.

Un primer tipo de estrategias disuasivas son aquellas de aceptación. Entre ellas se encuentran aquellas acciones orientadas básicamente a conseguir un buen trato de la autoridad policial, la que puede pasar por un reconocimiento real o encubierto de sus funciones y disposiciones.

Uno de las actitudes más usadas es la **deferencia**, basada principalmente en establecer un diálogo con el policía y una actitud simulada de empatía hacia su accionar, independiente de que sea algo elaborado y no compartido por el joven, tal como lo señala uno del barrio vulnerado, quien cuando se acerca carabineros y él se encuentra tomando licor con un grupo de amigos, reconoce su error y legitima el actuar policial, con el fin de conseguir su confianza para que no

proceda a detenerlos. Para otro joven del mismo barrio el hablarles bien, sin alzar la voz, puede ser la diferencia para una actitud menos violenta de la policía.

En otro sector popular, en el barrio nuevo, también se reconoce esta estrategia. Ella puede darse cuando se acerca la policía a un joven o grupo de jóvenes, la cual estaría orientada básicamente a obtener un buen trato de la autoridad. Uno de sus supuestos es que si no se establece un trato deferente la respuesta policial será probablemente negativa o agresiva.

Otro dispositivo puede ser el **silencio**. En este caso, se trata básicamente de evitar un tipo de diálogo que pueda llevar a contravenir a la autoridad policial. Se asume que el respetar el poder de la policía puede evitar abusos de su parte.

Otra acción o mecanismo de aceptación es la **sumisión**. En este caso se acepta simplemente la resolución de parte de la autoridad policial ya sea por temor o por la imposibilidad de lograrlo con una estrategia distinta. Al respecto, un joven del barrio nuevo cuenta cómo luego de intentar infructuosamente conversar para evitar una detención optó por aceptar la resolución policial para evitar un conflicto mayor.

De la información recogida se puede establecer que estas estrategias se encuentran en los distintos barrios, aunque en menor medida en el de clase media, donde creemos que los jóvenes sienten que lograr conversar o negociar con las policías es algo más factible.

Validación del Sujeto y Derecho Juvenil.

Un segundo tipo de estrategias disuasivas son aquellas en que los jóvenes establecen mecanismos o dispositivos orientados al reconocimiento de su

situación, derechos y/o inocencia. Estas **estrategias que validan al sujeto juvenil**, pueden ser de negociación o de reclamo de derechos juveniles y suelen ser más efectivas en los sectores medios o de servicios. Por lo general, responden a una instancia en que el o la joven busca realizar una acción de empoderamiento ante la autoridad.

La **negociación** es un mecanismo frecuentemente usado y puede rendir mayores frutos en sectores medios o barrios de servicio. En un barrio de servicio un estudiante secundario fue capaz de discrepar de las condiciones en que carabineros controlaba a jóvenes que conversaban en una plaza, mientras otro veía como un amigo, vinculado a una organización política juvenil era capaz de disuadir al policía de realizar un control mayor ante un grupo que bebía alcohol en un lugar prohibido, en la vía pública.

No obstante, la misma estrategia puede que en otro contexto tenga un resultado distinto, como fue el caso de un joven del barrio vulnerado, quien igualmente relata haber sido tomado preso por beber en la calle, aunque haya tratado de demostrar que no era un joven peligroso y que no hacía nada malo. Las estrategias serán efectivas en términos de que el joven logre identificar en qué situaciones son aplicables.

A su vez, la negociación puede realizarse por la implementación de distintos dispositivos más específicos, como son la **defensoría y la argumentación**.

La **defensoría** se puede entender como una forma específica de negociación, cuyo objetivo es evitar la detención de algún joven. En el barrio de clase media, se relata una situación en que se logra negociar e invertir la relación de poder por medio de la defensa de un amigo. El argumento utilizado fue simplemente negar que el joven hubiese estado bajo los efectos de la droga y que sólo se había

propasado en el consumo de alcohol, pero que no habría problemas pues sus amigos lo llevaban a su casa en ese momento.

En el caso que no se logre rápidamente el objetivo, esta defensa puede ser más agresiva y cuestionadora del accionar policial. Ella consiste en ejercer presión y enrostrar públicamente algún procedimiento policial que se considere ilegítimo.

Otro dispositivo asociado a un estrategia que valida a los sujetos es lo que se puede denominar como la **argumentación**. Si bien esta se puede entender como un tipo de negociación, se caracteriza por ser más inquisitiva, de forma de validar una argumentación que no de pie a la intervención policial. En este sentido, se produce nuevamente una situación de empoderamiento del joven frente a la policía, como se desprende de lo contado por un joven estudiante del barrio de servicio, quien al ser abordado para un control por carabineros les mostró por su propia iniciativa su cédula de identidad, les explicó que él estudiaba en el barrio y que no podía ser sospechoso si era un estudiante. De esta forma, argumentaba su inocencia y derecho a no ser detenido o retenido antes que carabineros pudiese realizar su procedimiento.

Un último dispositivo de validación del sujeto juvenil utilizado es el **reclamo de derechos**. En lo esencial consiste en hacer ver que el joven es un ciudadano, que es merecedor de un trato como tal de acuerdo a los derechos que le corresponden. Es esta la estrategia realizada por un joven del barrio vulnerado de apariencia rastafari que portaba un pitillo de marihuana. Si bien no logró evitar la detención, si tuvo un efecto de contención de la intervención policial ante su apariencia. Fue maltratado verbalmente, pero él dejó en claro que era de consumo personal, que era una forma de vida y que no era una persona peligrosa para la sociedad por ello, que tenía sus derechos y merecía un trato digno. Quizá lo principal, en términos personales, fue poder dejar en claro que era un sujeto digno lo que también pasó por no sentirse humillado y haber tenido la capacidad de

argumentar -en otro ejercicio de empoderamiento- que era un sujeto, un ciudadano con plenos derechos.

Estrategia y acciones de Simulación.

Un tercer tipo de estrategias son las de simulación. Las acciones o dispositivos que comprende son la **indiferencia**, que tiende a obviar la presencia policial, y el denominado **premio por buen comportamiento**.

Este último consiste en lo esencial en reconocer la legitimidad, idoneidad y autoridad policial, aunque no se comparta su proceder, solo con el objetivo de salir de alguna situación incómoda. Se puede interpretar como una forma de deferencia llevada al extremo. Es el caso de un joven del barrio de clase media, quien lo grafica bajo la idea de obtener el “premio al mérito”, es decir, lograr con su acción la comprensión o complicidad de la policía y evitar una posible detención ante una falta. En este caso se tiende al sobre reconocimiento del poder de la autoridad.

La **indiferencia**, en tanto, es usada por los jóvenes como un mecanismo que busca evitar el contacto con la policía fingiendo el no verla ni reconocerla y continuando con su quehacer como si nada pasase. En este caso, se invisibiliza la presencia de la autoridad y se presume que al no hacer nada malo su presencia pierde sentido. Esto es aplicado también por muchos jóvenes en contextos de manifestaciones políticas o estudiantiles como una estrategia para evadir la acción policial.

Estrategias de género.

Por último, hay una estrategia que puede o no ser voluntaria y que tiene un carácter simulativo, pero que se particulariza y se relaciona con la **dimensión de género**. Se puede aplicar para evadir situaciones de conflicto o ante escenarios de una inminente detención o confrontación. Una se puede reconocer como de **seducción** y otra es la que podemos denominar “**emparejarse**.”

La **seducción** es aplicada de manera voluntaria por mujeres, y se refiere a aprovechar algún tipo de coqueteo o acercamiento del policía en beneficio propio. Se busca, de esta forma, desviar la relación a un plano distinto como es el de conquista, atenuando o desvirtuando el objetivo de la acción policial.

Esto suele reconocerse como un factor importante presente sobre todo en los policías varones jóvenes, como fue corroborado en el focus con mujeres realizado en La Florida. En este caso, se aprovecha el interés demostrado por los policías jóvenes para el beneficio de la mujer o grupo de jóvenes mujeres.

Por su parte, el simulacro de “**emparejarse**” se aplica por una pareja de jóvenes en función del reconocimiento que los procedimientos policiales son más blandos o menos represivos con las mujeres. Tal como lo indicó un joven del barrio vulnerado, la sola presencia de una mujer puede cambiar el tipo de intervención policial, sobre todo cuando es rutinaria o de control, y si ella es la pareja de uno de los muchachos, éste tiene más posibilidades de recibir un trato distinto, menos represivo o más permisivo por parte de la policía. De igual forma lo graficó una joven del barrio histórico, al narrar una situación límite vivida y el cómo pudo salvar a un supuesto pololo de una detención. Son diversos los ejemplos encontrados en los distintos barrios, sobre todo en los populares, de la eficacia de esta estrategia.

EL CONFLICTO Y RELACIÓN JÓVENES - POLICÍAS

Conflicto Barrial

Existen diversos tipos de conflictos dependiendo de quienes son los actores y los espacios en que ellos se desarrollan. Hay conflictos en que participan exclusivamente jóvenes y otros que tienen como protagonistas a la comunidad, ya sea los vecinos u organizaciones y en el cual los jóvenes son un actor más, aunque no por ello menos relevante. A nivel barrial, los conflictos son frecuentes, adquieren cierta normalidad y se naturalizan en las relaciones comunitarias y/o interpersonales. A veces derivan en distancias sociales entre individuos, grupos o familias, sobre todo en sectores populares.

Algunos jóvenes describen los conflictos barriales cuyo inicio puede ser un simple mal entendido o un rumor, conocido como 'cahuínes' o 'pelambres', pero que pueden tener desenlaces de alta violencia, incluyendo el uso de armas de fuego en algunos casos.

Generalmente se atribuye una actitud violenta a ciertos grupos o categorías como los "flaites". Mientras, por otro lado, los jóvenes que participan en organizaciones se mantendrían al margen de estas conductas.

Muchas veces la violencia juvenil se asocia a conflictos entre pandillas o grupos juveniles rivales a nivel barrial; sin embargo constatamos una experiencia diferente en el barrio nuevo, donde se generaron instancias de relación y convivencia entre distintos grupos y se logró disminuir la rivalidad y violencia entre ellos. El conocerse mejor y compartir actividades recreativas les permitió desarrollar una relación pacífica.

Es importante señalar que la violencia no es una forma de participación en conflictos que sea exclusiva de los sectores populares. En el barrio de clase media encontramos situaciones, si bien puntuales, en que el conflicto juvenil barrial conlleva un alto grado de violencia.

En ciertos contextos, la comunidad genera sus propios mecanismos de resolución, ya sea por intervención vecinal, mediación de los propios dirigentes o por la simple decisión de dejar pasar el tiempo. En algunos casos el mismo grupo juvenil controla aquellas conductas más peligrosas o de riesgo. Un ejemplo de lo anterior, lo constituye una barra que ocupa un territorio dentro del barrio histórico y controla que los miembros de su grupo no cometan delitos violentos dentro de ese espacio.

Otro tipo de conducta violenta, común entre los barristas y grupos de esquina, es la búsqueda de solución o justicia por sus propios medios cuando un miembro de su grupo es agredido por integrantes de otro rival. Estos conflictos alcanzan un clímax de violencia recíproca y tenderían a disminuir con el tiempo.

Un tipo de conflicto específico es el que se produce entre los jóvenes y la comunidad. Este puede darse de distintas formas, ya sea entre organizaciones juveniles, vecinales, instituciones o simplemente entre los jóvenes y sus vecinos.

El temor y la molestia ante conductas moralmente desaprobadas o ilegales, como el consumo de marihuana, pueden generar distancia de parte del mundo adulto, lo que desde los jóvenes puede ser interpretado como un simple cahuín o acción de desprestigio, sobre conductas no necesariamente negativas vistas desde la propia perspectiva juvenil. Por ejemplo, en el barrio histórico los jóvenes nos relatan como el ser estigmatizados como consumidores de marihuana afectó la relación con vecinos a los que conocen desde niños y con quienes se tenía una buena relación.

Existe otro tipo de acciones juveniles que para ellos constituyen actividades de socialización y generación de identidad, que también detonan situaciones conflictivas ante o con la comunidad. Por ejemplo, los grupos grafiteros que tienen la costumbre de pintar espacios del barrio, lo que genera conflictos aún cuando ello involucre desafiar la presencia policial.

Este tipo de acciones desata reacciones desde los vecinos, quienes se ven involucrados desde una perspectiva de víctima de las acciones de los jóvenes, que deterioran los bienes de la comunidad.

Entre jóvenes organizados también pueden ocurrir conflictos con organizaciones vecinales u Ong's que trabajan en el sector. Generalmente estos conflictos limitan las posibilidades de coordinación entre organizaciones y grupos a nivel local.

Otro tipo específico de conflicto es el que se da en torno al tráfico de drogas. En los sectores en que hay tráfico se pueden dar peleas por el dominio que ejerce el tráfico en territorios específicos, que sería a veces el conflicto barrial más significativo en algunos sectores populares. Los conflictos asociados al comercio de drogas pueden pasar a mayores. En el barrio vulnerado se reconoce que algunas familias han debido hacer abandono del barrio porque fueron amenazadas por traficantes.

El conflicto territorial referido a la apropiación de un espacio público, como puede ser una plaza, una calle o un sector del barrio por parte de un grupo específico, como en el caso del tráfico de drogas. No obstante, este conflicto se puede dar también en función de otros grupos, como pueden ser organizaciones –en el caso de sedes o infraestructura comunitaria- o grupos de jóvenes que se apropian de sectores, cuadras, plazas o centros de diversión, según sea el contexto de ocurrencia.

En los barrios vulnerado, histórico y el nuevo, se presenta el conflicto entre los jóvenes y las organizaciones vecinales por las restricciones para el uso de las sedes sociales y la falta de apoyo de las autoridades locales para tener un espacio. Los dirigentes vecinales reconocen que hacen una diferencia con los jóvenes porque no harían un uso ordenado de los recintos. Un ejemplo de este distanciamiento del mundo adulto con los jóvenes, se observa en el barrio nuevo, donde la dirigente vecinal decide en forma arbitraria cuando permitirles a acceder a los espacios recreativos de la junta de vecinos.

El uso de las plazas, constituye otra disputa por el espacio público donde que se producirían conflictos barriales. Incluso, según relata un joven, en un sector del barrio de clase media la gente se organizó para evitar que grupos de jóvenes se juntaran allí, sacando los bancos de las plazas.

En el barrio de servicios aparece otro espacio común de conflicto con los adultos; se trata los locales conocidos como Pub, en que también los vecinos se opondrían a su instalación por la inseguridad y molestia que genera un espacio juvenil en que los conflictos (riñas) parecen ser comunes.

Por su parte, en los barrios populares se reconocen distintos tipos de conflictos según el sector o territorio poblacional. De igual forma este conflicto puede estar en relación no sólo al uso sino al dominio de ese espacio o territorio. De esta manera pueden haber espacios en que el conflicto es entre grupos juveniles, como pueden ser barras que dominan y disputan ciertos territorios, en que lo que predomina es la delincuencia y el tráfico de drogas, en que también se da un dominio y disputa territorial, aunque no necesariamente con jóvenes como sus únicos actores.

Pero la disputa por un dominio territorial que da paso a espacios diferenciados dentro de un mismo barrio, no es propia sólo de barrios populares. También

aparece en los barrios de servicios, entre las denominadas tribus urbanas o subculturas juveniles. Además en el barrio de servicios la intervención de guardias privados en torno a los territorios juveniles a veces genera conflictos sobre el dominio territorial de ciertos grupos.

Algo parecido ocurre con los jóvenes residentes del barrio de clase media que frecuentan la plaza y tienden a expulsar a los grupos extraños, de otros sectores o barrios considerados más peligrosos. De hecho han ocurrido casos en que los jóvenes del sector hacen causa común y enfrentan a los de otros barrios mas pobres que son vistos como una amenaza al propio.

Conflicto juvenil

Si bien hemos visto conflictos comunitarios en que los jóvenes participan como un actor relevante en relación con otros, muchas veces son identificados por el conflicto y por una expresión específica que podemos denominar “el conflicto juvenil”.

Los conflictos juveniles generalmente se pueden circunscribir espacial temporalmente. De acuerdo al relato de muchos vecinos, existe una suerte de asociación natural de la noche como tiempo de ocurrencia del conflicto juvenil. Así es descrito en el barrio de servicios, pero también encontramos una percepción similar en los barrios residenciales. En cuanto a los espacios, las plazas aparecen como un lugar de alta concurrencia juvenil en donde los conflictos son frecuentes, lo cual también ocurre en el barrio de clase media.

Otro espacio típico juvenil, en el que se generarían o desarrollarían conflictos son las fiestas o carretes. Entre los jóvenes se reconoce que el consumo de alcohol y drogas genera mayores posibilidades de conflictos. Esto es transversal a todos los barrios. Pero el conflicto ocurriría generalmente cuando se encuentran jóvenes

de grupos rivales. Por ello el carrete del grupo de amigos en la plaza no se ve como riesgoso en sí.

Los jóvenes describen a los distintos grupos juveniles como actores participantes del conflicto. Las distintas visiones, subculturas e identidades pueden asociarse a conflictos relevantes a nivel barrial. En el barrio de servicios encontramos que era más frecuente el relato de conflictos por diferencias entre las denominadas tribus urbanas que frecuentan el sector

Las diferencias entre identidades juveniles también se encuentran en los barrios populares, donde una característica es que son más frecuentes los conflictos entre grupos de barristas de diferentes clubes que suelen pelear dentro de territorios acotados y sólo entre los miembros de uno u otro grupo, excluyendo a los demás jóvenes o vecinos.

En ocasiones los conflictos también aparecen con grupos de jóvenes que no se agrupan por identidades o subculturas juveniles si no de otro tipo, como pueden ser peleas entre alumnos de distintos liceos. La grupalidad juvenil adoptaría diversas identidades, dinámicas, que resulta estéril cosificar.

En este escenario, la intervención policial en los conflictos juveniles aparece como una forma posible de resolución de éstos. Se podría generar una relación particular en los contextos de intervención policial ante los conflictos juveniles.

Relación entre la policía y los conflictos juveniles

En el barrio de servicios observamos que en el conflicto entre adolescentes escolares existe la percepción de que la policía se ajusta a los marcos legales, prevaleciendo la labor disuasiva dentro de límites aceptables. En ciertos casos,

como puede ser con adolescentes o donde hay fuerte presencia normativa parental, más que a la intervención policial, los jóvenes manifiestan temor por la reacción de las familias ante las conductas negativas de los jóvenes.

Como se veía con anterioridad, existe la percepción entre los jóvenes de que las policías (carabineros) no intervienen en los conflictos cotidianos o llegan retrasados, cuando su intervención ya no es necesaria. En esto último la visión coincide con el discurso adulto sobre las policías. Algunos jóvenes consideran que la policía preferiría intervenir en procedimientos menos importantes, con grupos de esquina o de jóvenes por consumo de alcohol en la vía pública. Del relato de jóvenes y vecinos podría pensarse que las policías se cuidan de no intervenir en situaciones de conflicto barrial o riñas, lo cual sería un comportamiento sistemático. Hay jóvenes, como se observó en el barrio nuevo, que plantean una demanda de mayor control policial para prevenir la violencia barrial.

En otras situaciones la comunidad o sectores de ella, legitiman la intervención policial ante grupos que interfieren la tranquilidad barrial, generalmente con ruidos estridentes, y generan molestias a los vecinos. Algunos jóvenes residentes manifiestan su apoyo ante este tipo de acciones coordinadas entre vecinos y policías

En este tipo de procedimientos policiales que surgen a partir de una demanda de la propia comunidad, en ocasiones se pueden aceptar ciertos grados de violencia, validada para ejercer autoridad ante grupos que se reconocen como conflictivos, si bien los vecinos pueden entender el contexto negativo y de violencia aprendida en que han crecido los jóvenes.

Por otro lado, también se puede dar, como sucede en el caso del barrio vulnerado, que la propia comunidad presiona o ataca a carabineros para evitar que

intervengan cuando consideran que la intervención de la policía no es necesaria o es injusta. Así, algunos jóvenes perciben que Carabineros tiene miedo de intervenir en ciertas ocasiones porque teme una mala reacción de los vecinos.

En el barrio histórico también existen relatos de situaciones de rechazo violento a la acción policial. En alguna ocasión la violencia contra Carabineros se generó a raíz de una golpiza a un joven del barrio durante un procedimiento policial.

Conflictos Jóvenes - Policías

Las formas de relación conflictiva pueden ir desde grados bajos, como puede ser la burla por parte de los jóvenes o la prepotencia desde las policías hasta la generación de escenarios de confrontación o enfrentamiento entre jóvenes y policías.

Como señala un funcionario municipal del barrio nuevo, se puede pensar que una de las asociaciones naturales que hacen las policías y los dirigentes vecinales es identificar al joven como un grupo conflictivo, asociado al consumo de alcohol y drogas en la vía pública y por tanto una amenaza al orden social.

Desde la perspectiva de algunos jóvenes del barrio vulnerado, el ser sorprendido carreteando en un espacio público de noche va a significar ser detenido sin posibilidad de negociación, lo cual se vivencia como un conflicto cotidiano.

A partir de los relatos recogidos, se puede pensar que en los jóvenes la sospecha actúa en los policías como una suerte de legitimador de conductas violentas. Esto sería frecuente en los escenarios de relación conflictiva entre policías y jóvenes. Existen diversos relatos, principalmente en barrio populares, en que el hecho de ser vistos como sospechosos de cometer un delito implicó que los jóvenes detenidos fueran maltratados por parte de Carabineros.

De esta manera se pueden entender algunas conductas y modos característicos que reconocen y distinguen los y las jóvenes respecto al trato que con ellos tiene la policía. Existen distintas formas de relación que conforman este escenario conflictivo en que confluyen policías y jóvenes. Las más comunes son la prepotencia y la violencia en el trato con los jóvenes, ambas ligadas al abuso de poder que pueden ejercerían las policías.

Por una parte la prepotencia se reconoce como una de las formas de relación característica de algunos policías en la interacción con los jóvenes. Esto generalmente se describe así en los barrios populares, aunque aparece en todos los barrios estudiados.

Un segundo mecanismo de relación de acuerdo con esta imagen de joven sospechoso o amenazante que existe desde la visión de las policías, es la violencia o uso desmedido de la fuerza en los procedimientos policiales.

Los espacios de control de rutina pueden transformarse en un espacio de violencia o maltrato para los jóvenes. Esto se asocia a la represión de los espacios de sociabilidad juvenil, siendo lo más frecuente el portar o beber alcohol en la vía pública.

Por su parte, desde los jóvenes también aparecen formas de relación o expresión común que generan escenarios conflictivos con las policías. Una de ellas es la Burla, la cual puede ser una respuesta a la estigmatización o frente al desarrollo de procedimientos policiales que los jóvenes pueden considerar injustos y denigrantes.

La Provocación es otra conducta juvenil y se caracteriza por ser una actitud muy común en algunos jóvenes al ver aproximarse a las policías. El riesgo de estas

conductas es que pueden generar tratos violentos por parte de los funcionarios policiales.

Por otro lado, en el barrio de servicios se puede reconocer un trato diferenciado por parte de las policías, hacia quienes son identificados como residentes y quienes vienen desde fuera a divertirse. A los residentes se les trataría con menor violencia que a los demás.

Por otra parte, de acuerdo a lo planteado por algunos jóvenes de barrios populares existirían situaciones que generan temor en la policía. Uno de ellos es cuando cierto tipo de jóvenes más violentos, los llamados “choros”, andan agrupados en los denominados “piños” (grupos). Este temor que se produce puede limitar el margen de intervención y acción de Carabineros y el resultado final puede ser la retirada o huida de la fuerza policial de un sector.

Por último, existiría una forma de expresión más violenta de la relación jóvenes policías, la que refiere al enfrentamiento o la confrontación directa, que adquiere distintas formas. En el espacio barrial se puede dar como un mecanismo de resolución de conflictos o para evitar la intervención de Carabineros ante situaciones que afectan a miembros de la comunidad como puede ser una detención considerada injusta.

Una de ellas es la Pelea que puede producirse en el contexto de una riña entre grupos rivales o de desacato a la intervención policial. Otra forma de confrontación, más radical, es la Balacera (uso de armas de fuego): ésta se asocia a los sectores populares y en la mayoría de los casos ligados al tráfico o consumo de drogas. Lo cual se relaciona con el masivo y creciente porte de armas por parte de adolescentes y jóvenes vinculados a pandillas.

El conflicto como violencia ritual.

Un tipo específico de relación conflictiva se da respecto a las acciones que se producen en torno al 11 de Septiembre, fecha en que la conmemoración o recuerdo del Golpe de Estado de 1973 da pie no sólo para homenajes sino también- para acciones de protesta y rebeldía que tienen una explicación más allá de lo político. Estas manifestaciones se presentan sobre todo en el barrio histórico, pero también está presente en los demás barrios populares.

Una interpretación común entre vecinos y dirigentes juveniles, es la que señala que el 11 de septiembre es una fecha en que muchos jóvenes dan rienda suelta a sus rabias y frustraciones en que se presenta, además, la posibilidad de enfrentar a la policía, la que es vista como la instancia que posibilita el desquitarse contra Carabineros al tiempo que rebelarse contra la sociedad.

El escenario de protesta general se presenta propicio para un enfrentamiento de igual a igual con la policía. Es la posibilidad de igualar o invertir la relación de poder y cambiar la actitud de sumisión que muchas veces los jóvenes tienen que asumir. Este enfrentamiento se transforma en un espacio ritual donde los roles en cierta medida se relativizan y en ocasiones se invierten. Todo lo anterior se da en un contexto ritual con espacios de acción definidos y un comportamiento expresivo rigurosamente preparado por ambos bandos.

Esta inversión de poder puede prestarse, en ciertos contextos sociales, para el desarrollo de acciones que pasan de la protesta poblacional a constituirse en una multitud incontrolable. Esto es corroborado por algunos jóvenes del barrio histórico quienes describen el alto grado de violencia que puede alcanzar.

El 11, desde el discurso juvenil, puede presentar dos caras; la cara política, relacionada a la memoria popular, y la protesta desbandada que puede alcanzar grados de vandalismo y delincuencia. La manifestación de estas dos caras para

algunos jóvenes responde a un cambio en el sentido que ha ido adquiriendo en el tiempo el 11 como fecha simbólica. Para algunos jóvenes del barrio histórico habría habido un paso del recuerdo político al vandalismo social. Pero, por otro lado, también se atribuye en ello una intención de ejercer una violencia hasta cierto punto legitimada (“desquite”) hacia Carabineros en esas fechas.

En el barrio nuevo también se describe el 11 como una fecha de confrontación con la policía, con un significado menos histórico y político.

Por otro lado, en estas ocasiones también la violencia policial excede los límites habituales: la detención en este escenario, y en las protestas en general, puede ser vista como una instancia de humillación por el maltrato de Carabineros. Incluso en estas situaciones la violencia no discrimina a las mujeres, como hace en los procedimientos de rutina.

En este tipo de conflicto el nivel de violencia sería distinto en cada escenario barrial. Por ejemplo, desde la mirada de un dirigente vecinal del barrio histórico, como un día en que se agudiza la violencia y la represión policial contra el barrio.

Por otro lado, para algunos dirigentes del barrio histórico el enfrentamiento con Carabineros puede adquirir un valor positivo, como expresión política, no así las denominadas acciones vandálicas. Los dirigentes perciben que peligro de estas manifestaciones puede llegar al nivel de comprometer la integridad y vida del participante.

En el barrio histórico aparece la memoria local cargada por las implicancias políticas del Golpe militar en el país y en el propio barrio. Inclusive se adquiere cierto nivel de identidad y unión juvenil en torno a la identidad histórica y la acción contra un contrincante común. Grupos juveniles en conflicto pueden aparecer unidos en este día, como relatan algunos jóvenes del barrio histórico.

En otros barrios la manifestación del 11 de septiembre adquiere ciertos matices o expresa algunos grados de diferencia. En general es reconocido como un día más tranquilo que en el barrio histórico y las acciones no estarían fundadas en la imagen de la memoria o en organización política tradicional. El divertirse por un momento puede ser una razón esgrimida o bien el desquite contra la autoridad policial. La mala relación o imagen de Carabineros parece ser el complemento ideal para ello.

Se puede señalar que la confrontación tiene un límite y existiría cierto código común, aún en los contextos de violencia física. Se es enemigo dentro de un contexto, pero en otro momento los sujetos recurren a la policía a solicitar ayuda. En el barrio vulnerado se da un ejemplo en que la herida de un joven producto de un atropello provoca una tregua y la policía pasa a tener un rol de apoyo invirtiendo el carácter de la relación establecida con los jóvenes, la cual pasa de la confrontación a la colaboración.

Sin desmedro de lo anterior, en otros barrios el 11 no es una fecha importante respecto a las relaciones violentas con Carabineros. En el barrio de sector medio, como en el de servicio, se describe como un día casi normal y tranquilo si se compara con lo que sucede en otros lados.

Por otra parte, existen distintos espacios en que se desarrolla el conflicto con las policías. No es sólo el espacio barrial el que va constituyendo el imaginario juvenil al respecto. Hay espacios masivos como una protesta o un recital donde se generan experiencias de conflicto las cuales influyen en las ideas y percepciones que tienen los jóvenes de las policías.

Discriminación

Por discriminación aquellas actitudes o acciones que hacen que la conducta policial derive, en forma arbitraria, en un trato o procedimiento distinto para un(os) o una(s) joven(es) respecto de otro(s) u otra(s) ante situaciones o comportamientos similares.

En general, más allá del tipo de barrio se presenta desde los y las jóvenes la percepción generalizada de que la relación con las policías está mediada por el contexto en que ésta se establece, por las imágenes y prejuicios desarrollados y presentes en las policías respecto a los jóvenes y por el entorno social al que pertenecen los jóvenes. En este sentido, las principales condicionantes estarían dadas en un primer lugar por la edad de los involucrados, en tanto se sospecha más de un joven que de un adulto. A esta primera discriminación, de cierta forma ya implícita antes de cualquier contacto, le siguen una serie de otras formas que determinan el encuentro y la interacción que se establece. Entre las principales encontradas se distinguen la apariencia, la clase social, el contexto o espacio de ocurrencia y el género.

La edad es factor de discriminación y respondería al hecho de que el joven siempre aparece como una figura más amenazante o sospechosa respecto de otros grupos étnicos. En todos los barrios estudiados los jóvenes consideraban que la intervención policial era más dura con ellos que con los adultos. Desde los jóvenes se dan distintas interpretaciones respecto a esta forma de discriminación.

Una atribución mencionada por jóvenes del barrio de clase media señala que la discriminación hacia ellos puede deberse a que estos no están en edad productiva desde el punto de vista laboral lo que les resta legitimidad respecto de los adultos.

Algunos jóvenes de sectores populares señalan que incluso los adultos en ciertas ocasiones se pueden rebelar verbalmente ante ciertos procedimientos policiales,

mientras el joven que se rebela es siempre objeto de abuso o agresión por parte de la policía.

Jóvenes de barrios populares señalan que existe la percepción de cierta falta de credibilidad hacia la palabra de los jóvenes con respecto a los adultos, lo cual no ocurre solamente con las policías.

Una de las principales creencias respecto a la discriminación juvenil es su asociación a los problemas de delincuencia. En el barrio vulnerado resulta más evidente el proceso que relaciona la figura del joven a su potencial de peligrosidad, lo que hace que sea discriminado por la policía. El joven se constituye como sospechoso y se asocia a su condición de exclusión y marginación social. Las policías, desde la mirada juvenil, tenderían a generalizar la percepción de los jóvenes. Todos serían iguales, pasando a ser parte del estigma delictual sólo por ser joven.

Otra atribución de sentido sobre la discriminación de los jóvenes, planteada en el barrio de clase media, está referida a la desigualdad de recursos para defenderse que tienen los jóvenes en comparación con los adultos. Ello los haría una víctima fácil de cualquier tipo de abuso o arbitrariedad de la autoridad. En el barrio histórico algunos plantearon que la discriminación podría deberse a que las policías no conocen la realidad juvenil, pudiendo actuar basadas en prejuicios o visiones distorsionadas.

Respecto a la discriminación de género, existe conciencia en la mayor parte de los jóvenes, en los distintos barrios estudiados, de que el ser mujer influye en la relación establecida con la policía y que existiría en general una discriminación positiva al respecto. Esto se analiza con mayor detalle en el capítulo correspondiente al análisis de la dimensión de género.

En los y las jóvenes existe la percepción de que el ser pobres o pertenecer a un sector marginal de la sociedad es un factor que influye en las relaciones con las policías, fundamentalmente por los estigmas asociados a dicha condición y que influyen en la mirada de las policías. En este sentido, algunos jóvenes de barrios populares consideran que un joven de barrio alto jamás será visto como un delincuente por la policía. Además consideran que el estigma asociado a los jóvenes pobres implica un trato y procedimiento distinto a otro del barrio alto o que tenga la apariencia de serlo. Esta percepción también la compartían algunos jóvenes del barrio de servicios y clase media. Sin embargo, esta visión no siempre se funda en una experiencia, en muchos casos podría corresponder a un imaginario social respecto a la desigualdad social en general.

La discriminación de clase también se expresaría en la diferencia existente en el trato respecto del lugar que los jóvenes residen –una población pobre o estigmatizada- y otros barrios o comunas. En los barrios más pobres o estigmatizados la policía actuaría en forma más violenta y abusiva.

Por otro lado, algunos estudiantes de universidades del barrio de servicios señalaron que en el contexto de ese barrio los universitarios eran peor tratados por las policías que los demás jóvenes, pues se les asocia al consumo de alcohol y droga.

Algunos jóvenes del barrio histórico han vivido la experiencia de ser sorprendidos por la policía cometiendo una falta, pero por estar en un barrio de mejor nivel socioeconómico no fueron abordados por los funcionarios policiales. Estas experiencias se asociarían a la discriminación positiva que existe para el trato y procedimientos con jóvenes de sectores más acomodados.

De acuerdo a algunos jóvenes, otra expresión de la discriminación de clase sería la percepción de mayor eficiencia que existe en los procedimientos policiales del

barrio alto. En esto los adultos coinciden en considerar que la desigualdad social se traduce también el tipo de servicio o en la calidad del servicio policial.

Para algunos jóvenes de barrios populares la discriminación que hacen los policías tendría su explicación en el poder que da a los sujetos de clase alta su posición económica e influencia social. Otra diferencia en la relación establecida entre jóvenes y policías estaría basada en el nivel educacional del joven. Esto es señalado por algunos jóvenes del barrio de clase media, que ven en el nivel educativo y el tipo de trato la posibilidad de influir en los policías durante los procedimientos.

Existe un discurso más radical de algunos jóvenes respecto de la función de las policías. Para algunos jóvenes, con perfil de mayor formación política o vinculados a organizaciones sociales, las policías tendrían un rol represivo sobre los y las jóvenes pobres, mientras estarían al servicio de quienes son del barrio alto.

Por otra parte, existen en algunos barrios, sobre todo en aquellos de mayor extensión, diferencias entre sus sectores, lo que influye en la relación que tienen con ellos las policías. En el barrio histórico esto se hace más evidente, ya que está conformado por una parte que es producto de una toma de hace más de 30 años y por otra que es más nueva y que perteneciendo al mismo barrio es reconocida como un sector distinto, en este caso más peligroso, con mayores grados de delincuencia, violencia, tráfico más visible y redes asociativas más vinculadas a éste tipo de organizaciones ilícitas que a otras de tipo tradicional, como sucede en el sector antiguo. Esto es claramente identificado por Carabineros e influye en las estrategias y relaciones que establecen.

Por su lado, en el barrio de clase media, que también tiene una extensión mayor respecto a la mayoría otros barrios estudiados, tendría, a juicio de algunos de los entrevistados, espacios más peligrosos ante un posible contacto con la policía.

Por otro lado, la apariencia o imagen que proyecta un determinado o determinada joven lo condicionaría a ser catalogado (a) como sospechoso (a) o peligroso (a) para las policías. La apariencia llevaría a establecer una relación conflictiva con las policías en función de lo que ésta puede representar para la autoridad. La imagen del drogadicto, el delincuente o en menor medida el pobre o marginal es reconocida por los jóvenes como un factor que puede gatillar el conflicto con las policías.

En el caso del barrio de clase media los jóvenes refieren que se les discrimina por su forma de vestir, cuando usan atuendos propios de culturas alternativas como los grupos de hip hop, punkys o metaleros. Lo anterior se relaciona con las acciones de camuflaje para poder “cambiar” de atuendo de acuerdo al contexto.

La apariencia implicaría una compleja combinación de elementos- como el vestuario, la forma de hablar, el ropa, etc- que podrían aumentar o disminuir el potencial de sospecha o peligro para la policía según sea el contexto en que se establece la relación.

Por otro lado, muchas veces la apariencia se relaciona con aquellos elementos o símbolos que dan cuenta de la pertenencia del o la joven a un grupo de pares que desarrolla un alto grado de identidad y un tipo de discurso y forma de relacionarse con la sociedad, con una postura ante ella -algunas veces confrontacional o rupturista- en que predominan valores, visiones e ideologías. El pertenecer a algunos de estos grupos, que han sido denominados como tribus urbanas, puede ser un potencial de sospecha o peligro para las policías, pues han sido estigmatizados en torno al consumo de drogas, la violencia juvenil y algunas expresiones antisistémicas y disfuncionales al orden social.

Existen diversos relatos juveniles - generalmente en el barrio de servicios y en el de clase media- que refieren a procedimientos arbitrarios y discriminatorios respecto a los grupos de culturas juveniles alternativas, tratándose de un fenómeno presente en todos los barrios. En los sectores populares, sería más frecuente la discriminación hacia los grupos de la cultura Hip Hop. El barrio de servicios presentaría una mayor diversidad de grupos juveniles, siendo los Punks los que tienen un nivel más violento de conflicto con las policías. Frente a ciertas culturas juveniles, los vecinos de cada barrio pueden jugar un rol de denuncia y solicitar la represión policial.

La ropa puede ser de distinto tipo y ayuda a aparentar la pertenencia a algún estilo o cultura juvenil. El portar cadenas, calzar bototos y colores oscuros, de preferencia negro, puede generar sospecha, sobre todo en el barrio de servicio, donde confluyen distintos tipos de las denominadas tribus urbanas. Como veíamos en el barrio de clase media muchos jóvenes usan atuendos mixtos que les permitían camuflar una identidad demasiado estigmatizada.

Como vimos anteriormente, dentro de las subculturas reconocidas por los jóvenes de clase media o del barrio de servicios, existe una que está asociada a la delincuencia juvenil; son los denominados “flaites”, procedentes de barrios populares, quienes tienen algunos códigos y formas de vestir propios. De acuerdo a los relatos, se podría distinguir a los flaites porque, además de un vestuario “marquero”, tienen una jerga o forma de hablar característica. Esta categoría discriminatoria se traspasaría desde la sociedad a las policías que tendrían un trato más duro y persecutorio hacia este grupo.

El peinado o corte de pelo asocia a ciertos estilos o culturas estigmatizadas. En el barrio de servicio se distinguen los de pelo corto, cabezas rapadas (skinheads y también los neonazis). Otros son los punkys y metaleros. Todos ellos, en cuanto dan una imagen o apariencia de pertenencia a grupos cuyos sujetos son

potencialmente peligrosos, pueden ser sospechosos de alguna conducta antisocial o ilegal como consumo de drogas y acciones de violencia juvenil. En barrios populares el tener el pelo largo puede implicar un grado de sospecha. En otros espacios masivos, como el estadio, un joven de barrio medio por el hecho de tener el pelo largo o distinto también se siente sospechoso y teme que pueda ser revisado por la policía.

Por otra parte, es importante el reconocer que muchos jóvenes parecen entender la discriminación como una práctica o conducta no solo asociada a las policías, sino fundamentalmente como una práctica arraigada en la sociedad tanto en adultos como en los propios jóvenes.

En ocasiones muchos jóvenes se sienten más seguros respecto a su apariencia dentro de su propio barrio, y el conflicto se presentaría más en ciertos espacios públicos o de mayor control o la inseguridad de estar en barrios donde no los conocen. Esto se relaciona con la idea de que la discriminación policial referida a la apariencia varía según el contexto en que se encuentre el sujeto. Dentro de un barrio, como se veía, también hay sectores donde la represión y la discriminación policial variarían.

De esta forma, el espacio o lugar donde se encuentre un joven puede ser un complemento para establecer un tipo de relación más o menos conflictiva por parte de la policía con quienes tienen apariencia sospechosa.

Por otro lado, en ciertos contextos, la apariencia en términos de representar una identidad de clase genera discriminación. Por ejemplo, los jóvenes del barrio de servicios relata cómo en un espacio común con jóvenes de barrios populares éstos eran tratados de peor forma por tener una apariencia sospechosa.

Género y Relación Jóvenes-Policías

El género es una dimensión que junto con ejercer una particular influencia sobre la relación jóvenes policías, tiene una importancia teórica fundamental por lo que conforma una categoría específica a analizar en nuestro estudio.

Existen distintas situaciones, respecto a los sujetos que interactúan, en que la dimensión de género puede estar presente. Con poca frecuencia se presentan situaciones donde tanto la autoridad policial como la joven son sólo mujeres. Las relaciones más recurrentes y significativas para la construcción de la percepción de los y las jóvenes, y de la cual dan más cuenta los y las entrevistadas, son las que se dan entre un policía varón y una joven mujer, por un lado, y el efecto que tiene la presencia de una mujer en un procedimiento policial, por el otro. Los casos más frecuentes serán analizados tanto en los efectos que tiene sobre las mujeres jóvenes involucradas, como en las respuestas o tipos de relación establecidos desde las jóvenes y las implicancias sobre los procedimientos y los resultados de éstos.

Además de la presencia de un policía hombre y una mujer en términos genéricos, existen otros aspectos que dan forma o particularizan lo que será el desarrollo de la relación de género entre jóvenes y policías. De esta forma, el desarrollo de la relación mediada por el género dependerá no solo de los actores involucrados, sino también de las circunstancias del contacto (como puede ser un control o procedimiento de rutina versus un operativo) y del contexto barrial en que se produce, es decir, si es en un barrio de servicio, de clase media o un sector popular, ya sea histórico, nuevo o vulnerado.

Tipos de relaciones de género en procedimientos y controles de rutina.

El respeto a la dama.

En primer término se debe considerar que existe un cierto consenso en los y las jóvenes respecto a que habría un mejor trato a las mujeres que a los hombres. Esto se explicaría por elementos culturales que la policía reproduce. Pero también, según los relatos juveniles, por la presión ejercida por parte de la comunidad, para hacer cumplir la normativa social que señala que los hombres deben tratar bien, con respeto, sin abuso, a las mujeres.

En las distintas entrevistas se encuentran diversas percepciones de las jóvenes respecto del trato, las revisiones y las detenciones; sin embargo todas ellas dan cuenta de la existencia de una discriminación positiva al género femenino en estos procedimientos.

Respecto al trato en el barrio de clase media algunas jóvenes plantean que por ser más delicadas los carabineros las tratan en forma más suave y menos represiva que los hombres. Del mismo modo en el barrio histórico algunos entrevistados plantean que en general el trato de Carabineros hacia las mujeres es menos violento y hasta paternal. Incluso, un joven guardia de un pub del barrio de servicio, señala que él sería capaz de intervenir contra la policía si viese a algún funcionario maltratando físicamente a una mujer. De esta manera se debe entender que influye la presión social existente al respecto en el actuar policial, independiente de las normativas institucionales que existan al respecto.

En cuanto a los procedimientos, según jóvenes del barrio vulnerado, los carabineros no agreden a las mujeres y sólo carabineras femeninas las revisan porque hay una presión social respecto a ello que, desde la perspectiva juvenil, sería también percibida por los policías, lo que operaría en forma independiente a

que exista una normativa al respecto en la institución policial. Esta percepción o atribución se presentaría entre los jóvenes de otros barrios populares.

En cuanto a las detenciones, en el barrio de servicios algunos jóvenes relatan haber observado que Carabineros libera a las mujeres detenidas antes de llegar a la comisaría. A nuestro entender esto ocurre en un contexto barrial donde asisten muchas jóvenes a divertirse y es más frecuente la detención de mujeres. Por otro lado, estas detenciones no serían tan frecuentes en el barrio vulnerado, por ejemplo, lo cual podría asociarse al efecto de la presión social, respecto al trato diferenciado a la mujer, sobre los funcionarios. De todas formas en el caso del barrio de servicios estaría operando una suerte de discriminación positiva a favor de las mujeres, al evitarse su detención formal en la comisaría.

Existen excepciones respecto a la discriminación de género en los procedimientos policiales y tiene que ver con el hecho que, en el contexto de una tienda o supermercado y ante un delito flagrante, el ser mujer no evita la represión policial ni la detención. Algo similar ocurre en los contextos de manifestaciones o protestas políticas o estudiantiles, en recitales o eventos deportivos masivos, donde el procedimiento policial no haría distinciones de género.

Juego de seducción

Esta es una tipo de relación que responde a un contexto específico en que los actores participantes son el (los) policía (s) y una (unas) joven (es). Al tratarse de una interacción entre una mujer joven y un policía varón las entrevistadas perciben que con cierta frecuencia son parte de un proceso de coquetería, insinuaciones o conquista por parte del (los) policía (s). Esto, desde nuestra perspectiva, puede ser interpretado como una expresión de cierto patrón cultural machista de relación

de género, en el cual también opera el carácter de autoridad que tiene el policía, con el poder que ello implica. Esto generaría una tensión que está presente y articula la mayor parte de las relaciones entre jóvenes y policías donde actúa la dimensión de género.

El contexto más propicio para este tipo de relación es cuando el contacto se realiza entre el policía, por lo general descrito como carabinero en los distintos barrios, y una o algunas jóvenes, generalmente sin la presencia de una contraparte masculina que acompañe a la mujer. La presencia de algún joven varón dará paso a otro dispositivo relacional como se verá luego.

A su vez, el escenario de esta forma de interacción pueden ser controles rutinarios, asociados a alguna falta leve por parte de la o las jóvenes, como puede ser el consumo de alcohol en la vía pública o el porte y consumo de marihuana en cantidades que responden a un uso personal. De acuerdo a la información recabada, este sería el escenario más frecuente.

El juego, del cual se hacen parte los varones policías por su rol socialmente adscrito, de conquista y seducción sobre la mujer, se realiza sigilosamente desde su posición de autoridad y de su rol asignado. No obstante, hay momentos en que esta contención asociada a cierta estructura militar en el caso de carabineros puede ser sobrepasada por el juego de seducción. Lo que puede ser percibido de distinta forma –como acoso o como oportunidad- por la mujer.

Desde la visión de las entrevistadas existen dos modos específicos en que se realizaría el proceso de seducción. Una es la coquetería presente en la autoridad policial desde la percepción de las jóvenes y el otro es la sensación de acoso que en este proceso pueden percibir las mismas. En efecto, si bien la coquetería está presente con mayor frecuencia desde la policía, en algunas ocasiones, si bien minoritarias, esta puede ser percibida como una forma de acoso por algunas

jóvenes. En este último caso es cuando los policías son calificados de ‘agujones’, donde si bien no se refieren experiencias concretas de abuso ni de un acoso explícito, si son percibidas como acoso.

Esta percepción de acoso se dió con mayor frecuencia en barrios populares, quizás entendible en el contexto de que existe la experiencia en ciertos sectores de carácter marginal de casos en que se ha conocido el acoso de carabineros a alguna joven del lugar e incluso el abuso de prostitutas que puedan circundar el sector. Por otro lado, en los barrios de servicio aparece una forma de seducción menos explícita y de alta frecuencia, aumentado quizás por el hecho de tratarse de un barrio en que sus concurrentes, en este caso mujeres, acuden en busca de diversión.

La puerta de escape.

La sola presencia de una mujer condiciona la relación que establece la policía con los jóvenes y puede cambiar el escenario e incluso la forma y resultado del procedimiento en sí. El hecho de ir con una mujer en el grupo puede representar en ocasiones la posibilidad de ver una salida a un posible conflicto con la policía. Esto ocurriría por la relación diferenciada que existe hacia la mujer, lo cual influiría en la relación con el resto del grupo.

En el barrio vulnerado se señala que ante la presencia de mujeres el comportamiento de Carabineros es más permisivo. Esto se debería a que, desde su perspectiva, ellas no representan una mayor peligrosidad. Además, estar acompañado de mujeres puede evitar un control policial exhaustivo o incluso una detención.

En el barrio de servicios se relata que durante un allanamiento antidroga en el domicilio de una joven, Carabineros encontró marihuana y durante el procedimiento a ella y su amiga les hicieron insinuaciones y las acosaron. En este caso, si bien el acoso y coquetería no es legitimado, pudo ser utilizado por las jóvenes para evitar o controlar el procedimiento policial. Este ejemplo grafica una de las expresiones más concretas de la discriminación positiva ejercida por Carabineros en el contexto de una situación límite.

Del discurso de algunas jóvenes se puede inferir que la condición de género permitiría desarrollar un dispositivo estratégico con el objeto de disuadir o disminuir los efectos de la acción policial. En algunos casos se presentaría un dispositivo estratégico de género de tipo simulativo, del cual se pueden establecer dos mecanismos específicos: ‘la seducción’ y el que hemos denominado ‘simulacro de los pololos’.

El primer caso, más frecuente en el barrio medio y de servicios, consiste en lo esencial en apelar a la coquetería femenina para conseguir el beneplácito del policía, ya sea para evitar una detención por alguna falta o disuadir una revisión desviando la relación desde su objetivo policial a un plano distinto como es el de conquista. No obstante, se puede señalar con claridad que no se puede desprender que esta conquista se concrete finalmente, es más, en ninguno de los relatos se da cuenta que ésta haya generado otro tipo de vínculo.

Por su parte, el simulacro de los pololos, encontrado de manera más frecuente en los diversos barrios de carácter popular estudiados, parte de la constatación de gran parte de las y los jóvenes que la sola presencia de una mujer puede cambiar el tipo de intervención policial, sobre todo cuando es rutinaria o de control, y si ella es la pareja de uno de los muchachos éste tiene más posibilidades de recibir un trato distinto, menos represivo o más permisivo.

Excepciones respecto a la discriminación positiva.

De la información recogida en el trabajo de campo se desprende que para muchos de los y las jóvenes la discriminación positiva de género no opera en todos los casos. En este sentido, es importante distinguir algunos contextos específicos en ella se desdibuja o pierde influencia.

Habría por lo menos tres contextos específicos en que ello sucede. El primero se refiere a aquellos procedimientos que se asocian a operativos concretos ante delitos mayores, que fue descrito anteriormente como una excepción asociada al contexto delictual; el segundo se refiere a situaciones específicas en los procedimientos rutinarios; el tercero tiene que ver con los actores que participan, específicamente con la presencia de una mujer policía y; el cuarto da cuenta de la relación específica generada con mujeres de culturas alternativas o contestatarias.

El caso de los operativos

Existe un cierto grado de consenso que en operativos ante delitos más graves – podríamos pensar que se refiere sobre todo a aquellos de mayor connotación social- el efecto de género pierde peso. Así por ejemplo, para un joven del barrio de servicio, el trato a las delincuentes no discrimina respecto del género del victimario.

Este misma interacción es la que desarrolla la policía en operativos de seguridad en eventos masivos, en donde se realizan distintas formas de manifestación y expresión juvenil, como son los recitales, la asistencia a eventos deportivos de alto riesgo -como lo es básicamente el fútbol y sus barras compuestas esencialmente por jóvenes de sectores marginales-, o algunas instancias de carácter político

como las marchas, protestas estudiantiles y la conmemoración del Golpe de Estado del 11 de Septiembre.

En los procedimientos rutinarios o de control.

También se encuentran otros relatos que dan cuenta de una visión distinta al trato diferenciado o la discriminación positiva de género por parte de las policías, si bien éstos se dan de manera más bien excepcional en los distintos tipos de barrio.

Ello, por ejemplo, se encontró en el barrio medio, pero en el contexto de la percepción de una relación normal, -de buen trato, aunque fuerte cuando la circunstancia lo amerita- de las policías con los y las jóvenes, como lo planteó alguna joven de dicho sector.

Con ella es más difícil.

Si bien no aparece con frecuencia, es importante señalar que la presencia de una mujer policía genera un contexto distinto. Para algunas mujeres entrevistadas, de preferencia de barrios populares, es importante distinguir cuando en el procedimiento interviene una mujer carabinera.

Una joven del barrio histórico señala que las mujeres policías pueden ser más rígidas o severas en el trato. En este caso se atribuye a que el ser mujer y autoridad policial a la vez, determinarían un trato más duro.

Esta percepción se corroboró en los grupos focales realizados con mujeres jóvenes, en que se dio cuenta de que muchas veces las mujeres tienen un mayor temor o aprehensión al trato agresivo o abusivo que pueden recibir de una mujer policía, que de un hombre.

Por tanto, se reconoce que la posibilidad de desarrollar una negociación o una estrategia para atenuar un posible conflicto, revisión o detención es menor con una mujer policía. Incluso se puede percibir como un trato más duro, distante y con menos posibilidad incluso de diálogo. Esto desde la perspectiva de las entrevistadas se explicaría por el hecho de que al ser mujer debe demostrar en una cultura machista mayor rectitud, apego estricto a la norma, eficacia y eficiencia en su trabajo.

El caso de las culturas juveniles de tipo alternativa o contestataria.

Existen relatos en que Carabineros actúa con violencia contra los grupos juveniles, no diferenciando en el trato a las mujeres, lo que puede suceder con más frecuencia en sectores populares con grupos específicos de jóvenes de culturas alternativas o llamados tribus urbanas, o grupos juveniles similares del sector de servicio.

Entre los principales grupos encontramos los grupos punk, góticos, metaleros y de hip hop. En el barrio de servicios aparecen los neonazis y skinheads. Incluso, se reconoce que la actitud de las propias mujeres puede ser más agresiva hacia las policías y los jóvenes indican que el trato hacia ellas puede ser igual de violento que al de los hombres jóvenes.

Estrategias de relación de las jóvenes con la policía

Del relato de los y las jóvenes entrevistados se recoge una compleja gama de relaciones que establecen las mujeres en la interacción con las policías.

Una joven del barrio de servicios considera que las mujeres se relacionan con los Carabineros de una manera no confrontacional, apelando a su paternalismo; sin embargo, las jóvenes de algunas subculturas juveniles, -como los punk-, adoptarían una actitud desafiante y agresiva hacia los policías, lo cual los haría actuar en forma más violenta con ellas.

De manera complementaria, una joven del barrio nuevo indicaba que la discriminación positiva hacia las mujeres por parte de Carabineros, en términos de trato paternal y permisivo, depende de que ellas no se manifiesten en forma agresiva o rebelde frente a los policías.

De acuerdo a un profesional comunitario del barrio nuevo las mujeres tendrían mayores niveles de autocuidado y ocultamiento que los hombres, por eso no hay confrontación con las policías. Ante ciertos comportamientos muy expresivos - como consumo de droga en la vía pública- Carabineros podría actuar violentamente contra las mujeres. Pero de todas formas, el hecho que muchas microtraficantes sean mujeres dueñas de casa puede interferir la acción policial.

Este proceso de relación con sus distintas formas de expresión y en el marco de las tensiones culturales que da cuenta puede tener distintos significados para las mujeres. Esta puede manifestarse como molestia, pero también como oportunidad.

De esta forma, para una joven del barrio de servicios es molesta la discriminación hacia las mujeres por parte de la policía, aunque sea positiva o tenga utilidades prácticas como un mejor trato o menos posibilidades de una detención:

Otra posibilidad es la instrumentalización de la relación. Si bien puede ser molesta, permite tener mayores probabilidades de lograr objetivos afines a los intereses de las mujeres.

Finalmente, es importante para tener una visión integral de la influencia del género en las relaciones de los jóvenes con las policías, reconocer que la discriminación positiva se presenta acompañada de otros factores o tipos de discriminación que influyen en las relaciones, lo que hace que el factor género no sea el único influyente y haga casi impredecible el tipo de relación que se establece entre jóvenes y policías.

Por ejemplo, como se veía con anterioridad, para una joven del barrio de servicios la discriminación positiva de trato puede tener un límite o estar condicionada por la discriminación por apariencia. De esta forma, algunos tipos de discriminación, como los asociados a subculturas urbanas de carácter contestatario o alternativo, pueden influir junto al factor género en la relación policía jóvenes.

Por su parte, en el imaginario de un joven de barrio medio está la idea de que probablemente una mujer de un barrio popular puede ser más discriminada que una de clase media o alta, por lo que la discriminación de clase podría constituirse como otra limitante de la discriminación positiva con el género femenino desde las percepciones de algunos jóvenes.

De esta forma, el cómo se presenta la discriminación positiva de género y el efecto que tiene en torno a la relación de las policías con los y las jóvenes dependerá del contexto en que se desarrolle la interacción y en cómo en ésta se presenten otras formas de discriminación asociadas a la relación, como el tipo de joven, su apariencia y lugar de ocurrencia del contacto.

III. SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES

Si bien algunos jóvenes refieren que el trato en las detenciones policiales ha tendido a mejorar, los procedimientos policiales siguen siendo amenazantes para ellos, pues se establece en un contexto de desigualdad entre el funcionario policial y el joven. En muchos casos esta amenaza se asocia a la posibilidad de un conflicto real y a situaciones de maltrato, humillación o a ser inculpado injustamente (“cargado”). El temor a desatar un conflicto mayor inhibe las posibilidades de establecer un diálogo o presentar demandas legítimas.

La propia experiencia de maltrato o humillación puede estar siendo interpretada así a partir de un procedimiento que se considera invasivo, como ocurre durante la revisión física que se realiza en ciertos procedimientos de control y detención. En esos casos la acción del funcionario es sentida por el joven como un atropello porque no se le ha informado del procedimiento ni sus motivaciones.

Dado lo anterior se detecta la necesidad de generar confianza en los procedimientos policiales, a través de una buena información respecto a cómo opera la policía con el objeto de romper la incertidumbre. Ésta se puede comunicar de diversas formas y momentos, incluyendo cuando se realiza el procedimiento.

Por su parte los jóvenes deberían tener cierto nivel de control y manejo de la incertidumbre durante el procedimiento policial. Un aporte en este sentido podría ser que el funcionario se identifique antes de realizar el control y luego explique el procedimiento a seguir.

Lo anterior debe ser parte de una política orientada al reconocimiento de los derechos de los jóvenes en el contexto de los procedimientos policiales. Esto se puede vincular con el actual proceso de reforma a la justicia.

Es necesario desarrollar una política frente a los errores policiales y considerar formas de reparación a los afectados por procedimientos anómalos o arbitrarios, así como asumir públicamente los errores cometidos. Lo anterior apuntaría a generar una estrategia efectiva de reparación, que ayudaría a disminuir la desconfianza de los jóvenes y otros sectores de la comunidad respecto de las policías.

Desde los relatos de los jóvenes del barrio de clase media, se puede plantear que es posible desarrollar procedimientos policiales menos invasivos hacia los grupos juveniles a partir del reconocimiento del otro. Concretamente observamos que se pueden obviar procedimientos de control cuando se trata de jóvenes conocidos de un barrio en el que el funcionario policial interviene habitualmente.

Por otro lado, creemos que no se trata de desarrollar un trabajo policial orientado a hacer del funcionario policial un par de los jóvenes del barrio. En este sentido un trabajo efectivo, a nuestro entender si bien debería basarse en un trato cordial, implica el diseño y la implementación de procedimientos policiales específicos para el trabajo con jóvenes.

En los casos en que se solicita intervención policial por conflictos juveniles barriales, se sugiere el desarrollo de estrategias de mediación comunitaria más que tratar de responder a la denuncia a través de un procedimiento tradicional de control hacia los jóvenes. Para ello puede resultar apropiado la alianza con actores locales (municipales, ONG, Iglesia u organizaciones sociales) que apoyen un trabajo de mediación efectivo. Lo mismo podría hacerse en el caso de las riñas

entre pandillas o grupos rivales en las cuales, según remiten los jóvenes en el estudio, los policías no siempre tienen la capacidad ni disposición de intervenir.

Por otra parte, en el estudio se constata que los funcionarios policiales están bajo permanente evaluación y sospecha por parte de los jóvenes y el resto de la comunidad. Es posible que la generación de instancias institucionales donde la comunidad tenga acceso a mayor información y pueda dar cuenta de sus inquietudes respecto a los procedimientos y medidas policiales (como el destino de las sustancias y forma de requisar el alcohol y la droga, por ejemplo) ayude a atenuar esta sensación de permanente sospecha.

El estudio da cuenta que los jóvenes percibirían la existencia de dos tipos de policías, unos más dialogantes y otros que actúan de manera más represiva. Muchas veces el maltrato verbal es significado con la misma gravedad que el maltrato físico. Todo indica que se requiere un tipo de diálogo y relación de las policías con los jóvenes que permita llegar a intervenciones más respetuosas, pertinentes, y menos estandarizadas que logren una mayor aceptación por parte de los jóvenes.

Esto último se relaciona con que muchas veces los procedimientos están diseñados para contextos criminales y no resultan adecuados para abordar problemáticas juveniles que, desde los jóvenes, se asocian a formas de sociabilidad cotidianas.

En la intervención barrial, sobre todo en barrios residenciales, es importante considerar la dimensión familiar, para apoyar el trabajo policial. Muchas veces los jóvenes referían sentir más temor a que carabineros avisara a su familia de una detención que a estar detenidos en una comisaría. De este modo incluir a la familia podría resultar un mecanismo más efectivo y menos represivo que la detención en las comisarías u otras formas de control policial.

Por otro lado, es importante trabajar con el concepto de gradualidad de la intervención policial, en el sentido de desarrollar procedimientos diversificados y algún nivel de registro comunitario que permitan aplicar las medidas represivas sólo en los casos más refractarios. Por ejemplo, en una primera instancia una advertencia respecto a alguna infracción (como beber en la vía pública). Si se repite el hecho aplicar un procedimiento comunitario (avisar a la familia o a algún dirigente social). Por último, si la conducta persiste se puede intervenir policialmente deteniendo al joven.

Se hace necesario normar nuevos procedimientos, pues como se ve en el estudio, actualmente existen diversos tipos de sanción policial que se aplican a los jóvenes, como el arresto momentáneo en el furgón policial. Estos procedimientos por ser informales no tienen ningún tipo de regulación y, a pesar de representar un grado de mayor flexibilidad policial, no permiten el desarrollo de un sistema de procedimientos pertinentes para la realidad juvenil y no se sustentan legalmente. Estas medidas arbitrarias además de generar mayor distancia entre los jóvenes y las policías, vulneran los derechos de los jóvenes.

De las distintas experiencias recogidas en el estudio, se constata que procesos de detención arbitraria o violenta pueden resignificarse de manera positiva cuando hay un funcionario acogedor al interior de la comisaría. De esta forma, creemos, se puede pensar en éste como un espacio propicio para la implementación de acciones o nuevos procedimientos orientados al trabajo con jóvenes que tengan una mayor posibilidad de control tanto institucional como ciudadano del cumplimiento de los Derechos Humanos en los procedimientos policiales.

Frente a los rituales de relación violenta descritos en los contextos masivos como el estadio, conmemoraciones históricas y protestas barriales, resulta necesario adoptar una estrategia preventiva fundada en la comprensión de la lógica de estos

conflictos, evitando las escaladas de violencia que parte de múltiples y sutiles acciones de provocación recíproca entre jóvenes y policías.

Por otra parte, si bien se presenta una sensación de desconfianza de parte de la mayoría de los jóvenes, es importante reconocer que para muchos de ellos la policía tiene un rol relevante y necesario en la sociedad, sobre todo en lo referido a temas de seguridad ciudadana. En este sentido, pensamos, se puede abrir un espacio para la relación jóvenes-policías en torno a los temas sentidos por los jóvenes, siempre que sea a partir de una participación real de éstos en torno a la seguridad barrial. Por ejemplo, en algunos de los relatos recogidos se da cuenta de formas de coordinación desde grupos juveniles con carabineros para la realización de actividades artísticas en espacios públicos, lo que generó instancias positivas de relación entre jóvenes y policías, a partir de la iniciativa de los propios sujetos juveniles en torno al tema de seguridad.

A muchos jóvenes les es difícil imaginar una institución policial cercana a ellos. No obstante, algunos dirigentes juveniles manifiestan la necesidad de pasar de una policía vigilante, que genera distancia y desconfianza, a una policía coordinada con la comunidad, lo cual generaría una sensación de protección. Pasar de la vigilancia al acompañamiento aparece como un desafío para un policiamiento comunitario.

Un aspecto importante para generar relaciones más cercanas entre jóvenes y policías puede ser el desarrollo de vínculos cotidianos de los funcionarios con la comunidad. Actualmente, muchos de los jóvenes dan cuenta que la dificultad de desarrollar una relación permanente está limitada por la alta rotación de personal que patrulla el barrio.

Otro factor que afecta la posibilidad concreta de una mejor relación con las policías es la discriminación (por apariencia y clase, entre otras). Es necesario

desarrollar un trabajo de formación de los funcionarios policiales que les permita superar los estereotipos sociales y culturales y comprender cabalmente el mundo juvenil.

Desde el sector juvenil más politizado surge la propuesta de acercamiento a partir del reconocimiento de la policía de su responsabilidad en la violación de derechos humanos durante la dictadura y de que pidan perdón, antes de establecer un diálogo.

Algunos jóvenes plantean que el acercamiento debe implicar un cambio de actitud en ellos mismos. Lo anterior apuntaría a generar propuestas preventivas y comunicacionales que motiven a los jóvenes a atenuar conductas desafiantes y provocadoras hacia los policías.

En general el discurso juvenil, valora la labor policial e incluso sostiene una posición ciudadana de exigencia respecto de la seguridad barrial. En muchos casos la demanda de los jóvenes hacia los policías apunta a que éstos se aboquen al combate de la delincuencia, como principal función, y que dejen de manejar criterios de peligrosidad para abordar a los jóvenes. Lo anterior disminuiría la represión sobre la sociabilidad juvenil y permitiría centrarse en la prevención y control de delitos serios y no en simples faltas o infracciones menores.